Domingo 15 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 209

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—R. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 15 DE 1873

Reorganizacion del Banco.

Ayer dijimos á la lijera, en un editorial, nuestra opinion sobre las bases que creemos mas prácticas para hacer la conversion del papel moneda y la reorganizacion del Banco, y hoy vamos á ampliarla, demostrando con cifras exactas la posibilidad de realizar ambos hechos.

A nuestro juicio, la conversion del papel moneda, debe hacerse sobre estas bases.

Que siendo hoy el único papel irresponsable, el emitido antes de 1863 importante 298 millones, de lo que hay que deducir el papel inutilizado por el uso en la circulacion, puesto que el de la Oficina de cambios está representado por el metálico en caja y las notas metálicas, por valores de cartera que ha tomado en cambio de ellas el Banco; este establecimiento, cumpliendo las leyes vigentes debe hacer deuda suya para con el público esos 298 millones de papel moneda y recojerlos con el capital que hoy tiene y que con ese objeto es lo hizo acumular la Ley.

Pero esta operacion no hay que hacerla materialmente, es decir reduciendo su cartera á efectivo el Banco hasta el monto de su capital y entregándolo en cambio de ese papel moneda, ni tampoco tomando el oro que tenga la Oficina de cambios y llamando á convertirse con él el papel moneda que ella emite, ni tampoco cambiando las notas metálicas por el oro que ellas importan.

Semejante operacion seria completamente imposible y de efectos negativos; primero porque no podria el Banco reunir esos recursos en metálico para hacerlo; y luego, porque retiradas esas dos emisiones de papel moneda y la de notas metálicas, la circulacion quedaria sin medio circulante fiduciario y librada solo al metálico que es dificil hacerlo aceptar como moneda familiar en el tráfico.

Hay, pues, que hacer la conversion, sostituyendo el Banco todo el papel circulante hoy de esas tres clases, por nuevos billetes bancarios á metálico y pagaderos á la vista, que representen la aceptacion del Banco de la deuda que está encarnada para con él, en el papel moneda anterior á 1863 y en las notas metálicas, y para la Oficina de cambios en su emision de papel moneda.

De manera, pues, que la conversion y la facultad de emitir el Banco billetes bancarios, tienen que ser dos hechos á realizarse simultáneamente y que no pueden separarse el uno del otro; porque no puede convertirse el papel circulante hoy sin sostituirle con algo que no dejo exhausta la circulacion, ni puede tampoco emitir él nuevos billetes, dejando en pié las tres emisiones que hoy circulan, desde que esta multiplicidad de clases de papel fiduciario seria un elemento desorganizador del Banco.

La manera de hacer estas dos operaciones seria entonces la siguiente:

El Banco tiene hoy 15.500,000 fuertes de capital, que lo tiene como regularmente lo guardan los Bancos en parte de su activo, es decir en papeles de crédito á su favor, puesto que no es regular ni natural que lo guarde en caja en efectivo, permanentemente.

Como el papel de la Oficina de cambios tiene el oro q'esta guarda para responder á él, y como las notas metálicas están representadas en el Banco por sus valores de cartera tambien, quiere decir entonces; que la única deuda que tendria que garantir el Banco serian esos 298 millones ó sean 11.920,000 fuertes que puede hacerlo: deuda suya garantiéndola con su capital de 15.500,000 que todavia le dejaria un saldo de 3.580,000 fuertes libres y no afectado á nada.

De manera pues que, agregando á su capital de 15.500,000 fuertes el oro de la Oficina de cambios que importa hoy algo mas de 12.500,000 de fuertes y los valores de cartera que representan á las notas metálicas en circulacion, el Banco tiene recursos mas que suficientes para hacerse cargo de estas tres clases de deuda, de las que la única que entraria á ser nueva deuda suya, seria la emision de la Oficina de cambios, para cuyo servicio recibiria el equivalente en oro.

Abora bien, refundiendo la Oficina de cambios en el Banco, quiere decir que, llevándole los 12.500,000 fuertes que tiene hoy esa Oficina y tomando 1.500,000 fuertes mas ó menos que tenga en caja el Banco, suponiendo que en este momento se hiciera la conversion, tendria entonces el Banco una reserva de 14.000,000 de fuertes en metálico para garantir los billetes nuevos que emitiese, si se tomase como base para autorizarle á emitir, la obligacion legal de mantener siempre el Banco una tercera parte en efectivo como reserva de su emision circulante.

Así, el Banco podria emitir los nuevos billetes y con ellos ir amortizando el papel moneda de las dos emisiones y las notas metálicas, que los recojeria ó en pago de sus créditos y dando á descuento al mismo tiempo otro tanto con nuevos billetes, ó llevándoselos á cambiarse por estos en su Tesoreria.

Tomando como término medio de su caja diaria esos 14.000,000 que vemos que puede reunir hoy en metálico llamando á su caja la oficina de cambios, podria ir lanzando nuevos billetes á la circulacion y rementarlos hasta 42 millones de fuertes, ó sea tres tantos su reserva metálica de hoy, que podria montar como tambien bajar, y que serviria siempre para aumentar ó disminuir los 42 millones de fuertes en billetes.

Con esa nueva emision de billetes por 42 millones de fuertes, tendria que recojer sostituyéndolos, lo siguiente:

298 millones papel moneda, anteriores á 1863 ó sean fuertes 11.920,000.

Otros 312.500,000 pesos papel moneda que representa hoy el papel circulante de la oficina de cambios ó sean 12.500,000 fuertes.

Cuatro y medio millones de fuertes en notas metálicas en circulacion, dando las tres partidas un total de 28.920,000 de fuertes que sostituiria con nuevos billetes bancarios reservándose siempre la facultad de emitir 13.080,000 fuertes mas hasta completar tres tantos de reserva metálica; q' para que alterase ella la proporcion de tres tantos lo circulante, seria necesario que bajase á menos de 9.440,000 fuertes en metálico tercera parte de los 28.910,000 fuertes que tiene que recojer de las tres emisiones que hoy circulan de papel moneda y notas metálicas.

Cuando hemos fijado el papel moneda de la Oficina de cambios á recojer en solo 312.500,000 pesos papel, es porque aunque ha emitido hasta 430.000,000, solo aquella cantidad está en circulacion y el resto hasta los 430.000,000 lo tiene en papel en su caja, que de hecho quedaria amortizado al refundirse la oficina de cambios en el Banco y no poder emitir mas papel.

Al considerar como única existencia hoy del Banco 1.500,000 fuertes, es porque no tomamos en cuenta 48 ó 50 millones de pesos papel moneda que existen en su caja y que quedarian amortizados de hecho tambien, no volviendo á salir á la circulacion, pero sostituyéndose en la misma caja por billetes de la nueva emision.

Cuando, pues, se arguye que no hay como convertir el papel moneda, que no hay como dotar de capital al Banco, para resistir aquella operacion y á la reorganizacion de ese establecimiento, se hacen argumentos que se oponen abiertamente á los hechos que están mostrándonos prácticamente, como esas operaciones puedan hacerse ventajosamente para el pais.

El Banco no quedaria jamas, procediendo como lo indicamos en este artículo, en peores condiciones que las actuales.

Se dirá que su capital disminuiria 11.920,000 fuertes de los 15.500,000 fuertes que hoy tiene, por el hecho de hacer prácticamente suya la deuda del papel moneda anterior á 1863.

¿Pero acaso no lo debe hoy?

¿Acaso su capital real son esos 15,500,000 fuertes hoy?

¿No hay una Ley q' le mandó acumular capital con sus utilidades para convertir el papel moneda, es decir para recojerlo y amortizarlo lanzando el metálico en cambio?

Luego, pues, no estaria en peor condicion, una vez realizado lo que proponemos: porque no habria hecho sinó reducir á hechos lo que le está hoy terminantemente prescripto por la Ley; pues si bien el Banco tiene hoy ese capital de 15.500,000 fuertes, tambien tiene esa deuda de 11.920,000 de la emision de papel moneda anterior á 1860 que se le ha impuesto como obligacion el pagarla.

Hecho, pues, la conversion como lo proponemos, lejos de alterarse la situacion actual del Banco, no se haria otra cosa que hacerla mas holgada; pues su capital quedaria intacto y su deuda de esa emision quedará en pié, pero con la ventaja de que encarnándola en los nuevos billetes, garantidos por una reserva natural en metálico, la habria rodeado de menos probabilidades de exijibilidad que las que hoy ofrece, desde que su garantia de hecho está dividida entre el Banco y la Oficina de Cambios; aquel que tiene la obligacion legal de pagar y esta que tiene la obligacion real de reducirla á oro, solo hasta donde le alcanze lo que tenga en caja en metálico.

Al mismo tiempo, el Banco quedaria armado de la facultad de lanzar esos billetes al mercado; hoy hasta 13,080,000 fuertes, dada la reserva metálica que reuniria con la refundicion de la oficina de cambios y mas que la circulacion existente, y hasta mayor suma si esa reserva la podia aumentar, como la aumentaria prácticamente, si se ligasená estas reformas mas la creacion de una oficina de jiros en Londres, que le permitiria jirar y subir el cambio en plaza sobre el estranjero cuando quisiese remontar la existencia metálica de su caja, dando jiros y recojiendo en cambio metálico ó al menos disminuyendo la circulacion de billetes si con sus billetes le eran pagados sus jiros.

Si la reorganizacion, contra nuestro modo de ver, se hiciese hoy mismo, el mercado monetario se veria entonces dotado de una sola clase de billetes y el Banco podria entrar á la circulacion esos 13,080,000 fts. mas de nuevos billetes como exceso de los 28,920000 q'emitiese para recojer todo el papel moneda y notas metálicas en circulacion, viniendo esos 13.080,000 fuertes equivalentes á 277 millones de pesos papel moneda, á hacer un gran servicio á la situacion, desde que serian elementos que disminuirian mucho los conflictos q'frecuentemente nos trae la desproporcion entre el medio circulante y las necesidades crecientes del mercado.

Alguien arguiria que nuestra base de cálculos no es segura, porque pueden salir del pais algunos millones de oro efectivo y disminuir la caja del Banco.

No creemos que se extraiga ya mucho oro; pero si se temiese que la extraccion exajerada pueda radicarse como un mal crónico en nuestro mercado, entónces vendrian bien otros recursos que comprendemos en las bases de reorganizacion que hemos apuntado.

En primer lugar, la facultad de jirar el Banco sobre Lóndres, es un recurso transitorio pero poderoso para impedir la extraccion del oro y llevarlo á sus cajas; desde que poco á poco puedan irse compensando esos jiros con otros que tomará el Banco en plaza, si el descubierto sobre el que pudiese jirar en Lóndres no fuese de gran importancia, y desde que es un hecho práctico, que con poca diferencia se concossan los jiros que dá una parte de nuestro comercio y los Bancos con los que toman la otra parte y los mismos Bancos en casi todos los paquetes, ó al ménos imputando los que van en dos ó tres paquetes seguidos.

Pero el recurso estable para impedir ó al menos para detener un poco la extraccion del oro ya que no el impedir su salida, que es una quimera, lo encontramos nosotros en la acuñacion de moneda, q' debe intentar la Provincia de Buenos Aires; pues q'al establecerla fundando aquí una casa que reselle todo el oro estrangero q' nos venga y acuñe las pastas metálicas que exportamos hoy en bruto, por inercia y por falta de espíritu de empresa, para dar al extrangero la utilidad de la acuñacion, pues es lo mas irregular y anti-progresista que el pais que produce el oro y la plata lo envie á tres mil leguas á sellarlo y dejar allí las utilidades de la acuñacion á los gobiernos que lo sellan, y pagar los fletes de ida de las pastas y de venida del metálico, todo lo que hace que el oro y la plata amonedada que nos llegan para nacionalizarse al entrar á nuestro pais, valgan mas que lo q' valdrian si se acuñase aquí en el pais sin esos costos ó al menos dejandolos como utilidad para la casa de moneda, en la diferencia de liga de los metales.

Desde que la Nacion no funda la casa de moneda nacional, así como se vá á establecer por concesion del Congreso el Banco Nacional, tambien podria la Provincia de Buenos Aires establecer la casa de moneda con la misma autorizacion y con la concesion de que su cuño fuese admitido como moneda legal en la Nacion, previa la fiscalizacion que el Gobierno Federal quisiese adoptar.

La acuñacion de moneda en nuestro pais y el resello de la moneda estranjera que entre al Banco, abririan un ancho campo, para estar siempre provista su caja de buena reserva metálica, aunque solo tendiese á contener un poco la estraccion, nivelando lo que se exportase con lo que se sellase de pastas metálicas ó deteniendo aquí la moneda resellada por cierta dificultad que al principio ofrecerian los mercados estranjeros, para aceptar nuestro sello, mientras no se conociese su buena ley y no se familiarizara con el cuño arjentino; lo q' vendriamos á obtenerlo, cuando ya la exportacion en pastas metálicas se hubiese limitado por la ventaja de exportarlas selladas y la práctica de esta operacion en el pais.

La reorganizacion del Banco y la conversion del papel moneda, hechos que tienen que ligarse ambos como lo hemos indicado; no pueden ser materia de tres ó cuatro artículos de una ley, sino de una sancion bien pensada, bien calculada y bien combinada y por esto creemos conveniente seguir en otros editoriales las apreciaciones que iniciamos en este y en el anterior.

Deu sdementat quos vult perdere.

He ahí un axioma antes que un proverbio, que lo vemos realizado en política en nuestro pais, cada vez que un partido electoral se siente perdido en la opinion pública.

¡Dios enloquece á los que quiere perder!

El partido Alsinista nos está enseñando hoy la aplicacion mas práctica y oportuna de esa verdad.

Las relaciones de hostilidad insolente que quieren mantener con nosotros hoy los órganos del Vice-Presidente de la República, estan probandolo á la evidencia.

El diario neutral que habiamos conseguido fundar y popularizar, les venia arrancando sin sentirlo elementos de gran importancia que siempre habian sido el arma poderosa de su partido, y ellos callaban y toleraban este trabajo de zapa indirecto al círculo personal en el que no puede negarse que hay buenos y escelentes ciudadanos como los hay tambien medidos en el poco honroso cartabon de los bulldogs, que han colocado á la puerta de las imprentas de los diarios que se dicen Alsinistas, los prohombres del partido.

Ellos á su turno habian hecho guerra sorda y de atrás de la puerta á la "Pampa", pero habrian tenido que ver estrellarse sus esfuerzos en la coraza de opinion pública que se habria interpuesto entre la "Pampa" y los esplotadores tradicionales de todas las rejiones políticas del pais.

Tenia, pues, que estallar algun dia el odio profundo al diario, que sin cuidarse si favorecia ó dañaba á los partidos personales — llevas adelante su tarea de ayudar al espíritu público á libertarse de la prensa mala, de los jueces malos y de los muchos explotadores, que en aquellos dos elementos encontraban su apoyo natural y su alianza lógica.

El círculo mas estrecho del Dr. Alsina, despechado al contemplar á "La Pampa" mantenerse neutral en la cuestion electoral.

Despechado de ver frustradas las ilusiones que se forjaban, creyendo que porque no nos plegábamos á los otros partidos, habiamos de hacer de "La Pampa" un diario Alsinista.

Alarmados al ver que los requiebros de su candidato venian á estrellarse en la mirada adusta y el ceño selvático de "LaPampa," que no oye palabras de miel de nadie, ni de potentados, ni de Gobiernos, sinó del pueblo real y verdadero; han querido darnos un malon para que ya que "La Pampa" no se entrega en los brazos de sus hombres, no pudiese al menos entrar entre los diarios de los otros partidos con la autoridad de su palabra que ha podido conquistarse, y con la circulacion que le hace entrar hasta lo íntimo del hogar del pobre como del rico, del hombre público como del artesano, y dejar allí la semilla de la verdad dicha á la criolla, sin retórica, sin poesia y sin declamacion, y sobre todo sin aliarse con los intereses personales de nadie.

No han querido convencerse que "La Pampa" tiene que salvar á toda costa y alzar bien alto su bandera y su divisa de que "La Pampa" nunca miente" y han temido que violásemos el solemne compromiso que nos hemos impuesto para con el pueblo, de no plegarnos á un partido electoral ó personal cualquiera que sea.

Este error, esa ilusion que han de verla destruida cada dia, porque aunque hoy ataquemos reciamente á su candidatura, no han de vernos afiliarnos en ninguna otra fraccion, ni de las que luchan, ni de las que surjan, ni de las que hayan existido antes de ahora; los indujo sin duda á proceder contra nosotros con la deslealtad que lo han hecho, colocando bajo las órdenes de "La Tribuna" á los tres diarejos Alsinistas y haciéndoles, que en una misma mañana cayesen todos sobre "La Pampa", como una invasion de los súbditos de Calfucurá ó de Catriel, aprovechando la coyuntura de que nos levantábamos frente á nosotros, un enemigo poderoso en los directores del Banco á quienes acusábamos de hechos irregulares.

Ahí está esplicada la actitud del Dr. Alsina y sus íntimos partidarios, respecto de nosotros, y ahí está esplicada la razon porque cuando nosotros no habiamos dicho una sola palabra, ni contra el Dr. Alsina, ni contra su partido, ni contra sus diarios; ellos solos, los alsinistas solos, los diarios que son su órgano, que los han fundado espresamente dos y el otro alquilado para defender su candidatura, se desatan en improperios y en injurias las mas soeces contra nosotros, constituyéndose en oficiosos defensores de los directores del Banco, que ellos creian que eran los aludidos y que ni siquiera salian á defenderse, ni nos acusaban ante los Tribunales, que era adonde les competia llevarnos si efectivamente somos calumniadores como se decanta, cada vez que descubrimos un abuso contra los intereses del pueblo y lo probamos ó desafiamos á que se sostenga que no son ciertos, por los acusados para publicar entonces los documentos.

El Directorio del Banco no dijo una palabra.

Los Directores sindicados no hablaron nada.

Los mismos Directores á quienes los diarios Alsinistas les colgaron el sayo, tampoco hablaron.

¿Que tienen pues que hacer los órganos de la prensa del Dr. Alsina con nosotros?

¿Quien les ha dado poder para constituirse en defensores de pobres y menores?

¿Quien les ha encargado de ser nuestros mentores ó nuestros fiscales ó verdugos?

¿Quien les ha dado la mision de defender á sayo y espada al Comisionado del Empréstito, que tiene un diario y una pluma conocida por su vigor y por su insolencia, con que poder defenderse?

Claro es que íbamos llegando á un estremo ya en que, entrándonos á los últimos atrincheramientos de la antigua camarilla, de la que muchos miembros y discípulos rodean al Dr. Alsina, el crater del volcan debia abrir sus lábios inmundos y tratar de reducir á cenizas á esta "Pampa", que no transije con nadie, sea Alsina, sea Sarmiento, sea Avellaneda, sea Gainza, sea Mitre, sea quien sea.

Eso es lo que hace el Dr. Alsina en el diario que redacta de incognito y en los otros que sus amigos pagan para que lo defiendan y nos arrojen lodo hasta embarrar la prensa culta de Buenos Aires, como si el insulto y la infamia fueran razones ni argumentos de defensa ante un pueblo, al que vamos habituándole á oir acusaciones de grandes ladrones, no declamando y gritando, sino mostrándole todas las pruebas irrecusables de sus delitos.

La conspiracion contra "La Pampa" no es de hoy recien.

Cuando iniciamos la cruzada contra el Juez Agrelo, los hombres que rodean al Dr. Alsina se pusieron frente á nosotros, y desde detrás de las puertas de calle y desde detrás de las ventanas, nos lanzaban bombas Orsini y dardos envenenados para tendernos en el suelo y salvar así al Juez electoral; al elector poderoso que en cualquier eleccion alzaba 2 500 votos y hacia votar en el partido de Chacabuco á setecientos muertos y vivos.

El Dr. Alsina y sus amigos políticos mas cercanos, dia á dia luchaban por arrancarnos la buena presa que les íbamos trayendo poco á poco con nuestra ardorosa propaganda, á la accion popular y á la accion de la Justicia Criminal.

En la Convencion nos vencieron, libertándole al Juez del desafuero que habria sido su primer condenacion.

Allí á puerta cerrada, desde donde *La Pampa* no podia llevarle al pueblo, lo que hacian y decian los amigos del Juez elector, nos vencieron porque la verdad no puede triunfar siempre contra los complots misteriosos del silencio.

En el Senado, nos vencieron tambien con la influencia del Dr. Alsina y el Juez no fué desaforado.

En la prensa esgrimieron hasta las armas mas traidoras para arrebatarnos y hacernos soltar el escarmiento para todos los malos jueces, que les llevabamos á los Tribunales, entregándole convicto y confeso al Juez elector.

Allí no pudieron vencernos porque estábamos frente al pueblo, á la luz del dia y allí triunfamos, apesar de que sobre nosotros se arrojó tanto insulto y tanta calumnia como nunca la oyó proferir ni estampar en un diario Buenos Aires, ni aun en las épocas del "Telon Corrido".

El Juez entraba á la Cárcel y todavia los implacables enemigos de "la Pampa"; los que veian como les arrancábamos un jirón de su influencia electora; los que no podian conformarse con que, en presencia de otros partidos electores, ajitados ya por la cuestion Presidencial les arrancasemos 2,500 votos en la Provincia de Buenos Aires, y tal vez la probabilidad del triunfo en gran parte de las provincias; ellos, y á la cabeza de ellos el Dr. Alsina, forcejeaban esa noche en que despues de treinta dias del desafuero el Juez y de decretada su prision por el Juez del Crimen, no habia podido la lejitima accion de la Ley, merced á la intriga en favor del Juez, traerle á la cárcel pública; forcejeaban, deciamos, por arrancarlo, no ya á la Justicia sino á la cárcel pública.

Buenos Aires presenció en esa noche el espectáculo mas denigrante para las instituciones de la República.

En ese cuadro, tres entidades jugaban el rol de protagonistas.

De un brazo, el alcaide de la cárcel pública tiraba al Juez convencido de sus escándalos, luchando por entrarlo á sus dominios; á los sombrios calabozos que hacia un mes lo llamaban, y del otro el Vice-Presidente de la República Argentina, el Presidente del Senado, el Dr. D. Adolfo Alsina candidato para la Presidencia, tironeaba el otro brazo del Juez encausado y lo arrancaba á la cárcel y á la justicia, y lo llevaba en su carruaje á su casa; ni siquiera dejándose llevar de las inspiraciones de la amistad, de los cálculos del partidista ó del agradecimiento del hombre público, sino del interés frenetico de vencer á "La Pampa" que ya presentian ellos que algun dia habia de ser un enemigo terrible, si quedaba en pié con la autoridad de su palabra, con su circulacion y con el prestijio de haber abatido á la "Tribuna," de haber hecho condenar á su antiguo Ministro el Comisionado del Empréstito y de haber hecho encarcelar al Poderoso Juez elector, acusado de robar á las pobres viudas y huérfanas.

Era la lucha de los antiguos medios de subir al Poder, contra un diario humilde pero prestijioso, que se habia impuesto la tarea de vencer y descubrir y hacer condenar esos medios.

Hasta allí, el Dr. Alsina candidato para la Presidencia y Vice-Presidente de la Nacion, triunfaba de nosotros materialmente, pero no triunfaba moralmente, porque toda la opinion pública entusiasta nos acompañaba.

El Vice Presidente de la República arrancó su presa al alcaide de la Cárcel Pública y lo alojó en su casa habitacion.

Era una victoria.

Faltaba su complemento.

Inmediatamente se trasladó á casa del Juez del Crimen y allí rogó, pidió, porque se le dejase al Juez reo sin entrar en la Cárcel para evitarle la vergüenza y la ignominia de entrar allí.

El se constituia en garante y responsable de su persona.

La alta inspiracion de la justicia dió enerjia al humilde y modesto funcionario, el Juez del Crimen de Buenos Aires, que veia casi postrado á sus piés al Vice-Presidente de la República, pidiéndole que violase la ley y salvase al Juez reo de grandes robos; al primer Juez que veia el pueblo encerrar en una cárcel pública para presentar ese ejemplo de moralidad y de escarmiento, que hasta del estranjero ha merecido grandes aplausos en favor de la verdad de las instituciones libres en nuestro pais.

El Juez cerró sus oidos á las suplicas del segundo majistrado de la República Argentina y se negó.

Entonces el Vice-Presidente amenazó y tampoco fué atendido.

Pero antes de retirarse humillado por la voz de la Justicia, que daba ejemplo al alto Majistrado, el Vice-Presidente aplazó al Juez duro é inflexible, para cuando él tuviese autoridad en ejercicio.

La Policia cedia por favor al Vice-Presidente de la República que le librase de la responsabilidad ante la opinion pública, en q' incurria habiendo tolerado que el Juez reo fuese arrancado de la puerta de la Cárcel Pública y de las manos del Alcaide y llevado á la casa del Vice-Presidente de la República.

No bastó esto y fué necesario que el Sr. Gefe Político olvidase que era amigo del Vice-Presidente de la República, que protejia al Juez elector, al de los 2,500 votos que hacian falta para la próxima eleccion, y que tal vez su ausencia vá á ser la decision del triunfo de alguna otra candidatura.

El Juez reo fué arrancado de la casa del Vice-Presidente de la República y encerrado esa misma noche en la cárcel pública, adonde hace cuatro meses y dias que permanece sin haber probado una inocencia que justificase ante la mirada severa y fiscalizadora del pueblo, la actitud del Vice Presidente Alsina que luchaba por salvar de las manos de la justicia y de la jurisdiccion del alcaide de la cárcel, al hombre que habia sido estrepitosamente condenado por la opinion pública, severa, imparcial, y no inspirada por intereses electorales, ni por móviles de partidistas; que á fé, á fé tiene mil motivos mas para deslindar mejor el delito de la inocencia, que el Dr. Alsina, y mas razon para dar un fallo severo sobre las culpas del Juez, que condenaban anticipadamente los esfuerzos del candidato, del Vice-Presidente la República, para salvar al reo elector, dueño de 2500 votos y gran potencia en los comicios.

El Juez fué encerrado en la Cárcel Pública y "La Pampa" triunfó del Vice Presidente de la República y de sus íntimos amigos y de "La Tribuna," en momentos en que mientras era objeto de tan encarnizada hostilidad, recibia su Redactor cartas amistosas y melifluas del alto personaje, del Vice Presidente de la República, que nos disputaba la presa que habiamos hecho para la justicia.

Habiamos resuelto no tomar parte en la lucha electoral.

Exajerabamos nuestra prescindencia en esos momentos, hasta creer que prestijiada como estaba "La Pampa", el estallido de nuestra indignacion contra el Dr. Alsina podria alterar el equilibrio natural de los tres partidos que se presentaban en la arena electoral con sus elementos naturales entonces y lójicos con sus antecedentes, y nos callamos y toleramos y dejamos pasar estos hechos, que denunciados y bien tratados por nosotros en nuestras columnas, habrian arrebatado al Dr. Alsina dos tercios de la influencia electoral, á la que un tercio le arrancaba el Dr. Bilbao mas tarde con su valiente cruzada.

Era la prescindencia llevada á la exajeracion q' nos hacia dejar de mano esta victoria q' la creimos entonces de un alcance puramente personal, porque no creiamos que el Dr. Alsina pudiese entregarse á los hombres y á la prensa á que se ha entregado, y q' lo hacen ya hasta candidato imposible.

Vino mas tarde la cruzada del Dr. Bilbao; y el espíritu de cuerpo del diarismo nos llamaba al lado del diarista que se presentaba solo frente á un coloso y su partido.

Dejamos q' se batiesen solos y nos abstuvimos de tomar parte en la lucha de un diario prestijioso con un hombre de influencia por su posicion y sus hombres, porque cuando se inician estas luchas, es nuestro divisa dejar á los gladiadores luchar como puedan, desde que la opinion pública los contempla y le dá elementos, al que quiere que triunfe porque entiende que sostiene la buena causa, la de los intereses del pueblo.

Pudimos acompañar al Dr. Bilbao y con la "República" y "La Pampa" preparar una cruzada que esterminase de raiz el poder de las camarillas, y no quisimos hacerlo, humildes siervos siempre de la prescindencia en la lucha electoral.

Pues bien; estamos pagando el no haber esplotado tan brillante situacion para darle en la cabeza á los restos que reviven de la antigua camarilla, y eso que fué lealtad ó imparcialidad de nuestra parte, interpretandelo por debilidad el Dr. Alsina, es lo que hace que no entregandonos á su partido seamos hoy el objeto de la cruzada, que inician sus diarejos contra la "Pampa"; que tiene la inspiracion de que si supo quebrar los grandes elementos de combate y de poder que sustentaron á ese coloso, si no vencieramos esta vez, al menos no caeremos vencidos por un partido que no es partido sino una fraccion de elementos informes, que triunfó siempre en escasa minoria, con la audacia y el terror.

Nosotros no luchamos hoy para levantar candidatos sino para enseñarle al pueblo; que no debe ser candidato ni siquiera posible el aliado natural del Juez reo, de esa gran figura de la inmoralidad, en cuya persona todo Buenos Aires ha condensado la indignacion comprimida por la opresion de "La Tribuna" y por los medios de accion del círculo, que hoy rodea de mas cerca y con verdadero interés personal al Dr. Alsina.

El pueblo tiene que ayudarnos y ha de ayudarnos con las manifestaciones que recibimos hoy; porque comprende bien, que se quiere arrancar de sus manos el elemento enérjico y vigoroso que le queda para defenderse contra los que pretenden dominarle con la prensa mazhorquera del insulto, con el terror de la amenaza y con los gobiernos de familia y de compadrazgo, que tienen que encarnarse en el programa de la candidatura del Dr. Alsina.

No hay pasion, no hay espiritu de partido, no hay combinacion en el ataque que hacemos á esa candidatura.

Con la inspiracion con que combatimos al empréstito y al Juez Agrelo; con esa inspiracion dejamos correr la pluma en el papel, al atacar esa candidatura que la condenamos hoy, al verla que reacciona con los antiguos y viejos elementos de destruccion y de explotacion, y q' si triunfasen para la próxima presidencia, serian la segunda epidemia de fiebre amarilla para la República Argentina.

La libertad del embudo

Es curiosa la manera como se entiende en Buenos Aires la libertad de la prensa por algunos elementos espúreos del diarismo.

Acusa "La Pampa" alguu abuso.

Denuncia alguna explotacion.

Señala á sus autores, funcionarios públicos, y en el acto en vez de venir los acusados á la prensa á defenderse ó de acusarnos ante un Jury de imprenta, "La Tribuna" rompe el fuego contra nosotros defendiendo á los acusados sin saber quienes son ni que se les imputa, y la siguen los diarios del partido de la camarilla al dia siguiente, rompiendo todos un fuego granado de insultos y de calumnias atroces contra el Redactor de "la Pampa."

¿Quién les ha constituido á esas entidades, en defensores de pobres y menores?

¿Quién los ha hecho defensores natos de todos los acusados?

Déjennos á nosotros seguir nuestro camino y no se constituyan en mentidos sacerdotes de la moral de la prensa, los que no saben escribir sinó injuriar ó sahumar ídolos.

Si calumniamos, la opinion pública y los Tribunales nos condenarán.

Si mentimos, los acusados se defenderán y nos harán condenar.

Si insultamos sin razon ni reciprocidad, seremos despreciados por el público.

Pero al menos dejennos batirnos solos con los q' elejimos para blancos de los denuncias q' (¡cosa milagrosa!) siempre las probamos y llegamos al último terreno de nuestra cruzada.

¿Qué tiene que hacer "la Tribuna" y que los tres diarejos Alsinistas con nuestras denuncias contra algunos Directores?

¿Son ellos Directores del Banco?

¿Son de ellos los dineros del Banco?

¿Les ha nombrado alguien fiscales del crimen para atacarnos como nos atacan?

Es que no quieren que descabramos el abuso, porque moririan esas entidades en el acto mismo así como muere el pescado cuando se le saca fuera del agua.

Es que ya vamos haciendo brecha y dejándoles sin flancos invulnerables con nuestros ataques, y por eso es que han adoptado el sistema de conspirar contra la "Pampa" y salirnos al encuentro con baldes de agua inmunda para hacernos callar y obtener así que siga el escándalo haciendo un rio revuelto en q' que engorden los pescadores.

Acusamos nosotros, y ellos llenan sus diarios de insultos los mas soeces.

Esta es la libertad del embudo.

Ellos pueden decir lo que quieran á los que se ocupan de los abusos.

Nosotros no podemos decir nada.

Ellos son jueces, acusadores, víctimas, acusados, fiscales y tutti quanti, siguiendo la mania de creer que todo el pueblo y todo el dinero del pueblo están encarnado en ellos, en su persona en su bolsillo.

Jamás defienden á un desgraciado, pero siempre tienen lodo en el tintero para insultar al que acusa á los poderosos explotadores.

Varias veces hemos alzado nuestra voz en el diarismo para atacar abusos sin tocar para nada á periodista alguno, y siempre ellos están listos para gritar improperios á fin de que no nos oigan.

Felizmente, el buen sentido del pueblo ha subido de tantos grados, que ya estos sacerdotes de la libertad del embudo, no hacen mella en la opinion pública, y lo que hacen es robustecer mas la buena opinion y el buen concepto público en que se ha colocado "La Pampa".

Griten cuanto quieran que no han de alcanzar jamás á tener la autoridad que tienen las verdades con que "La Pampa" denuncia y hace condenar los abusos.

Los que se borran

Sueñan los diarios Alsinistas con el gozo que tendrian si viesen disminuir la popularidad de "La Pampa" y uno de ellos dice que se han borrado á nuestra suscripcion 200 alsinistas y otro dice que 500.

Hemos publicado la lista de suscripcion que nos ha dado 96 suscriptores en solo cinco dias.

Dentro de dos ó tres dias les publicaremos otra por el estilo.

Bueno es que sepan los que tal cosa esperan, que aunque se borrasen á "La Pampa" todos los suscriptores alsinistas que tenga, sus listas no bajarian de cincuenta borrados; pero los pocos que tenemos suscriptos á este diario son gente de tan buen sentido, que condenan á los que nos han traido á este extremo y solo hace mostrado indignacion contra nosotros, borrándose hasta hoy desde que nos hicieron hablar los diarios alsinistas, tres suscriptores.

Como "La Pampa" nunca miente, desafiamos á que se publique la lista de todos los borrados desde el dia en que empezamos á hacer fuego á su candidatura; y si han venido siquiera cinco Alsinistas hasta hoy á borrarse en nuestra administracion, diremos que esos diarejos no mienten nunca como "La Pampa."

Nuestros libros de suscripcion están abiertos para todo el que quiera rejistrarlos.

Cualquiera puede pasar á examinarlos á la hora que le plazca á la administracion de "La Pampa."

El tiraje diario de "La Pampa" no es un misterio.

A cualquiera hora de la noche puede venir el que quiera á presenciar lo que se imprima.

A la hora que salen todos los repartidores y los vendedores, pueden hacerlos y si no se imprimen y se expiden hoy diariamente 7,600 números desde dos meses atras á cuya cifra bajó de 8,000 número, por el regreso de las personas que salen al campo en verano y cuya venida y salida por los trenes aumenta notablemente la expedicion de diarios, nos dejaremos silbar por los diarios Alsinistas.

Pueden concurrir los que quieran á esta imprenta y fiscalizar el reparto y cuanta operacion quieran para cerciorarse de ello.

En materia de circulacion de "La Pampa" hay paño en que cortar.

Entretanto, desafiamos á que nos prueben los siguientes diarios que no imprimen y reparten sino las siguientes cifras:

La Tribuna......	2,940	ejemplares
El Nacional......	1,700	"
El Pueblo........	600	"
La Politica,......	800	"

Con la especialidad de que ayer *La Tribuna* se empezó otra vez á repartir gratis en todas las casas para buscar suscricion.

"El Nacional" cuando mas suscriptores puede obtener, llega á solo 600, en la ciudad.

Y "el Pueblo" y "la Política" viven de prestado, tomándoles el comité gran número que reparten de valde, como lo hace con "La Política" á la que le compra 300 números á 10 pesos.

De manera que esos cuatro diarios no alcanzan á circular por la mañana, sinó en número de 4,640 números y en todo el dia 6,040 números contra 7,600 y 7,800 que "La Pampa" imprime y reparte sin dar de valde, sinó lo que dá en cambio de otros diarios y diez ú once ejemplares que salen gratis cada dia.

Pero la mejor prueba de todo esto seria, que las columnas que tienen esos diarios hoy vacias de avisos, las llenen con las listas de suscricion que tengan.

Asi sabremos á que atenernos.

¿A qué no lo hacen?

Al Comisionado del Empréstito

El Mártes nos ocuparemos de sus insultos de ayer.

En cuanto á que le probemos como se ha embolsado el dinero del Empréstito, no es muy difícil que tome el Apendice publicado por su tio el Ministro de Hacienda y allí podrá balancear lo que he pellizcado.

Por lo demas, es muy fácil que el mismo lo sepa.

Haga el balance de lo que tenia cuando se fué á Londres y lo que tiene hoy y entonces nos esplicará ¿de donde sale para las misas de tanto lujo que hoy dice llevando un tren que ni los Sres. Anchorena se atreverian á sostenerlo y eso que el señor Comisionado no tiene hoy ocupacion conocida.

Sin embargo: deje venir la memoria de Hacienda y si no le bastan y ha olvidado las cuentas que le hicimos en "La Prensa" y que hoy estamos reproduciendo en la seccion *Empréstito de Obras Públicas* en la "Pampa" le mostraremos mas claro el asunto con la cuenta que á toda prisa ha mandado hacer el Sr. Dominguez de esa operacion, dando el mismo muchas partidas escritas de su puño y letra, y diciendo que aunque se pierda su pariente él, lo que quiere ante todo es salvar su reputacion de toda complicacion en un negocio, que hasta los mismos empleados q' hacen hoy las cuentas estan absortos de lo que dice.

Y deje tambien venir esa memoria y le mostraremos con documentos, que no solo ha pellizcado al Empréstito, sino que le ha dado otro mordisco al Fisco, haciéndose hacer concesiones contra la ley, con su tio, que le han hecho embolsar muy gruesas sumas.

No van á pasar muchos dias para que nos oiga hablar con documentos.

Deje venir la Memoria de Hacienda, y si el Ministro no dá cuenta de esa concesion, nosotros le daremos al Congreso para que se averigue ¿porque le ha *regalado* tanto dinero al Fisco al Sr. Comisionado del Empréstito?

Pero está este caballero terriblemente valiente, lo que ha conseguido reunir en torno suyo á los diarios Alsinistas.

Pronto se le acabarán los brios, cuando revolvamos mas el avispero.

Tiempo, no mas colega.

Es cuestion de pocos dias.

A fé que no nos ha de acusar por calumnia, cuando levantemos la manta de este escándalo, que le apuntamos ya, y que le mostrará al pueblo otro detalle de los que le ayudan á gastar lujo.

Ya sabe, colega, que «La Pampa» nunca miente».

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTÍCULO PUBLICADO EN "LA PRENSA" DEL 13 DE JUNIO DE 1872.

Nuevos Griegos que siguen saliendo del empréstito.

Ayer prometimos estudiar la partida del Estado formulado por la Contaduria, que se refiere al primer dividendo pagado en setiembre último por amortizacion é intereses de un semestre.

Vamos á ello.

Dice el Estado.

"Primer dividendo en setiembre, se imputa al Empréstito porque en el Presupuesto de 1871 no se asignan fondos para este fin.

"Importa el interés y amortizacion y comision por el pago........	lb. est.	262,391
"Abonado en cuenta al Gobierno	" "	114,075
"Saldo de pagado............	" "	148,316

El mismo Estado nos demuestra que en 1871 solo se habian colocado por órden del Sr. Varela 2.472,000 libras en títulos al 88 y 1/2 por ciento.

A septemos que esta suma era la colocada hasta el 31 de Diciembre, lo que está por probarse pues el Ministerio no ha pasado la relacion de las fecha en que se colocaba y que cantidad en cada fecha para conocer así, tomando por norma las cotizaciones de la Bolsa de Lóndres, si estuvieron bien colocadas á 88 1/2 ó si pudieron colocarse á 92 y 93 p.%

Aceptemos mas todavia, y es que en setiembre cuando se pagó el primer dividendo estaba colocada toda esa suma, que es lo que está por probarse tambien, y tendremos entonces que en Setiembre el Gobierno tenia en su poder sin colocar 3.528,000 libras hasta completar los seis millones del Empréstito.

Quiere decir pues, que al pagarse el dividendo de amortizacion y de intereses del semestre que se abonó en Setiembre, el Gobierno Nacional debia percibirlo sobre esa suma de 3.528,000 libras no negociadas.

Pero el 4 1/8 por ciento que importa en un semestre la amortizacion, intereses y comision sobre esa suma, darian la de 145,530 libras que debian devolverse al Gobierno en vez de 114 075 libras que le abona en cuenta el mencionado Estado.

Hay pues, 31,455 libras pagadas de menos al Gobierno que es necesario averiguar que se han hecho, porque importan 160,471 pesos fuertes.

Es imposible que la contaduria se haya equivocado en esa cuenta y entónces, nosotros encontramos la siguiente esplicacion.

Lo único que correspondia abonar por ese semestre sobre los 2 472,000 colocadas en 1871, suponiendo que en setiembre estuviesen ya colocadas, serian 101,970 libras esterlinas al 4 1/8 por ciento.

Pero como se han abonado 148,316 libras; quiere decir que ese exceso les han sido pagados á algunos títulos que andaban flotando por allí en Lóndres, sin estar colocados y sin estar tampoco en la caja de los depositarios encargados de guardarlos por el Gobierno.

Esto es tan claro como la luz del dia y no admite duda.

O no es cierto que solo 2.472,000 libras estaban colocadas en 1871 hasta setiembre, ó no es cierto que se pagaron 148,316 libras por amortizacion, intereses y comision sobre lo colocado; pues que esa amortizacion solo debió montar á 101,970 libras, quedando asi un saldo á favor de la Nacion por 46,346 libras ó sean 236,464 fuertes que debieron haber vuelto á la caja del Gobierno ó de su depositario.

Esta coincidencia de pagarse mas que lo que correspondia á lo emitido, puede encontrar su esplicacion en aquello que denunciamos algunas veces en artículos anteriores, de que aparecia como negociado todo el empréstito en Londres, pues que se llamaba á la amortizacion en los avisos publicados por Murrieta y Ca. hasta los últimos números de las diversas séries que suponian hecha la emision total de los seis millones.

Ahora lo que notamos de mas raro en estas partidas es la que se hace aparecer como pagada, la comision, amortizacion é intereses sobre el total del Empréstito, no habiendo en circulacion sino 2.472,000 lib. y luego se le devuelve de esto una parte al Gobierno como si se le pagase esa amortizacion é intereses sobre los títulos que tiene en su poder; (aunque no lo hemos demostrado, no se le devuelve lo que correspondia á lo que se supone que debiera estar en su poder conociendo la cifra de los títulos que circulaban en plaza) de manera que el Gobierno abona á los agentes la comision de 1/4 por ciento anual sobre la parte no colocada y ellos no se la devuelven al Gobierno, como debiera hacerlo, desde que no está colocado todo el monto de los seis millones.

Si sobre estas partidas no hay esplicaciones mas detalladas que las que trae el Estado, habrá que convenir en que el Gobierno ha recibido de menos en ese jueguito de amortizar y pagar interés y comision sobre el total y luego devolverle á él lo que le corresponde sobre los títulos que tiene, no como dueño ahora sino como suscriptor, nada menos que la suma de 236,464 fuertes

El Ministro está en el sério deber de dar esplicaciones sobre estas ambigüedades, porque de lo contrario, si agregamos á los

fuertes que hemos demostrado ayer que ha perdido el Fisco en la colocacion de las tres primeras partidas en títulos que enumera el Estado como vendidos á 88 1/2 p% esta nueva pérdida de..................		483,256
	fts.	236,464
tendremos que habrá ya de pérdida contra la Nacion	fts.	719,720

sin contar otras menudencias de que no haremos mencion por ahora y de las que lo haremos mas adelante; porque estas partidas son cantidades de menos que ha recibido el Gobierno, que debe revindicarlas y que no pueden considerarse como pérdidas reales de la categoria de aquellas que ha causado al pais esta negociacion, pero que no se pueden apreciar en tanto ó cuanto para exijir su reembolso ó traerlas á la caja Fiscal á la que debieran pertenecer.

Concluimos hoy llamando la atencion de nuestros lectores sobre las revoluciones de ese estado pasado por el Ministerio, pues la forma y el monto del pago del dividendo, denuncian, que habia mas títulos fuera de las manos de los depositarios del Gobierno, desde que se pagó mas por amortizacion, intereses y comision que lo que correspondia á lo que se denuncia como colocado, y desde que al Gobierno no se le devuelve ni se lo abona en cuenta lo que corresponde á los 3.528,000 libras que debian estar en poder del gobierno por no haberse colocado.

Por nuestra parte, declaramos que recien vamos viendo claro en este negocio á medida que siguen saliendo nuevos griegos, de los que viene repleto el abdómen de este caballo entrado á Troya bajo la forma de Empréstito de Obras Públicas.

ARTICULO PUBLICADO EN LA "PRENSA" DEL 14 DE JUNIO DE 1872.

¡Qué tenacidad la del cólega "La Tribuna"

No quiere venir al grano, y cuando ya creemos haberlo traido al terreno firme y lícito, se nos escapa por los tirantes ó se nos sale por la ventana.

No hay medio de traerlo á un punto tal, de que él que, pariéndose con toda firmeza y conciencia á su propia fuerza, nos esplique claro y bien claro de las pérdidas enormes que le estamos probando cada dia, que le cuesta á la Nacion la colocacion de los títulos del empréstito á 88 1/2, en meses en que valian 92, 93 y hasta 96 p.% en la Bolsa de Lóndres; en esa Bolsa de niños juguetones y embusteros que fingen precios de 96 p.% sobre lo que apenas vale 88 1/2 p.%

Decididamente, ó hablamos griego que el cólega no nos entiende, ó el cólega se pasa de punto en materia de viveza y suspicacia y con su astucia y su galimatias, quiere envolvernos como si fueramos cándidas moscas, en las telarañas de una argumentacion propia para convencer á niños y no á cotorrones de fecha atrasada como los de esta Redaccion.

El cólega se confunde; no somos moscas y no nos ha de enredar en redes, que basta una cifra gorda y bien restada y bien sumada para hacerlas trizas, porque somos moscardones que zumbamos al oido y huimos de la paja que se le lleva el viento, para venir al grano que es lo sério de la cuestion—á las sumas inmensas perdidas para el pais en esa negociacion.

El cólega está tomando con lo de la berruga en la nariz y de ahí no hay quien lo arranque.

Y nosotros tenemos el empréstito en la nariz y no podemos arrancarlo, como esos monomaniacos que creen que tiene algun insecto en ella, y todo el dia se lo pasan inquietos espantándoselo con ambas manos.

Y de veras que en presencia de las demostraciones que hemos hecho hasta hoy, nos sorprende como el Ministro de Hacienda no está ya monomaniaco con este asunto del empréstito.

Como le hemos empezado á formar al cólega una cuenta corriente de cargos y descargos á la bondad del Empréstito, seguiremos hoy tomándole en cuenta las nuevas partidas con que el cólega se defiende, para acreditarselas.

Vamos á ello.

Hasta ayer, el pasivo de esa cuenta estaba representado en estos términos.

DEBE

1.ª Partida—Pérdida en parte de los 2.472,000 libras que en 1871 aparecen colocadas por órden del negociador á 88 1/2 y que es probable que muchos de esos títulos se pudieron vender á 92 y 93 p.% que valian en esa época..........	$f. 300,000
2.ª Partida. Diferencia de la misma procedencia por 55,000 libras que el negociador hizo vender á 88 1/2 en 1872 cuando valieron hasta 96 p.%	" 108,375
3.ª Partida. Diferencia por id id sobre 221,500 libras colocadas despues de las anteriores............	" 75,881
4.ª Partida. Cantidad pagada indebidamente por amortizacion, intereses y comision, por el semestre abonado en Setiembre á las 2.472,000 libras en títulos colocados en 1871, y que en vez de pagar solo 101,970 libras que importa el 4 1/8 por ciento se han pagado 148,316 libras, lo que dá una diferencia de 46,346 libras pagadas de mas ó sean en fuertes..........	" 236,463
Total de lo espulgado hasta ayer, fuera de lo que todavia hay que espulgarle al empréstito............	$f. 719,720

Y nótese que aquí no hablamos nada de la exhorbitancia del costo de comision, emision, sueldo de comisionado, flete de dinero, honorarios de abogado, que demostramos antes, que importaban segun nosotros, 955,132 fuertes, y que ahora el cólega, haciendo una deduccion que podria ser oportuna, le hace solo importar 809,041 fuertes, no siendo la diferencia entre una y otra suma tan inmensa, para que autorize el lanzamiento á los aires de tantos cohetes, fuegos de Bengala, luces chinescas, globos y bombas, como las que lanza y quema "la Tribuna"; porque nos ha pillado en un error de 84 mil y pico de fuertes, tratándose de 719,000 fuertes por una parte perdidos por la Nacion y 955,132 por otra, gastados con exceso en negociar el Empréstito y demás.

De manera, pues, que hasta ayer, el saldo real y positivo contra las bondades del empréstito estaba representado así:

DEBE

Saldo hasta ayer.................. ps. fts. 719,720

Vamos á ver ahora lo que le ha acreditado "La Tribuna" en esa cuenta en su artículo de ayer.

HABER

1.ª Partida "Capítulo tantos y de como maduran las uvas.

2.ª Id "Que hubo una porcion de bien intencionados que cuando se anunció la belleza y bondad del empréstito, se pusieron en campaña para quitar el mérito á esa operacion."

3.ª id. "Que estos bien intencionados luchaban así porque no quedase *parado* el comisionado (lo que prueba que á juicio de "La Tribuna" nos hemos quedado todos sentados, teniendo nosotros la certeza de que la República entera, si se quedó sentada cuando el comisionado quedó *parado*, luego que conozca el estado de la negociacion quedará de espaldas, á empuje de la sorpresa que causará tanta ventaja, tanto provecho y tanta belleza en el empréstito."

4.ª id "Que desde Europa hicieron coro á esos *bien intencionados* por medio de correspondencias, todos los que quedaron burlados porque el comisionado no les aceptó las propuestas que patrocinaban."

¿Quienes serán ellos?

5.ª id "Que el público testigo de que se han destruido todos los cargos hechos contra el empréstito.

5.ª id "Que el comisionado no les abonó un solo peso á Cohen Tompson y Bonaar, y que tampoco le pagó comision monstruosa á Murrieta.

6.ª id "Que el 2 p% es la comision pagada por todos los empréstitos anteriores y que el Brasil pagó mas que nosotros.

7.ª id "Que no habia por donde *agarrar* el empréstito y que entonces los tiros se dirigieron sobre este hecho:—¿De quién es la prima que se obtenga sobre los bonos del empréstito?" (aquí no le dejaremos pasar al cólega el error en que está, de que que no habia de donde *agarrar* el empréstito, cuando ya mencionamos arriba una partida de 719,720 fuertes de los que se han agarrado no sabemos quien, con una fuerza y con un buen exito como no se habrian agarrado los pretendientes á las colas de los cerdos en el circo del 11 del Setiembre si el 25 de Mayo el empresario hubiese echado al circo cerdos cimarrones, con colas bien afeitadas y mas bravos que el Empréstito, que para los que lo andan en Lóndres presenta una cola mas áspera y menos jabonada que la que le presenta al Gobierno Nacional para que se agarre de él.

8.ª id "Que es ridículo pretender que no se haya vendido un solo título á mas de 88 1/2 por ciento, desde que ha demostrado el cólega con hechos que las cotizaciones de la Bolsa de Lóndres *cuando se está realizando* una operacion son casi siempre nominales (y aquí tambien se nos irá el cólega sin contestacion, pues no es serio que nos asegure y ni lo ha probado, que en la Bolsa de Lóndres todos se hubieran complotado para que valiendo solo 88 1/2 por ciento los títulos, simulasen que valian hasta 96 por ciento, mientras se colocaban hasta Diciembre de 1871, 2.492,000 libras, en 1832, 550 mil y mas tarde en este mismo año otras 221 mil quinientas libras, respecto de las que prometo descubrir qué prima han ganado sobre el 88 1/2 por ciento, cuando vengan las cuentas de Murrieta, aunque éste en su cuenta dice ya que las vendió á premio.

Y no lo hemos de dejar pasar esto al cólega, pues que el mismo Estado le desmiente, desde que annncia que se vendió á premio esa partida y desde que no habrá poder en el mundo, que nos convenza de que la Bolsa de Lóndres es un teatro de títeres en que todo el mundo hace compras y ventas de títulos desde 88 1/2 precio de emision hasta 96 por ciento, solo por jaranear y fingir precios que luego se publican en el "Times" y en el "Economist" en las cotizaciones de cada quincena, de cada semana y de cada dia, porque estos son cuentos que pueden relatarse con éxito en el Asilo de Huérfanos ó en las escuelas municipales á los que allí concurren, pero no á nuestros lectores que no se muerden el dedo al leer las aseveraciones del cólega.

Con este motivo le exijiremos al colega que nos descubra, cuando acabará de estar realizándose la operacion; porque si el negocio dura tanto como la pasada de los carneros en aquel célebre juicio ante aquel Juez de Paz de marras, tendremos que pedirle á la "Tribuna" que le haga al empréstito *acabar de realizarse*, pues de lo contrario hay grave peligro de que los 3 millones mas ó menos de libras no realizadas, no se coloquen á mas de 88 1/2 pos ciento cuando hoy valen 93. p%

9.ª id Que nuestras observaciones sobre el hecho de no conocer el paradero de la diferencia obtenida entre el 88 1/2 0/0 y el precio á que se cotizaron los títulos, colocados desde Junio de 1871 hasta los dos meses anteriores de este año, por ejemplo, le prueban al cólega que las *uvas van madurando* y que tiene berrugas en la nariz;" (lo que no es nuevo respecto de *las uvas*, que francamente la República toda las está mirando en el Empréstito como las uvas verdes del zorro, que no las alcanza, mientras que hay ya 719,720 fuertes que se han desgajado del parral de Lóndres sin que sepamos nada de ellos—pero sin que nuestro Gobierno los haya visto venir á las cajas fiscales.

10.ª id "Que el empréstito del Sr. Riestra fué malo porque produjo 69 y pico por ciento y el del cólega es bueno porque produjo 85 1/2 por ciento."

(¡Que tema tiene el cólega con el Sr. Riestra cuyo empréstito pasó ya en autoridad de cosa juzgada y q'empeñó en desenterrar lo viejo para justificar lo malo de hoy!)

¡Por qué no hará un parangon el cólega entre el de Obras Públicas de 1871 y el empréstito de 1825 ó entre aquel y el del Paraguay, el de Montevideo, el de Entre-Rios, el que pudo haber Santa-Fé, el que hubo de hacer el Perú, el de Colombia y en fin cuanto empréstito ha bido y por haber, pueda realizarse ó se haya realizado?

Así, estableciendo mayor distancia entre unos y otros, el suyo apareceria mas grande y ventajoso.

11° id "Que los artículos de la "Prensa" son una gran victoria para el cólega porque revelan que no hay nada que combatir."

«Vale mas así, que se le pase el alma por el cuerpo al cólega, por que tendremos el placer de verlo mas satisfecho, lo que no es poco.

Apesar de que esto de tomar las derrotas por victorias, es un mal endemico de nuestros hombres públicos, y si nó que lo diga el Sr. Ministro de la Guerra, para quien cada invasion de indios es una hoja de laurel verde y relumbrante que se agrega á la corona de su gloria y de su fama.

El cólega debe ser el hombre mas feliz del mundo, al tomar nuestros artículos como humo de zahumerio, por que francamente, no nos anima el mas lijero interés de agriar su bonacible existencia, ni de nublar para nada sus risueños horizontes, desde que tenemos un corazon tan cándido y bonachon, que tomándonos él por inocentes nos quiere sacar del terreno de los números, para llevarnos al de la declamacion y de la discusion personal.

12° id "Que ¿qué diria la "Prensa" si todo el empréstito se hubiera realizado al 88 1[2?"

(¡Vaya una pregunta! diriamos, diriamos?.... ¿qué diriamos?)

Deveras que el compromiso es sério......

Nosotros....no diriamos nada; pero el público á quien se le dijese que las 2.800,000 libras en títulos que no estaban negociadas hasta el 31 del corriente, se han realizado á 85 1[2 á pesar de que valen 93 p.%, segun las cotizaciones de la Bolsa, diria....¿qué diria cólega?....

Conteste por nosotros....El público diria.... Hay gatuperio; por que no es posible creer que tuviese tanta audacia y tanta impudencia, el personal del gobierno nacional, para dejar vender hoy á 85 1[2 p.% 2.800,000 libras en títulos, cuando se sabe que valen 93 p.%; que si bien ha hecho mal en callarse respecto de las 650,000 libras y las 221,000 mas vendidas en el año corriente al 88 1[2, no es posible creer que esté dispuesto á estar encojiéndose de hombros á cada nueva partida que se vendiera al precio de 82 1[2; á no ser que el cólega pudiese convencerles, que lo del 93 p.% que se cotiza en la Bolsa de Lóndres son paparruchas y combinaciones de saltimbanquis ó de prestidijitadores, que hacen aquello de dar un golpe con su varita májica y aparece el vino en lugar del agua y el arroz en lugar de los garbanzos, etc. etc. etc.

13° id "Que no hay mas que apelar á lo de la berruga.

14° id "Que esperemos á que esté negociado todo el empréstito, y entonces veremos que el tanto por ciento de los gastos baja de un 1 p.%, puesto que ya empieza á *percibir las primas* el gobierno, en la colocacion de los bonos."

Y aquí viene bien al preguntarle al cólega si *está realizándose la negociacion* ó está concluida ya, porque nos hieren el tímpano estas contradicciones del cólega, desde que un momento antes nos dice que los precios de la Bolsa de Lóndres mayores que el 88 1[2, son ficticios, mientras está *realizándose la negociacion*, y ahora nos asegura que ya *empieza á recibir prima* el gobierno sobre los bonos que coloque, lo que supone que no se concluyó de realizar la operacion, desde que estan colocándose títulos no negociados antes, en las felices condiciones de esas tres partidas que han dado ese desfalco de 719,720 fuertes.

15.° id. "Que todos los argumentos contra el empréstito han quedado reducidos á criticar que aparezcan bonos realizados al precio de emision, y que esto quiere decir que la discusion está agotada y que ya las *uvas han madurado*." (¡Qué mollera tan dura la del cólega! no le podemos hacer entender todavia lo que queremos decir. ¿Si hablaremos en hebreo?—No cólega, eso no es cierto—No nos lamentamos de que aparezcan bonos realizados al precio de la emision, sino de que aparezcan tantos y tantos colocados al 88 1[2 por ciento, cuando valian 92, 93 y 96 p.% Nos quejamos de que falten 719.920 fuertes en lo que hemos escudriñado hasta hoy de lo que le correspondia recibir al gobierno, y que se hayan gastado 860,000 fuertes en negociar el empréstito cuyo producto es de solo 26.000,000. Ya no podemos esplicarnos mas claro, y sin embargo el colega no nos entiende. Por lo visto va á ser necesario que abandonemos este sistema de Balance mercantil de cargos y defensa de la bondad de la negociacion, para que adoptemos otro que importe el plagiar, por ejemplo, el catecismo del Padre Astete con preguntas y respuestas y que diga—

Pregunta. ¿Qué se hizo la diferencia de tales y cuales cantidades?

Respuesta. Se las llevó el viento.

Pregunta. ¿Por qué se vendieron á 88 1[2 los títulos colocados en 1872 cuando valian 96 p.%

Respuesta. Porque el Comisionado tiene berruga en la nariz y porque las uvas van madurando, y porque el Comisionado tiene un apellido que anda envuelto en todos los principales políticos del pais, y tiene enemigos que no quieren que se quede *parado* porque todos están sentados, y el empréstito Riestra fué malo y cuando vengan las cuentas sabrán si hay ó no premio para los títulos y etc., etc.

Terrible será descender á un sistema de tantos detalles, pero no hay remedio, escribimos en un *palud* tan inintelijible para el cólega, apesar de la claridad de nuestras cuentas, que hasta los estudiantes de aritmética nos entienden y encuentran el *busilis* á primer vista, pero tendremos que hacerlo así para entendernos con el Comisionado.

Partida 16 y última—"Que nada se puede decir contra el empréstito porque ha producido 5 1[2 por ciento mas arriba de lo que pensó el Congreso y porque no hay mas argumento que la berruga en la nariz."—(Y el cólega no se fija en lo que está pensando ahora el Congreso, que á la verdad ha de ser algo diferente de lo que pensó antes y de lo que hoy piensa el Comisionado, si nos fijamos en el interés y en la unanimidad con que se han exijido al Ejecutivo los antecedentes del negocio, para esprimirlos un poco y ver que es lo que dán.

Y como aquí concluyen las partidas que el cólega acredita ayer á la negociacion, en la cuenta corriente ó balance que le vamos formando, resulta que la situacion de hoy, da por diferencia entre el DEBE y el HABER un saldo contra el Fisco por hoy de **pf. 719,920.**

Como este negocio, tratado mercantilmente, ofrece cada dia una nueva faz y una nueva situacion, nos reservamos seguir estudiándo mañana las demás partidas del Estado pasado al Senado por el Ministro, para ver si encontramos algunas partidas que rebajar al saldo que aparece contra el Empréstito, ó si tendremos el disgusto inevitable de agregarle otras nuevas.

EXTERIOR

Correspondencia de Inglaterra.

Lóndres, mayo de 1873.

Comentarios sobre las entrevistas de los soberanos del Norte.—Proyecto de disolucion del Parlamento.—Compra de los ferro-carriles.—El rey Leopoldo.—Causa Tichborne.—Muerte de Stuart-Mill.

La entrevista de los emperadores Guillermo y Alejandro en las márgenes del Neva, y la próxima visita de ambos al emperador Francisco José en Viena, no han suscitado ningun comentario apasionado de parte de la prensa británica. Esta conducta forma un fuerte contraste con la importancia exagerada que los diarios germánicos atribuyen á este viaje, que es nada menos, segun ellos, que el proyecto de resucitar la santa alianza ofensiva y defensiva contra las tendencias de las demás naciones.

Calculan los periódicos ingleses desapasionados, que la escursion del emperador de Alemania no es mas que la natural consecuencia de las relaciones intimas que existen entre los gabinetes de Berlin y S. Petersburgo, relaciones que existen desde principios del siglo.

Creen en las intenciones pacíficas del emperador Alejandro, y juzgan que el de Prusia se dará en lo que le queda de vida por satisfecho con los laureles ceñidos en las campañas de 1866 y 1870.

Pero lo que sobre todo tranquiliza al público inglés, es la conviccion de q' la armonía entre Alemania y Rusia es puramente negativa. Las dos potencias podrán concordar acerca de las medidas conducentes á rechazar cualquier agresion esterior ó establecer un cordon sanitario en derredor de sus territorios, á fin de resistir las doctrinas revolucionarias y socialistas del Occidente, pero ese mismo público sabe que las aspiraciones teutónicas y eslavas son demasiado divergentes para comportar una accion comun contra otras naciones.

Los publicistas ingleses se satisfacen con la idea de que ni los rusos, ni los alemanes jamás se dejarán llevar por los lazos de parentesco ó afinidad que puedan existir entre sus mútuos soberanos, y que el "Drang nach Osten" de las poblaciones germánicas ha de proporcionar infaliblemente, mas tarde ó mas temprano, un conflicto sério en las regiones del Danubio.

Ellos (los publicistas referidos), comprenden que á despecho del programa de gobierno de la Escuela de Manchester, Inglaterra no conseguirá mantener indefinidamente su neutralidad material y moral en presencia de los trastornos que amenazan á la Europa occidental y meridional.

Una prueba de esta modificacion sufrida por la indiferencia inglesa acerca de lo que ocurre en el continente, se halla en las apreciaciones de la prensa acerca de las tentativas llevadas á cabo por los carlistas para levantar empréstitos ó suscriciones á favor de su causa.

Aunque la contienda de España no afecte directamente los intereses de Albion, la propaganda carlista ha hecho dividirse la opinion inglesa en dos campos muy distintos que se combaten por medio de pacíficos *meetings* ó por el proceso intentado á los miembros del comité de auxilios al pretendiente español.

Los conservadores, los clericales y ritualistas, todos los que representan las tradiciones y que rinden culto al pasado son amigos de don Cárlos sin distincion de secta relijiosa.

La "Gaceta de Westminster" refiere que en varias iglesias protestantes en las cuales hay pastores ritualistas, se hacen votos por el triunfo del pretendiente, defensor de la religion y del órden, contra la anarquía y la impiedad. Viejas protestantes, ex-zuavos pontificios y agitadores eclesiásticos de todos matices fraternizan para engrosar la suscripcion carlista, con el pensamiento de que llevan á cabo una obra pía, y que así salvan á Inglaterra de los horrores de una revolucion.

Los liberales avanzados y los socialistas manifiestan suma aversion á esa propaganda que califican de papista y despótica. El pueblo se reune en Trafalgar square para exigir del gobierno que reconozca la república ibérica, y los obreros de Birmingham mandan una carta de felicitacion á los republicanos españoles cuyo portador será el notario Bradlaugh.

El "Mornidg Advertiser" acusa abiertamente al gabinete de haber animado, por su actitud poco enérgica, á los reaccionarios castellanos á salir á la calle en el 23 de Abril, con intento de derrocar al gobierno de Madrid; y cree dicho periódico que la negativa del señor Gladstone á imitar el ejemplo de los Estados Unidos y de Suiza, reconociendo á la República, contribuye mas que nada á prolongar la guerra civil en España.

Estas recriminaciones indican que el pueblo inglés es gradualmente atraido á tomar parte en la lucha trabada en el continente entre la vieja sociedad y la revolucion.

Pero por ahora no hay gran riesgo de serios compromisos. No pasa la cosa de donativos, discursos y mensages; se presta un homenage indirecto á la solaridad internacional, que los estadistas gubernamentales afectan escluir de sus discusiones en la política exterior.

Las elecciones parciales para la cámara de los comunes á que se ha procedido en varios puntos, continuan manifestando la superioridad de las influencias conservadoras en los distritos rurales. En Hastings venció el Sr. Baker, candidato liberal, pero en Bath prevaleció Lord Chelsea y en Glocester el Sr. Wait, ambos conservadores.

Es natural que si el gabinete disolviera ahora la cámara, los sectarios de Lord Derby y de Disraeli consiguirian organizar una mayoria compacta en favor de la administracion Cory.

"El Observer" cree que las elecciones se efectuarán hasta 1875. El actual parlamento se reunirá aun en una corta sesion y quedará disuelto despues de votar los presupuestos. La nueva lejislatura será convocada despues de pascua.

A falta de otro asunto de interés palpitante en los negocios interiores, se empieza á discutir la eventualidad de la compra de los ferro-carriles por el Estado. El proyecto de la adquisicion de las vias ferreas de Irlanda, fué publicado á instigacion de los pares y representantes de aquella isla, los cuales redactaron un memorial recomendando ese estremo, apoyado en el voto de las municipalidades, corporaciones y ciudadanos que están prontos á favorecer con valiosos donativos ese gran desembolso del tesoro y hasta no falta quien asegure que el Estado nada tendrá que gastar por este concepto y que todo lo sufragará Irlanda.

Los que encarecen las ventajas que han de resultar para el Reino Unido de la concentracion de las vias ferreas en las manos del Estado, argumentando con el rendimiento superior de ese medio de trasporte de pasageros y mercaderias como neutralizador de los empeños contraidos por la adquisicion y esplotacion, no atienden debidamente á las contingencias negativas que deberian sin embargo ser pensados con madurez antes de llegar á formar acuerdo sobre un asunto de tamaña gravedad.

Sea como fuere el gobierno obra con prudencia negandose á tomar la iniciativa en esta cuestion, y comprender el tesoro en adquisiciones que piden un enorme capital y proporcionan tarifas de inmensa responsabilidad. En lo que á Irlanda se refiere, recomienda el gobierno la reunion de las compañías y su armonía con objeto de dar impulso á la esplotacion, aduciendo que tiene ya demasiado en que ocuparse para hacerse empresario y gerente de ferro-carriles y que el público no dispensaria favorable acojida á ese descomunal agravio á la deuda consolidada.

En la Cámara de los Lores, confesó Lord Granville, el 12 de Mayo, que fracasó la mision de Sir Bartle Freire, acreditado cerca del Sultan de Zanzibar, pero que obtuvo dicho señor en su escursion importantes informaciones de las cuales el gobierno ha de sacar buen provecho.

El Rey Leopoldo de Bélgica visitó Liverpool el 10 de Mayo, Espresó su deseo de ser tratado como simple particular, pero los voluntarios ingleses recordando la grata recepcion que se les dispensó en Bélgica, no dieron oidos al empeño de S. M. Belga y le aguardaron en la Estacion, haciéndole los debidos honores. El 7 ° regimiento de dragones formó en el mismo local victoreando al monarca. Los voluntarios le acompañaron hasta el punto que habia elegido para domicilio, atronando el aire con sus repetidos vivas.

El Tribunal de Queens Bench despues de oir á algunos franceses acerca de la identidad del supuesto Tichborne, se ocupó de la lectura de los *affidavits*. Aun no les ha llegado la vez á los abogados del reo para contestar las alegaciones del Sr. Hawkins.

En Halifax se hizo volar el casco del vapor "Atlantic" recogiendo por este medio 315 cadáveres que se hallaban dentro del buque.

Inglaterra acaba de sufrir una gran pérdida. Falleció de eresipela en Avignon (Francia), el 9 de Mayo, el célebre filósofo y economista John Stuart Mill, á la edad de sesenta y siete años.

Hijo de James Mill, casi tan conocido como su descendiente, recibió el que acaba de morir una esmerada educacion literaria y científica. A los diez y seis años conocia á Homero y Platon, la economía política y otras ciencias. Comenzó entonces á escribir en la revista *de Westminster*, pero su padre que era positivista, apesar de ser republicano en principios, lo colocó como amanuense en la reparticion de los negocios de la India, donde ejercia el cargo de director de la Correspondencia.

El jóven amanuense no tardó en trabar polémica con Macaulay por los ataques inferidos por este al *Ensayo sobre gobierno* de James Mill, el preclaro historiador creia luchar con Jeremias Bentham y nunca hubiera creido que se las habia con un imberbe.

—Poesía, literatura, principios *de civilizacion y educacion. Análisis del mérito de Alfredo Vigny y de Armand Carrel* tales fueron las obras que ocuparon al jóven Stuart Mill hasta que publicó su obra magna: *Tratado de lógica* que le grangeó fama europea. En 1848 empezó á escribir sobre economía política con superior autoridad. A la muerte de su padre se le elijió para ejercer el cargo de este, que desempeñó cumplidamente hasta su retiro del servicio en 1858.

Rechazó los ofrecimientos que varios ministros le hicieran para desempeñar funciones importantes se limitó á vivir modestamente á corta distancia de la capital, consagrado por completo á sus obras de economía política. Recibia pocos amigos entre los cuales descuellan Carlyle, Charles Buller, Molesworth, Stirling y Grote todos conocidos en la ciencia y la literatura.

Electo miembro de la Cámara de los Comunes, Stuart Mill, fué siempre oido con deferencia en las cuestiones de ciencia, pero no quiso seguir las agitaciones de los partidos y dejó, en 1868, de pertenecer al parlamento.

Habiendo elejido para compañera de su vida á la Señora de Taylor, viuda de un negociante, este grande hombre inglés pasó con ella los últimos años de su vida, sin frecuentar la sociedad y entregado á las dulzuras del estudio y de la vida íntima.

Correspondencia de Prusia

Berlin, Mayo de 1873.

Supuesta tentativa de asesinato contra el Emperador Guillermo—

Señor Director:

El emperador Guillermo, rebosando satisfaccion y orgullo por los obsequios y deferencias que recibiera en la Corte de Rusia, se despidió del Czar en el dia 8 de Mayo; el 9, dicho emperador pisaba ya el territorio prusiano, dirigiéndose á Berlin, adonde tiene que descansar algunos dias antes de llevar á cabo su proyectada escursion á Viena.

No nos sorprenden los testimonios de amistad dispensados á Guillermo por el Czar de Rusia. Alejandro II, cuya madre era hermana, del actual emperador Aleman, ni tampoco las aclamaciones del pueblo moscovita al vencedor de Sadowa y Sedan. El éxito siempre atrae admiradores y parciales; y el monarca aleman que venció á los imperios austriaco y francés, ha de ser en la paz respecto á los paises limitrofes el mas poderoso de los aliados en la paz y el mas formidable enemigo en la guerra.

La insigne ingratitud, proclamada por el principe Schwarzenberg como la mejor divisa del Austria, no tiene ya razon de ser para ninguno de los dos soberanos que acaban de estrecharse de nuevo en un simpático abrazo.

Durante la guerra de Crimea y reinando el hermano del actual soberano, no abandonó la Prusia al Czar Nicolás para ponerse á remolque de las dos potencias Occidentales. Al contrario la Rusia debe á la benevola neutralidad del gabinete de Berlin, las entregas de armas y municiones; en 1854 y 1855, que prolongaron la resistencia de Sebastopol, mientras que el Austria tuvo que mantenerse aislada, sin ausiliar ni á los franceses ni á los ingleses, por temor de una alianza pruso-moscovita.

Despues de 1863, la oposicion de Prusia fué la que frustró la idea de intervencion napoleonica en favor de los polacos sublevados que tuvieron que sucumbir sin mas apoyo ni consuelo que las lamentaciones estériles de Francia é Inglaterra.

Bien es verdad que Rusia ha sabido retribuir tales favores. En la campaña del Schelwig Holstein el gabinete de San Petersburgo no ocultó su proposito de dejar ejercerse libremente la accion de Prusia y del Austria, y de unirse con ambas si las potencias Occidentales hubiesen intentado oponerse á la conquista de los ducados.

En 1866, el temor de una coalicion entre Rusia y Prusia, fué tambien causa de que Francia no socorriese al Austria; y en 1870 igual recelo indujo á la corte de Viena á cruzarse de brazos despues de Wisemburgo y Woerth, dejando que los Alemanes invadieran el territorio francés.

Mas tarde la ayuda moral de Prusia, hizo que el principe de Gortschakoff pudiera rasgar el tratado de Paris firmado en 1856, admitiendo apenas como ostensible compensacion una conferencia de las grandes potencias de Lóndres, con objeto de revestir este acto de emancipacion con las firmas de los plenipotenciarios europeos.

Es pues muy natural la armonía y amistad que reinan entre las grandes potencias del Norte. Teniendo á Rusia por aliada, la Prusia no puede temer disturbio alguno interior, ni ataque de ninguna clase, del exterior. En cuanto á Rusia, si Alemania sigue su amiga, nadie se atreverá á contrarestar la nueva cruzada que se prepara contra Turquia; nadie será osado para impedirle estienda sus fronteras en el Asia Central hasta alcanzar los limites de la India Británica.

Al mismo tiempo cualquier veleidad de la nacion vencida en 1870, para recuperar las fronteras del Rhin, tiene forzosamente que estrellarse contra la probabilidad de tener que pelear con dos millones de soldados, tanto alemanes como moscovitas.

Ahora las afinidades y simpatías de las dos cortes no encuentran grande eco en las dos naciones, diversas en idiomas, religion, costumbres y tendencias, ni los alemanes, agitados hoy con el terror de la probabilidad de una invasion de Cosacos en el centro del continente, ni los rusos preven conflictos en las provincias del Báltico, promovidos por la propaganda germanica. Los peligros pueden seguir con el curso de los años, por cuanto no hay identidad de intereses para cimentar la union.

El emperador Guillermo, teniendo á la derecha al principe de Bismarck y á la izquierda el feld-mariscal Moltke, entró en Insterburgo, recordando con júbilo los testimonios amigables de la Rusia, que le permiten acabar sus dias en sosiego, sobre un lecho de laureles. Despues de los cumplimientos de las autoridades, montó á caballo para pasar revista á las tropas de la guarnicion.

Varios periódicos alemanes, refieren, que de entre el pueblo que asistia al acto, salió un tiro de rewolver, disparado por un fraile, con punteria al soberano, escapando este milagrosamente. La bala le atravesó el capacete, hiriendo gravemente á uno de los ayudantes de órdenes.

No hay noticia oficial del atentado. Es posible que nada se diga, aun cuando fuere lito hallar y divulgar el crimen. Decian algunos que siendo verdad que se hizo un disparo, no cabia duda de que debia ser obra de un clerigo del sequito de Monseñor Ledokowski pues de todos es sabido que el fanatismo católico puede armar el brazo de un asesino en una provincia en la cual las leyes represivas de las demasias del clero encuentran la mas viva resistencia, y en la cual no faltan los predestinados para llevar á cabo proezas como las de Jacques Clement y Ravaillac.

Insterburgo es una poblacion de la Prusia Oriental en el camino que va de Gambinnen á Koenesberg. El 9 de Mayo llegó S. M. I. á dicha ciudad, y á su llegada se celebró un gran banquete ofrecido por la Municipalidad. El emperador se mostró plácido y sereno como si no hubiese ocurrido nada estraordinario, lo cual nada tiene de estraño pues es propio de Guillermo de Prusia dar las mayores pruebas de denuedo y valor.

Nada se dice sobre la prision del asesino, lo cual dá ciertos visos de verdad á la version de los que niegan hubiera tal atentado. El 12 de Mayo fué oficialmente desmentida la noticia de esta supuesta tentativa de asesinato.

Correspondencia de España

Por telégramas de 13 de Mayo, de Madrid, y las 10 de la mañana, se sabia que dia anterior por la mañana fué descubierta una conspiracion carlista. Fueron presos tres de los conspiradores.

Sagasta salió de Madrid el 12 á la noche.

Las elecciones continúan tranquilamente.

—En el Consejo de Estado en Madrid, propusieron algunos de los Ministros que fuese procesado don Francisco Salmeron, á causa de la protesta ya conocida.

El Sr. D. José Batista Alonso, presidente del Consejo de Estado, no quiso firmar su adhesion á la Comision Permanente de la Asamblea, declarándose federal.

—En una carta de Pamplona se esplica del modo siguiente la derrota de Navarro:

Las columnas Costa y Castañon, combinadamente y de acuerdo con Navarro, impelian á Dorregaray hácia el desfiladero de Gault cuya salida debia guardar el último. De este modo quedaba encerrada la faccion entre las tres columnas con el á la derecha, la montaña á la izquierda, á retaguardia por ambos flancos Costa y Castañon y á vanguardia Navarro. Este estuvo en su puesto; pero, ó porque las otras dos columnas no pudieran llegar con la oportunidad necesaria, ó porque la dispersion por parte de las tropas de Navarro aceleró el combate, no dando tiempo á las primeras para acudir al punto combinado, la faccion se encontró solo con las fuerzas que le cerraban el paso de Herauld, muy inferiores en número á las de Dorregaray, el cual, conociendo el peligro, hizo supremos esfuerzos para envolver á Navarro, lo que consiguió, conforme ya se sabe.

Aún acerca de esta derrota, traen los diarios otras versiones, agregando que el plan de cercar á los carlistas ya fué impuesto por el gobierno de Madrid en tiempo de Espartero, al cual objetó, que para tal operacion, era necesario dar á cada columna tanta fuerza como toda la del enemigo, y así mismo éste batirla á cada uno por separado. Ordenáronle con todo que cumpliese, y así lo hizo; los otros generales fueron batidos, pudiendo Espartero, con gran dificultad, y por efecto de mucha pericia, llegar á Bilbao. Ahora acaba de suceder otro tanto! los carlistas tenian mas de 5,000 hombres y Navarro apenas 1,500.

D. Carlos nombró á Ollo, mariscal de campo y á Dorregaray teniente general en premio de este hecho de armas.

Corria en Madrid que el pretendiente habia realizado un empréstito de 400 millones de reales.

Los diarios de Madrid anuncian la derrota de muchas partidas carlistas en varias partes de la península.

—Se hablaba que el Sr. Castelar elevaria su dimision al gabinete despues de reunidas las Córtes, y que el Sr. Figueras presentaria la dimision de su puesto.

—Los carlistas recibieron armas por Lequeitio. Asegurábase que Dorregaray tenia 7000 hombres y que iba para el Maestrazgo.

Los diarios de Madrid dicen que el general Elio no pasaria á Francia para hacerse cargo de las fuerzas carlistas, en tanto no lleguen á formar un número suficiente para empezar las operaciones de táctica militar.

—Habia causado en España gran sensacion el refuerzo de 9000 hombres mandados á Gibraltar por el gobierno inglés. En el sitio llamado Pona se hacian grandes preparativos bélicos, causando esto grande alarma en Algeciras y tambien en Cádiz.

El Gobierno pensaba mandar á Cataluña varios refuerzos.

El General Nouvillas quedaba en Victoria.

Toma creces el rumor de que D. Carlos murió, y que el consejo supremo de los lejitimistas ocultan sigilosamente el hecho, á fin de seguir viviendo á costa de lo que reciben de algunos absolutistas ingleses.

Por telégrama de fecha 18, se sabe que la *Gaceta* declara inexacta y absurda la noticia del *Memorial Diplomático*, relativamente á las pretendidas negociaciones entre España y Alemania para la cesion de las islas Filipinas.

Por otro telégrama del 19, y por declaracion oficial, se declara destituida de fundamento la noticia de la entrada de D. Carlos en Navarra.

Un aniversario español celebrado en Austria.

Con este título publica la *Epoca* la siguiente correspondencia fechada en Viena el 23 de Abril:

Salgo de las honras de Cervantes celebradas por los españoles en la iglesia de San Miguel de esta ciudad. Es consolador que en medio de las discordias políticas que destruyen nuestra patria, hay todavia quien se acuerde en tierra estranjera de conservar siquiera los aniversarios de nuestras antiguas glorias. Hay además mucho de oportuno en hacer ver á estas gentes del Norte, que no solo ellos son los guardadores del respeto á los grandes ingenios que ilustran su historia, sinó que tambien por el Mediodía, ya que no se levantan monumentos gigantescos ni se funden instituciones civilizadoras á la memoria de los Shakespeare y de los Goethe, se guardan en el corazon cariñosos testimonios de puro afecto, que, á la verdad, no son de menor estima que las piedras.

Habian escogido los iniciadores de la conmemoracion, segun mis noticias, la iglesia de San Miguel Arcángel, porque no existiendo en Viena comunidad religiosa de trinitarios, aun cuando hay muchas de otras religiones de monges de ambos sexos era esta la de la advocacion del ingenio por quien las preces se dirigian, y por otras circunstancias dignas de notarse. La parroquia de San Miguel es aquí la ministerial del palacio del emperador, como si digéramos, la encarnacion de Madrid, y en ella hay recuerdos españoles desde los tiempos de Felipe II. En el fondo de la nave izquierda de este templo, que arquitectónicamente no es nada notable, como no sea por la semejanza de su vistoso retablo con el célebre *Ochavo* de Toledo, existe en alto relieve de tamaño natural la figura del gran Felipe enarbolando el estandarte de la Fé.

Nadie dice á punto fijo por aquí á quién se debe este monumento, ni por que se erigió en aquel lugar; pero de nuestras investigaciones resulta que cuando el emperador Fernando III, sobrino de Cárlos V. se casó con la princesa castellana Isabel María, vinieron á Viena de acompañamiento unos caballeros españoles, en número de 24, los cuales se constituyeron en cofradía, segun la costumbre de la época, eligiendo para sus cultos la iglesia ministerial. Todos aquellos señores están enterrados allí, y es circunstancia notable que el último de los hermanos de la citada cofradía llamada creemos del *Corpus-Christi*, lo fuera un ingénio esclarecido casi tan renombrado como Cervantes. Efectivamente, al lado de la apoteósis cristiana de Felipe, hay una pequeña lápida de marmol blanco que en letra dorada dice así:

Sub ara Sanctæ Crucis requiescit PETRUS METASTACIO.

Y debajo figura, asimismo, este terceto del insigne poeta:

Sogno della mia vita é il corso intero.
Dei tu signor quando a' destarmi arrivo
Fa ch'io trovi riposo in sen del Vero.

A las once de la mañana era la cita para dar principio á las honras. La iglesia estaba vestida de negro, y ante el altar mayor se elevaba un túmulo sencillo, rodeado de numerosos blandones, sobre el cual se habian colocado, como en Madrid sucede, un hábito de fraile, un libro, unas cadenas y una espada. Delante del túmulo, y sobre un escudo de terciopelo decia en letras de oro: MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.—Una magnífica corona de siemprevivas y laurel, que el ministro de España habia mandado por la mañana á la iglesia, pendia sobre el nombre del gran ingénio.

La concurrencia, que llamaré oficial, se componia de todos los individuos de la legacion de España, de todos los que forman la comisaria de la Esposicion universal, de la embajada del Brasil, del general Scholl, jefe de los ingenieros militares austriacos, que habla nuestro idioma perfectamente y escribe en la actualidad sobre asuntos militares de España, del director de la biblioteca imperial de Viena y de otras muchas personas distinguidas que aquí rinden culto á nuestra literatura nacional. Tambien habia señoras notables, entre las que nombraré, porque conozco, á la condesa de Porto Seguro, embajadora del Brasil, señora chilena de gran distincion y muy amiga de los españoles; á las esposas de los secretarios del Brasil y de España, esta última, señora de Baguer, tan jóven como linda; á las de Hurter, damas de Viena que han viajado y conocen perfectamente nuestro pais; y, en fin, á muchas otras que cuando estaban presentes en la misa y vestian de duelo, es señal de que se asociaban á la significacion y mayor lucimiento del aniversario. A poco de comenzado este, se vió entrar en el templo al príncipe D. Alfonso de Borbon, acompañado de dos profesores, que tomaron asiento en los últimos bancos del público.

No sé si he dicho antes que el *Réquiem* que se cantaba era el de Mozart, pero no importa habiendo nombrado la palabra *Réquiem*. El *Réquiem* de Mozart disfruta el raro privilegio de esas pocas obras humanas que viven sin apellido. Está en el caso de *Las lamentaciones* que no pueden ser mas que las de Jeremías; de *El cantar de los cantares*, que no puede ser mas que el de Salomon; de *El juicio final* de Miguel Angel. Cantándose un *Réquiem* solemne tenia que ser el de Mozart. Todas las capillas de Alemania lo ejecutan á la perfeccion; pero esta vez le han dado realce, lo numeroso de la orquesta, el esmero del canto y el haber acudido en su ayuda el director del Conservatorio de Viena, que espontáneamente se ha prestado á dirigirlo por deferencia al objeto de la solemnidad.

Nada tengo que decir de la misa, sabiéndose que el culto católico se verifica en este católico pais de una manera ostentosa y solemne. Pero sí deseo consignar, que acabado el responso, se oyó desde el coro una tiernísima lamentacion tocada en el arpa magistralmente por una niña española de once años, la señorita Bosch, que se educa aquí para el arte y es discipula predilecta del Conservatorio. Nadie hubiera creido que aquellos acordes sonoros, aquellos arpejios dulces, aquel sentimiento tan delicado y artístico brotaban de los pequeños dedos de la que los producia. El público todo permaneció con el mayor recogimiento mientras la lamentacion, y los españoles grandemente regocijados de que los últimos acentos dirigidos en tierra estrangera Cervantes lo fuesen bajo la inspiracion de un ángel de su patria.

Motin contra las cervecerias de Francfort

Hacia unos ocho dias que se temian en Francfort desórdenes con motivo del aumento del precio de la cerveza para el 21 de Abril, que es el dia principal (Nickelchstag) de la féria de Francfort, que atrae siempre á esa ciudad millares de trabajadores forasteros. Esos temores eran por desgracia muy fundados, pues que en la tarde del referido dia estalló en varios puntos á la vez el motin como si hubiese estado preparado de antemano. No deja de sorprender que los temores del público no despertaran el celo de la policia y de la autoridad militar y no las movieran á tomar disposiciones preventivas que, aun cuando no hubiesen sido bastantes á impedir cualquier manifestacion habrian á lo menos atajado los intentos de los perturbadores del órden y evitado las sangrientas escenas que han tenido que deplorarse.

Hé aquí el relato que de los sucesos á que nos referimos hace la "Gaceta de Francfort."

Un grupo de 200 hombres penetró de repente á las cinco de la tarde en las dos cervecerias de Reutlinger (Gallusgane) con una bandera roja y destruyó todo cuanto le vino á mano, como mesas, espejos, sillas y hasta los utensillos y hornillos de la cocina. En seguida dirigióse esa turba á la inmediata cerveceria propia de M. Schawager dando desaforados gritos, pero en ese establecimiento estaba todo prevenido para rechazar á los amotinados á quienes se recibió de un modo que de seguro no esperaban.

En efecto, apenas llegaron, arrojóseles cerveza caliente y chorros del vapor de las calderas, de modo que algunos de los agresores quedaron muy maltratados á consecuencia de las graves quemaduras que se les infirieron.

Pocos momentos despues llegaba al sitio del motin una compañia del regimiento núm. 85, la cual rechazó á los alborotadores y prendió á once de ellos despues de disparar algunos tiros. En aquel mismo instante otros grupos atacaban los establecimientos de MM. Findheimer, Hoyl, Leschhorn, Heinrich, Roth, Euks, Muller, Doer, Groef y Stein, etc., entregándose en los mismos á un verdadero saqueo.

La tropa tenia que intervenir en todas partes á la vez y los amotinados lanzaban contra ella ladrillos y adoquines de las calles y algunos hasta hacian uso de rewolvers.

Apurada en breve la paciencia de los soldados, hicieron fuego por pelotones. Solo en la Fabrgane en que está la cerveceria de Muller y donde á las diez de la noche no se habia restablecido aun el órden, y habian sido saqueadas ya una zapateria y una tienda de trajes, fueron heridas 21 personas, entre ellas por desgracia una anciana y un niño. Por la noche habia en el hospital del Espíritu Santo 12 muertos y 37 heridos. Ademas fueron trasladadas al hospital civil 4 personas mas, siendo probable que en las casas particulares se hallasen muchos heridos recibiendo asistencia en ellas. Un corresponsal *Bund* dice que al dia siguiente ascendia á 31 el número de los muertos.

Los que defendian la gran cerveceria de la *Reicgsapfel*, Friedbergergane se hallaban armados de largas barras de hierro enrojecidas al fuego en uno de sus estremos con las cuales ahuyentaron en seguida á los agresores.

En la cerveceria de Reutlinger, las turbas tenian evidentemente el propósito de incendiar el edificio, pues que cortaron las cañerias del gas y prendieron fuego al fluido que se escapaba. Al mismo tiempo destrozaron los toneles de cerveza, de la cual quedó inundado el suelo, y lleváronse los panes, los jamones y las chuletas crudas que encontraron en el establecimiento. Tambien hiciéronse grandes destrozos en las oficinas del comisario de policía del primer distrito de Francfort.

En Saxenhausen, los vecinos se armaron y dispersaron á los alborotadores.

Los daños causados por estos insensatos, sin ninguna ventaja para ellos, son naturalmente muy considerables, y el número de los individuos presos asciende á 150. En tanto en muchas cervecerias el público bebia sin pagar, y el *Essighaus*, por ejemplo, ha debido á esta hábil complacencia el no ser destruido.

El dia siguiente 23, las escuelas y la mayor parte de las tiendas estaban cerradas. Entre los grupos formados en las calles corria el rumor de que por la noche iban á ser los panaderos objeto de la ira de la turba, pero habia pasado el peligro, pues llegaba de Homburgo un batallon del regimiento número 86 y otras tropas de Maguncia. La Bolsa, el telégrafo; los puentes y Sakenhousen estaban ocupados militarmente, y habia situadas tropas en los puntos más importantes de la ciudad. El Helkerhoff era un vivac y la plaza de Schiller un campamento. A la una de la tarde un escuadron de dragones verificaba tambien su entrada con el sable desenvainado, y una parte de él empezaba inmediatamente á patrullar por las calles mientras otra parte salia á recorrer los bosques inmediatos á Francfort en los cuales, segun el rumor público, debian estar ocultos algunos de los perturbadores del dia anterior.

Las tropas tenian una actitud tranquila, pero parecian resueltas á todo evento, hasta á una batalla por las calles, á juzgar por los útiles que completaban su armamento. Desde entonces no se alteró la tranquilidad.

Segun el corresponsal del *Bund*, los obreros que han tomado la parte principal en los desórdenes, eran lassalienses de la fraccion de Schweizer, en tanto que los partidarios de Bebel y de Liebhnecht se abstuvieron por consejo de sus jefes, los cuales opinan que semejantes actos solo pueden contribuir á favorecer la tendencia del gobierno á aumentar el presupuesto de la guerra y darle medios para perseguir á los demócratas socialistas."

Jubileo de Rafael en Urbino

Los periódicos italianos nos dan algunos detalles sobre la solemnidad que ha tenido lugar á principios del mes en la pequeña ciudad de ordinario tan tranquila de Urbino, en honor de Rafael, con motivo del jubileo aniversario 4º su nacimiento (6 de abril). La fiesta empezó en el palacio ducal. La palabra se dió á M. Morris Moore, que en un largo discurso, trató de la personalidad y de la influencia del inmortal artista. Luego siguió la lectura de la lista de suscriciones recogidas para la compra de la casa en que nació Rafael, Se verificó que, para los 30,000 francos necesarios, faltaban 5,000 y Morris Moore, que habia contribuido ya por una suma importante, se declaró pronto á dar este suplemento. El acto de venta ha sido pasado con acompañamiento de salvas de artillería. En el banquete que tuvo lugar por la noche en la sala del Ariosto, el burgomaestre de la ciudad ofreció á M. Moore el diploma de ciudadano de Urbino. En este documento, se hace mencion del derecho de este señor, de ocupar durante su vida una habitacion en la casa de Rafael.

Exéquias del príncipe Iturbide

El dia 12 á las 9 de la mañana, pasaba en silencio por la gran avenida de Neully, un carro mortuorio de pobres, acompañado por unas cincuenta personas. Este modesto entierro era nada menos que el de un principe de sangre imperial, el principe Iturbide que algunos amigos y varios vecinos acompañaban á la última morada. M. Lemaire, presidente de la Saciedad de San Vicente de Paul presidia el duelo.

Despues de una misa rezada, dicha por M. Bazin, vicario de la parroquia de Neuilly, el cuerpo fué sepultado en un rincon del cementerio, simple concesion hecha por siete años. ¿Y pensar que al cabo de tan breve plazo, el terreno será removido y no quedarán señales de aquel que tuvo por padre á un emperador de Méjico?

En la actualidad, una cruz de madera negra con el nombre del finado, recuerda que allí yace un príncipe. Pero lo mas doloroso es que no hemos visto sobre la tumba ni una sola corona, ni una sola flor. ¿Es, pues, verdad, que las faltas de los padres recaen sobre los hijos?....¡Jesucristo lo ha dicho!

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 14.

Fomento Progreso 53 1[2 55 para fin de mes, id montevideano 28, cambio igual ayer. El proyecto del Ministro para unificar las deudas, parece que encontrará apoyo en las Cámaras.

3 p. m.

Marsella Savoie 100 pipas sebo vacuno aquí á 19 Noticias del 15 via Barcelona.

Los vinos subieron, pérdida de gran parte de la cosecha allí.

En Francia especialmente, los fabricantes alborotados, negándose á contraer compromisos para embarques.

Por buenos para el Plata compradores á 54 francos. Avisan de matanzas se realizó el cargamento de tasajo por Doroteo á 18 3[4.

Se habla vagamente en Barcelona que en la Habana valió el tasajo 24.

Congreso Nacional—La Cámara de Senadores, en sesion de ayer se ocupó del siguiente asunto que forma la órden del dia.

Presidia el Dr. Quintana.

La Comision de Negocios Constitucionales ha examinado la Sancion de la Cámara de DD. relativa á la modificacion hecha en el art. 1° de la Convencion Postal celebrada con el Gobierno del Brasil, y cree que el senado debe prestarle su sancion en la forma del adjunto proyecto de Ley.

El Senado etc. etc.

Art. 1° Restablécese el texto primitivo de art. 4° de la convencion postal celebrada por el P. Ejecutivo Nacional con S. M. el Emperador del Brasil, quedando en consecuencia sin efecto la modificacion hecha en él por Ley de 6 de Agosto de 1872.

Art. 2° Comuníquese.

Sala de Comisiones, Buenos Aires Junio 10 de 1873.

Aprobado en general el anterior proyecto de la Comision, el Sr. Araoz miembro informante de ella, en sus discusiones particulares, hizo mocion para que á ese artículo se agregara el artículo 4° que es el primitivo de la convencion Postal en el Brasil y el mismo que sancionó la Cámara de Diputados.

He aquí ese artículo.

«Los Correos de la República Argentina y del Brasil establecerán de comun acuerdo y de conformidad con las Convenciones en vigor, no solo las condiciones á que quedará sujeto el cambio recíproco de balijas cerradas ó de correspondencias fuera de la balija respectiva (correspondencia avulsa) de ó para los paises á que la República Argentina ó el Brasil puedan servir de intermediarios, sino tambien los impuestos á los que se sujetará la correspondencia cambiada entre ambos paises contratantes por medio de los paquetes de la Real Compañía Británica ó de la Compañía de las Mensajerías Imperiales ó de cualesquiera otros vapores que exijan pago por el transporte marítimo de las balijas.»

El señor Granel—Manifestó las razones por las que creia no debia agregarse este artículo al 1° de la comision.

Este artículo restablece el 4° que existe en los libros de las cámaras y en los archivos del ministerio de Relaciones Esteriores para consultarlo en caso de que alguno no supiera el texto del artículo 4°; y por último, que el artículo tal cual lo habia presentado la comision, estaba perfectamente de acuerdo con las formas parlamentarias.

A mocion de un señor senador, se votó por partes el artículo primero de la comision y en seguida se votó si debia ó no agregarse en el mismo artículo el que se espresaba que quedaba restablecido.

Por mayoria de votos fué desechada esta última y aprobada la primera, quedando por consiguiente sancionado el proyecto de la comision de negocios constitucionales, tal como lo dejamos trascrito al principio de esta crónica.

No habiendo mas asunto de que ocuparse, se levantó la sesion á las tres de la tarde.

Proyecto de Ley—El Poder Ejecutivo ha pasado ayer al Senado un estenso mensaje adjuntando un proyecto de ley sobre legislacion de tierras y colonizacion.

El proyecto es demasiado estenso y debido á esto no se dió lectura de él, y solo si del mensaje con que venia acompañado.

Rentas de Aduana—En los dias 13 y 14 la Aduana de esta ciudad ha recaudado la suma de 95,633 pfs. con 65 cts. en esta forma:

Dia 13............	pf. 64,142	61
Dia 14............	pf. 31,491	04
¡Total.......	pf. 95,633	65

Empleados de Aduana—El administrador de Rentas ha pasado ayer una nota al ministro de Hacienda, elevando á su conocimiento el parte sobre inasistencia de los empleados de Aduana, correspondiente al mes de mayo último.

La nota á que hacemos referencia, termina así:

"Me es muy satisfactorio al poner en conocimiento de V. E. los partes de los jefes de reparticion, espresar á V. E. que el servicio de las oficinas se ha hecho con regularidad y exactitud y que todas las faltas de asistencia que han escedido al número tolerable, han sido justificadas."

Contestacion—Ayer publicamos una nota del Obispo Aneiros al Presidente de la Municipalidad, cumplenos hoy publicar la contestacion que le dá el Sr. Presidente de la corporacion.

A S. S. Isma. el Sr. Vicario Capitular,

La nota del 4 del corriente á que se refiere S. S. Isma. en la suya de 10 del mismo no ha debido en manera alguna ser considerada como contrayendo el propósito de encomendar á V. S. atenciones indebidas, desde que ella se parten del gefe de una corporacion á la que no puede razonablemente atribuirsele tan notable desconocimiento de sus atribuciones.

Si como lo recuerda tan oportunamente su S. S. Itma en 18 años no le ha dado un aviso semejante, no era necesario un esfuerzo de indulgencia para no hallarle por origen ese desconocimiento de amenguar la dignidad de la cabeza de la autoridad eclesiástica entre nosotros.

Habiendo entrado poco tiempo ha, al ejercicio de sus funciones el encargado de la oficina en que se practica la cópia y confrontacion de los libros parroquiales creyó sin duda que era costumbre dar el aviso al que se ha hecho referencia y el que fué suscrito por el abajo firmado sin parar su atencion en él, lo que no es de estrañar si se tiene presente el considerable número de asuntos que forman su despacho diario.

De otra manera puede creer S. S. Itma. que no se hubiera dado aviso y habria dispuesto que la devolucion de los libros se hiciera como siempre y como lo ha ordenado se verifique.

Creyendo que lo espuesto bastará á destruir la desfavorable impresion que este incidente haya podido producir en el ánimo de S. S. Itma , cúmpleme manifestarle al propio tiempo que muchas veces los procedimientos que está sujeto la marcha de los cuerpos colegiados hacen difícil, sinó imposible el despacho de los asuntos que le son sometidos, con toda la prontitud que ellos requieren ó con la que desean los que los conmueven.

Dios guarde á V. S. Itma.

M. N. DE URIBELARREA.

B. Llorente.
Secretario.

Inhumaciones—Las efectuadas en el municipio en el dia anterior son las siguientes.

Chacarita: Rosa Pereira 33 años, tubérculos; Adela Pon 15 dias, tétano; Felisa Maguna 70 años, Fiebre; Jorge Malaspini 10 dias, tétano; Santos Monasterio 70 años, Calamo; Rafaela Ramaldi 1 año 5 meses, aneurisma; Pedro Garcia 24 años, tisis.

Norte José Martinez 48 años, enfermedad al hígado; Pedro Viña 2 dias, daftericia Saturnina Mari 8 id, tétano; Inés (espósita) 1 año 4 meses, gastroa enteritis; Virginia Udaguiola 2 meses, meningitis; Maria Ruiz 7 dias, tétano; Rafael Vernengo 45 años; heridas; Orfilio Casarcego 31 id, cáncer; Maria Marenco 1 mes bronquitis.

Paquete inglés.—Ayer entró á nuestro puerto procedente de Liverpool el paquete inglés "Sena."

Viene consignado á los Srs. Groem y Ca.

Club del Plata—Mañana debe reunirse la Comision Directiva de este Club con objeto de nombrar la que deba sustituirla.

Noticias de Entre-Rios—De un diario de la tarde tomamos lo siguiente:

Por cartas que hemos recibido del ejército en Entre-Rios, sabemos que diariamente se pasan á las fuerzas nacionales, oficiales é individuos de tropa jordanistas.

La desmoralizacion entre la gente del caudillo entre-riano toca su último grado.

Las tropas se les dispersan.

Sin embargo, en este estado en que seria tan oportuno caer sobre ellas, no se hace nada.

El batallon 9 de línea se halla acampado como á siete leguas de Concordia, en el parage denominado Yanqueri.

Importacion—De la Revista Mercantil de los señores Ramos y Pietranera, tomamos los siguientes datos sobre la importacion de la última quincena:

La situacion comercial de nuestra plaza en la quincena que hoy termina, no presenta desgraciadamente mejora alguna sobre la anterior.

La crisis monetaria porque pasa este mercado y que viene agravándose hace dos meses, sin que los hombres públicos encargados de dictar las medidas salvadoras que la situacion demanda, se hayan ocupado de una manera activa en determinar las causas y aplicar el remedio que ha de salvarla, es indudablemente la razon de nuestra paralizacion comercial. Hay además que agregar á esto la mala impresion causada por la rebelion de Entre-Rios, que como una de las ricas é importantes provincias de la República, pesa mucho en la balanza de nuestras transacciones mercantiles, Las provincias limitrofes, Corrientes y Santa Fé, se resienten igualmente de la perturbacion entreriana y el temor que pueda estenderse hasta ellas la revuelta retrae al comercio en sus especulaciones y aun en sus operaciones ordinarias.

Confiamos sin embargo que las acertadas medidas dictadas por el Gobierno Nacional, darán por resultado inmediato la pacificacion de esa hermosa Provincia, y que una paz sólida y duradera restablezca la confianza que hoy falta debido en parte á las negras nubes que cubren nuestro horizonte político.

Las noticias poco favorables que de Europa han llegado respecto á nuestros frutos, contribuyen á agravar la situacion monetaria de nuestra plaza, retardando la venta de las lanas existentes en nuestros depósitos y cuyo valor puede calcularse en pfs. 400,000.

Los unicos artículos de importacion que se sostienen en buena posicion hoy son:

Los vinos tintos españoles que, debido á la especulacion que desde dos meses acá hacen los señores Macias y Montes, abarcando la pequeña existencia en plaza y la mayor parte de los cargamentos á llegar, han hecho escasear este líquido en segunda mano, lo que agregado á la absoluta carencia del artículo en la importante plaza de Montevideo, nos hace suponer que los precios que hoy alcanzan aumenten ó cuando menos se sostengan.

Las noticias que nos trajo el "Niger" relativas á la pérdida probable de la cosecha de los vinos de Burdeos, han alentado á algunos especuladores á efectuar fuertes compras á los altos precios que mas abajo anotamos.

Notarán nuestros lectores alguna mejora en el precio del kerosene en esta quincena.—Grande es la existencia que de este artículo hay en plaza; pero se abriga la esperanza en nuestro concepto bien fundada, que llegadas algunas remesas que ya están en camino, cesará ó se moderará por algun tiempo la fuerte importacion de este artículo.

Ferro Carril Primer Entreriano—La oficina de Ingenieros Nacionales ha pasado anteayer al Gobierno de la Nacion las cuentas y comprobantes de los gastos de reparacion del Ferro-carril Primer Entreriano, hecho por el Sr. Hubert, durante el año 1872.

Los gastos en el año ppdo. importan 36,100 fuertes y 57 centavos; y los de este año, hasta fines de Marzo 22,111 fuertes,

Añadiendo á estas sumas los gastos hechos durante los años 1870 y 1871 que importan 45,492 fuertes 74 centavos, aumenta el total de los gastos hasta el fin de Marzo del presente año para la reparacion del Ferro-Carril á 104 706 fuertes 11 centavos.

Cambios—Desde el último paquete se han hecho á las siguientes cotizaciones,

Inglaterra..........	49 1[2 Peniques.
Francia..........	5.26, 5.22.
Amberes..........	5.25 á 5.22.
Génova..........	5,25, 5.24.
Alemania..........	4,18.
España..........	nominal.
Estados-Unidos..........	idem
Rio Janeiro..........	31.000.
Montevideo..........	1[4 p% de premio.

Revista Mercantil—Apareció ayer el primer número de este periódico comercial redactado por los Sres. Roms y Pietranera corredores.

Apenas hemos tenido tiempo de darle una lijera ojeada por estar completa la organizacion de todas las secciones de esta revista, que creemos es lo mejor que se ha publicado hasta hoy.

Están comprendidas las operaciones de todo género que abraza el comercio y que se han hecho en los últimos dias, como las cotizaciones de papeles de crédito, precios de comestibles, fletes y todos los demas datos necesarios en cualquier ramo mercantil.

Una de estas hojas es la mejor historia que podremos enviar al exterior del movimiento de nuestra plaza, como tambien una buena guia para el comercio interior del pais.

Carbon—Tomamos los siguientes datos sobre el movimiento de carbon en la última quincena.

Llegadas en la quincena 6788 toneladas divididas como sigue: á la Compañía del gas.. 2152 tons.
Caminos de fierro.......... 1481 "
Varios para consumo.......... 3155 "

De las 3155 toneladas llegadas á varios, se vendieron dos cargamentos á 17 1[2 ps.f. tonelada abordo. Lo demas estaba vendido al llegar. El detalle se efectua de 18 á 19 ps.f. tonelada abordo.—Queda sostenido á nuestro primer precio.

Exceptuados. A requisicion del Ministro de hacienda, el Administrador de rentas ha pasado ayer una nota á ese ministerio, haciéndole conocer cuales son los empleados de la Administracion de Rentas á quienes ha tocado el servicio en el batallon movilizado.

El número de ellos es de nueve, los mismos que serán exceptuados del servicio segun informes que hemos recibido.

Gefes nacionales—En nota de última fecha el Gobierno de la Provincia solicita del de la Nacion dar de alta en el Regimiento 1° de Guardias Nacionales que va á guarnecer la frontera Norte de la Provincia á los oficiales de la Nacion, Sargento Mayor D. Mariano Bejarano, Capitan D. Melton Villegas, Ayudante D. Segundo Herrera, Teniente D. Fortunato Moyses y Alferez D. Ataliva Landa.

Cambio de frente—Uno de los redactores del diario del comisario vocinglero, ha asegurado ayer que el diario de la tarde alsinista va á iniciar la propaganda en favor de la candidatura Quintana echando á un lado lo que actualmente sostiene.

El 1° del entrante aparecerá otro diario sosteniendo la nueva candidatura,

¡Cómo varia la veleta electoral!

«La Presidencia»—Hoy aparece el segundo número de este semanario político; y cuyo sumario es:—La palabra de un hermano—Vencidos y no lo confiesan—De dia beato y de noche gato—La prensa alsinista—Colaboracion— Sueltos—Sapos y avisos políticos.

Atentado escandaloso—Segun cartas venidas del Paraguay, el Gobierno de aquella República ha abierto toda la correspondencia conducida por el vapor Taraguy.

El Inspector de colegios.—El Sr Torres, inspector general de Colegios nacionales se embarca hoy en el "Guzman" que sale con destino á Corrientes. El Sr. Torres va á practicar una visita de inspeccion en el Colegio Nacional de aquella provincia.

Plaza de la Concordia—Segun comunicacion del Coronel Luis M. Campos, los atrincheramientos de la plaza de la Concordia se están practicando con peones á jornal, en vista de lo cual ha resuelto sean pagados con las rentas de aquella Aduana.

Billetes—Ayer se han despachado por nuestra Aduana varios bultos conteniendo billetes grabados para el Banco Nacional.

Esos billetes fueron encargados á Europa por el directorio de este establecimiento.

El Vanguard.—Este paquete inglés es esperado en nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas.

Entrada de presos—Durante el dia anterior han tenido entrada en la casa central de Policia diez y seis individuos remitidos por distintas autoridades del municipio.

Las causas como sucede diariamente, son de poca importancia.

Heridas—En una casa de inquilinato de la calle Potosí ha sido herida por un individuo con quien habia tenido relaciones anteriores, una muger que habitaba en la misma.

Llevaba por intento asesinarla pero no pudo efectuarlo por algunas personas que ocurrieron á los gritos de la víctima.

El malhechor huyó antes de que aquellas pudieran detenerlo.

No ha sido capturado á pesar de las diligencias q' practica la Policía.

Trabajo curioso—En la Alcaidia de policia hay un cuadro en q' está detallado el movimiento de presos habido en el departamento de policia, desde el 1° de Marzo de 1872 hasta igual fecha del presente año.

En este trabajo tan laborioso como interesante, se encuentran todos los datos y observaciones que pueden arrancarse al continuo movimiento de presos.

Es hecho por un empleado de la Alcaidia.

Adoquinado de la calle Victoria—La comision de salubridad de la parroquia de la Piedad se ha dirigido á la Municipalidad indicando que el adoquinado de la calle Victoria frente á la plaza de Lorea no se ha hecho como el de la de Rivadavia, pues han dejado sin adoquinar como tres metros precisamente en el lado de la plaza.

Creemos que la empresa encargada de su construccion debe hacer un pequeño esfuerzo para que no quede una imperfeccion tan notable.

Comision de la Piedad—Esta comision de salubridad ha pasado una nota á la corporacion municipal referente al terreno valdio existente en la calle Piedad y Callao que se encuentra con el porton caido y sin cercado en una gran parte de él.

Dice tambien que los vecinos de esa parroquia se quejan continuamente de su mal estado.

Esperamos que la Municipalidad dictará alguna medida á este respecto, para que sea colocado en buenas condiciones y para evitar tambien las reuniones de vagos y mal entretenidos que se forman en ese terreno.

Desgracia.—Antenoche en la calle Estados Unidos y Salta un individuo que manejaba un carro de trafico, resbaló al querer acomodarse en su asiento cayó en el empedrado de espaldas pasándole las ruedas del vehículo y produciéndole la muerte instantáneamente.

Su cadáver durante estuvo en la Comisaria de la seccion no fué reclamado por ningun deudo.

Comisiones—Se denuncian algunos abusos causados por las comisiones del batallon movilizado que en vez de limitar la ejecucion de su cometido á solo conducir los guardias nacionales de ese cuerpo que faltasen á la citacion, se entretienen en llevarse estrangeros ó argentinos que no llevan por casualidad su papeleta.

Creemos que el gefe del cuerpo debe tomar todas las medidas necesarias para confiar este encargo á los oficiales ó sargentos los mas caracterizados para que no se haga un abuso, pues hasta se refiere que salen algunos vestidos de particular y en comision, de manera que cualquiera puede asustarse porque así como pueden ser guardias nacionales pueden ser algunos traviesos que se aprovechan para esplotar á los tontos.

Compra-venta—Se vendieron por el martillero D. Pedro I. Lopez el Domingo pasado en el pueblo de San José de Flores, los siguientes terrenos:—Uno de 8 varas de frente por 60 de fondo poco mas ó menos; situado en la calle de San José, tasado en ps. 13,420, las dos terceras partes $ 8947-4 se vendió por ps. 25900.

Otro terreno situado en el mismo pueblo, calle del "General Necochea" con 33 varas de frente por 68 de fondo, tasado en ps. 30600, las dos terceras partes ps. 20000, se vendieron ps. 66500.

Esto prueba que apesar de la crisis la tierra vale buen precio.

Asesinato horrible—De un diario de Mendoza tomamos lo siguiente:

"En la mañana del domingo último han sido horrorosamente asesinados en su casa D. Juan de Dios Zapata y una niñita sirviente.

"Segun se nos ha informado el suceso ha tenido lugar mientras las señoras de la casa hermanas de la víctima, andaban en misa, á su regreso encontraron los cádaveres envueltos en su propia sangre.

"El arma de que se han servido el asesino ó asesinos es una hacha y un gorrote.

"El movil de este horrible crimen, se cree ha sido unicamente robar dinero; pues la victima no tenia rencores ni rivalidad conocida con persona alguna, lejos de eso era bien conocida por su moderacion y pacifico caracter.

"Hasta el momento de relatar á nuestros lectores este triste suceso, no tenemos noticia de que los asesinos hayan sido aprendidos.

Vapor "Guaraní"—Hoy debe verificarse la prueba de la nueva máquina del conocido vapor Guaraní, que completamente refaccionado, va á emprender otra vez el servicio de nuestro litoral.—Entendemos que hay invitadas muchas personas y que el paseo será esplendido.

Reformas útiles.—En la Bolsa del Comercio se estan introduciendo grandes mejoras en aseo y arreglo del establecimiento, que demuestran que está marcha á la altura del progreso y adelanto del pais.

El Cacique Calfucurá—Por noticias recibidas á última hora de Bahia Blanca, se nos asegura haber muerto este célebre Cacique.

SOLICITADAS

La Oficina de Tierras, los fiscales y el Gobierno.

Todas nuestras leyes de tierras son deficientes y aun mas, confusas y de esto resultan graves perjuicios.

La legislatura ha dictado leyes pero nuestros gobiernos poco se ocupan de ellas—y aun mas parece que en lugar de cumplir las leyes y hacer que se cumplan en debida forma reglamentando el modelo de su ejecucion, tratan por medio de este abandono de dejar un gran campo para que esploten los intereses fiscales y ejerzan todos los caprichos de la imaginacion mas ó menos visionaria de los encargados de su ejecucion.

Sucede con frecuencia el cambio de fiscales, cada uno de ellos interpreta la ley á su modo y hace que los particulares desesperen con sus vistas mas ó menos caprichosas, y todo sucede porque nuestras leyes de tierras tienen que ejecutarse por legos en materia de leyes en nuestras campañas y el deber del gobierno era haber reglamentado el modo de ejecutarlas y mandarles un formulario á las autoridades de campaña para que siempre se guien por él, al formular los espedientes y esto bajo severas penas, y de indemnizar los perjuicios originados á los particulares por las demoras y contratiempos que se originen por no dar cumplimiento á lo ordenado.

En lo que hay que notarse mas esta falta es en las leyes de ejidos en que por lo general intervienen las municipalidades, que sin ofender á ninguno, la mayor parte se componen de hombres incapaces en cuestiones de leyes con los Jueces de Paz como presidentes aun mas ineptos, pero sí, buenos para el poder ejecutivo, pues son: Jueces de Paz, Presidentes de Municipalidades á su paladar para que triunfe este ó aquel candidato.

Podemos citar muchos espedientes en que se sacrifican los intereses particulares por ignorancia tanto de las Municipalidades como del gefe de tierras fiscales, Ministro y Gobernador.

Hemos visto espedientes en que un individuo ha un partido de campaña á comprar terrenos municipales anunciados en las oficinas de la capital; llega al pueblo de campaña, asiste al remate en el salon municipal, remata una propiedad por mucho mas de su tasacion, hace su abono al contado, desocontado, se le entrega un espediente para sacar sus escrituras, acude al Gefe de Tierras para que se le den sus correspondientes escrituras y despues de mil tramitaciones y gastos pasa á vista fiscal y este sale diciendo que todo es nulo y que se saque otra vez á remate por que lo que vendieron no han llenado tales ó cuales formulas que cree el Sr. Fiscal que deben llenarse, pues desde que no hay formulario ni decreto reglamentario no puede decirse que tal ó cual espediente está mal redactado ó que carece de legalidad.

Ahora preguntamos quien es el que lo paga al particular los graves perjuicios que se le originan la Municipalidad por que hace las cosas á su antojo—el fiscal por que vé las cosas á su modo—el Gefe de Tierras por que hace lo que dice el fiscal—y el Gobernador y sus ministros que se tiran los bigotes, se ponen al lado de la estufa que paga el pueblo, para que ellos disfruten y los particulares se perjudiquen Quien paga, los particulares—No puede ser—Pues demasiado hace el pueblo con pagar cantidades enormes en contribuciones para costear tanto empleado inútil como hay para que una vez que se ven bien mantenidos y vestidos se crean Dioses y con facultad de insultar al pueblo y á los particulares como no hace mucho hizo con un individuo un fiscal de Gobierno hoy, ministro—y todo por que no están habituados á cumplir con su deber, vengan empeños de fulano ó sutano, pues esta es la tierra de los empeños, pues el hombre franco ó independiente acostumbrado á no humillarse, seguro que va mal en cualquier asunto ante nuestros Gobiernos ó Tribunales, para que se despache un asunto, es preciso empeños, cuando los empleados debian tener vergüenza y cumplir con su deber, y no como sucede que empezando por los Gefes de cada reparticion, van á las oficinas á la una y dos de la tarde á tomar mate, conversar de las noticias del dia ó de Política y se retiran á las 4 en punto de la tarde el pueblo paga á los empleados por 6 horas de trabajo diarias y no dos como hacen—Y así agregamos á esto que muchos son Doctores y se lo llevan en su estudio defendiendo pleitos y haciendo escritos, en que muchos de ellos van despues á sus reparticiones y despachan como es de comprenderá su paladar.

Hemos llegado á una época de reforma y es preciso que el pueblo se fije mucho mas al elegir sus poderes, pues á causa de hacer abandono de la cosa pública vamos en el camino de los cangrejos—En lugar de ver organizarse en todo lo que es del pueblo como son las reparticiones de la casa de gobierno—no vemos mas q' desquicio—abandono—ó patrimonio de algunos seres que hasta su educacion ha sido costeada con dineros del pueblo—viven—del pueblo— y sacrifican al mismo que los mantiene.

Hemos de continuar con la oficina que por chiste se dice de tierras—cualquiera creerá que es una de las mejores pues tiene á su cargo nada menos que la por piedad pública y no es así pues es la peor.

Camuarrica.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 1/2,—Buenos Aires.

m22v22jn

La cuña para ser buena ha de ser del mismo palo

¡El uno cuñado y el otro concuñado!

Testigo de don Moises Jurado en la cuestion Jurado y Vazquez, don José Lastra, concuñado y don Juan Antonio Olivera cuñado, al ser interrogados contestaron que tenian conocimiento del asunto "sin tenerlo" y que no les comprendian las generales de la ley, ¡como serán!!

"El otro, que tal" don Joaquin Rivero Comisario del Tandil, fué mucho tiempo residente entre los indios y no hay que estrañarlo.

Si no hubiera quien comprara, no habria quien vendiera!

En Febrero del presente año se diligenció un interrogatorio por el Juez de Paz de Tres Arroyos, habiendo sido citados como testigos que inició Jurado don Moises, los vecinos, don Camilo Duran, don Salustiano Quinteros, don Remigio de la Canal y Pedro Machado, de estos concurrieron tres á la citacion y declararon que lo único que le habian conocido era su casita de negocio, y que en cuanto á haciendas, que no tenian conocimiento que hubiera tenido de ninguna especie.

No lo ha presentado.

Hoy aparece otro interrogatorio que empieza la diligencia del Tandil con fecha 29 de Marzo y concluye en Tres Arroyos, siendo testigos firmantes de esti individuos que no son conocidos del departamento como vecinos, y mencionan á otros que dicen no saben hacerlo y firman por ellos.—Garantido.

j.12-4p. *Cipriano Vazquez.*

Testigos como hay muchos

DON JOSÉ LASTRA Y DON JUAN A. OLIVERAS

Se presentaron ante el Escribano Mayor de Gobierno, en Julio de 1869 y declararon que hacia como dos años que habian estado en el establecimiento de D. Moises Jurado y que habian visto sus haciendas en el campo conocido por de Vazquez; y D. Joaquin Rivero "otro que tal" acompaña con su firma en Agosto del mismo año un certificado espedido por el Juez de Paz sustituto D. Alberto Marquez, sin que ninguno de los pretendidos testigos, hayan sido vecinos de aquel Departamento.

Para probar la grave falta de estos caballeros, "si por tal se tienen" Que digan los señores Coroneles Gefes de la Frontera Costa Sud D. Benito Machado y D. Antonino Lopez, Osorio, ó su socio D. Domingo Manzanares (Capitan) ó los vecinos y mayordomos de los Sres. D. Adolfo Gonzalez y Chaves, D. Silverio Piñero de D. Leonardo Pereyra D. Gerónimo Peralta de D. José de Elizalde, Don José Pinch y el Alcalde del Cuartel de esa época D. Agustin Camperos, y vecinos D. Manuel Jorge, D. Salustiano Quinteros, D. Manuel Pacheco, don José Lopez, D. Marcos Morales y D. José Quiroga.

Si lo único que hubo D. Moises Jurado fué, una casita de Negocio Voliche de vivandaje y que cuando el campamento se trasladó al Quequen Salado quedó allí en calidad de tal, pidiendo carne á los vecinos para mantenerse su encargado y sin que tuviese ninguna clase hacienda de su propiedad ni tampoco á su cargo.

Que diga don Samuel Roseti Juez de Paz en ese tiempo, si se registra alguna constancia de guia por hacienda vendida de ninguna especie.

Quedaré desmentido si hay quien pruebe lo contrario de cuanto aseguro en esta declaracion—Buenos Aires calle Lima núm. 23.

Cipriano Vásquez

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 14 de 1873

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

La venta anotada ascendió á 2,200 pesos plata á precios algo mas bajos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

Al contado 2,200 al 77 1/2 p.%

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mensionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 o/o de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 189,700 ps. ftes. á precios algo mas bajos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A. de 2 o/o de amortizacion trimestral así:

Al contado 10,000 al 86 5/8 o/o.
Id id 7,000 id id 3/8 id.
Id id 9500 id id 1/4 id.
Id id 1700 id 86 id.
Id id 4000 id id 1/4 id.
Id id 20000 id id id id.
Id id 2300 id id id id.
Junio 30. 10000 id id 5/8 id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 20000 id id id id.
Id id 5000 id id 1/2 id.
Id id 10000 id id id id.
Julio 31. 10000 id 88 id.
Id id 10000 id id id.
Id id 10000 id 85 5/8 id.
Id id 10000 id id 1/2 id.
Id id 30000 id id id id

En estos títulos hubo vencimiento 109,000 ps. fuertes.

Despues de hora se realizaron algunas partidas de la série A al contado 86 p.% y para fin de mes al 86 1/4 p.%

Descuentos

Se han realizado en plaza letras á 90 dias con buenas firmas al 1 1/2 p.% mensual, de las mismas que en la semana anterior pagaron [illegible]

Sin embargo esto no muestra [illegible] estado de la plaza, pues en el "Neva" [illegible] salió hoy se remitieron 200,000 libras esterlinas por varios bancos y por timbres.

Títulos y acciones.

He aquí el precio de las principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

Aunque la mejor parte puedan usarse hoy, los precios nominales á causa de la suba del interés sin embargo q' no han descendido los precios en la proporcion que se podia creer y que muchos esperaban 'lo que prueba la confianza que hay en esos títulos de renta y en que pronto animose esto cesa completamente la actual crisis por que pasamos.

Fondos Nacionales de 2 1|2 p.% de amortizac' on 90 p% nominal.

Idem Puentes y Caminos 90 p%.

Bonos Municipales 00.

Cédulas Hipotecarias, série A. 86 1|4.

Las demas séries son nominales por no efectuarse en cantidad.

Ferro-Carril del Sud, 20 p.% premio.

Id id central nominal.

Acciones del gas nominal en demanda.

Id de la bolsa id id.

Caja de crédito hipotecario, las últimas acciones efectuadas fueron á la paz, pero hoy hay poca demanda.

Banco Argentino 11 p% de premio.

Banco Italiano 2 p% de premio.

Tramway ciudad Buenos Aires 30 p.% de premio nominal.

Coliseum 50 p.% nominal y con poca demanda.

Telégrafo trasandino nominal poca demanda.

Los demas poco se realizan en la Bolsa de Comercio pero no han declinado mucho y en general todas tienen premio.

Mercado de Importacion

Continúa la plaza en el mismo estado del principio de la semana, es decir, poca animacion en las operaciones y calma en el mercado.

La crisis financiara continúa siempre sin que se hallan tomado las medidas conducentes para amortiguar en algo sus efectos, que se hacen sentir en todas las clases de la sociedad, ni facilitar los elementos de créditos tan necesarios en tales épocas.

Con las últimas disposiciones del Banco de la Provincia, la plaza en lugar de reaccionar y de recobrar confianza, continúa paraliza da y los negociantes prefieren quedar en la especulativa, que lanzarse en operaciones cuyo éxito seria dudoso y podria comprometerlos.

Frutos del Pais.

Junio 14 de 1873.

Damos las ventas realizadas hoy. Como dia sábado fueron ellas pocas, no mostrando por parte de los compradores mayor interés.

Lanas

Ayer á última hora se hicieron los siguientes lotes:

5000 arrb. en depto. 60 $ arrb. 1400 arrb. en la plaza 50 $ id.

Lanas borrega 43 á 50 $ arrb.

Hoy varios lotes 49 á 51 $ arrb.

Cueros vacunos

Lotes sin importancia fueron transferidos á 168, 170, 172, y 176 $ la pesada.

Cueros Lanares.

Una partida, pieles matadero clase, superior se vendió á 200 $ docena.

Estacion 100 á 140 $ docena.

Id atrasados 78 á 100 $.

Derechos 60 á 70 $.

Corderitos 12 á 14 $.

Cueros potro

Lotes chicos, colocados con interés á 39, 42, 45 y 50 $ cada uno.

Cerda

Mezcla segun su clase 160 á 173 $ arrb.

Gorduras

No notamos variacion en el precio.

Cereales

Trigo 120 á 185 $ fanega-

Cebada 30 á 45 $ id.

Afrecho 6 $ qq.

Maiz 48 á 56 $ fanega.

Entrada de Frutos por Carretas al mercado constitucion.

Junio 13 de 1873.

Monte, á Guimaraens, 900 arrb. lana 4 carretas.

Id á Aycorde, 400 id id, 2 id.

Id á Abelleyra, 530 id id, 25 doc. lanares 10 arrb. sebo, 3 carretas.

Id á Guinochio, 350 arrb. lana, 2 id.

Balcarce á Bonorino, 25 doc. lanares 1500 arrb lana 8 carretas.

Junio 14.

Castelli, á Bonement, 31 cueros vacunos 20 cs potro 21 doc. lanares, 1,453 arrb. lana, 21 arrb. cerda, 80 arrb. grasa, 8 carretas.

Quilmes, á Bernarder, 80 cs. vacunos 1 id.

Tapalqué, á P. y Bradley, 22 doc. lanares 378 arrb. lana 8 arrb. grasa, 2 carretas.

Entrada de Frutos por el tren al "11 de Setiembre"

Mercedes á Kamy 248 arrb. lana.

Lujan á Almendro 67 fs maiz.

Id á G. Muratore 10 dnas corderos 1 cuero nonato 4 id potros 31 id vacunos 107 dnas lanares.

Moreno á Piga 25 fs. maiz.

Id á Soriano 45 id id.

Id á Crovetto 43 id id.

Id á Clusse 53 id id.

Lobos á Perez 119 dnas lanares 4 cueros vacunos 4 arrb. cerda.

Zapiola á Subrano 48 dnas lanares 14 id corderos 20 arrb, sebo 3 cueros potro.

Las Heras á G. Muratore 68 dnas lanares 20 id corderos 21 cueros vacunos 38 arrb. grasa 21 id cerda.

Marcos Paz á la órden 103 fs maiz

Id id á Robbio 33 cueros vacunos 49 arrb. grasa.

Por carretas á la Plaza "11 de Setiembre."

Varios á la órden 40 fs trigo 180 fs maiz en 14 carretas.

INTRODUCCION, JUNIO 13 DE 1873.

Abastecedores—capataces—procedencias—animales.	
Gaspar Reissig Manuel Collass Rauch	325
Id id José Maria Frias, Pila	176
Dionisio Esquivel Luis Garbarino, Rauch	210
Exequiel Cardenas Norberto Montero Zárate.	159
Id id Teodoro Palavecino, Vecino	62
Leon Orma Andrés Arnein Gral. Alvear	153
Id id José Castro Magdalena	102
Mariano Alvarez, Manuel Burgos, Las Flores	55
	1,252

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 14 DE JUNIO DE 1873

Movillos de saladero, 220, 240, 260, 280, 300.

Vacas de idem, 160, 180,

Carne y sebo 100, 140, 160, 180, 200, 220.

Cueros de novillo, 140, á 160.

Idem de vacs, 110, 120.

Terneros, 80, á 130.

Capones, 28, á 35.

Yeguas 140, 180.

Corrales del Sud, Junio 14 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Jaureguí 12 cajas conservas.

Escalada 300 id fideos.

Luders 61 id té.

Caneja 10 id aceite de olivo.

Delfino 700 id fideos.

Dilleman 6 bocois queso gruyere.

Arriola 14 fardos tabaco.

R. Sorna 175 cajas aceite de olivo, 303 barriles pimenton, y 250 cejas almidon.

Bebidas

R. J. Lezica, 400 cjns. Vermouth.

H. Bunge, 40 id curasao·

J. Loog, 20 id Champagne.

A. Mena, 6 cjns. cigarros mezcla Habana 35 id id alemanes 5 id cigarros.

Escalada, 10 bord. vino.

R. Serna, 40 cjns. papel de hilo, 700 damjs. anisado. 80 [4 vino seco, 65 barls. vino Gamacho.

Devoto, 25 cjns. cigarros de Italia.

Bianchi, 100 bsl. papel estrasa.

Boufield, 54 cjns. vino inglés.

G. Bombi, 36 id vermouth.

Barbieri, 30 cjns, bitter.

Drogas, medicinas y pinturas

Griet 1 cajagua de azahar 4 id Pastillas de goma 3 caj sumo de grosellas,

S. Hale 1 caj artic. pirotécnicos.

G. Thomas 3 id barnis para carruages y copas.

G. Muller 1 barr. café de bellotas 1 casc. balsamo sofeiba 1 cjs pernina.

M.L. Bhon 50 caj barniz dama.

Toledo M. 2 caj píldoras y unguento Holloway 3 id medicinas simples y compuestas 2 id aceite de bacalao ferruginoso 1 id bocoys cabezas de amapola.

Merceria

B. Galup 25 cj agua florida, 2 id baules, 1 id mechas.

Quesnel 11 id barilla dorada y barnizada.

Loddé 3 cj merceria y perfumeria.

Lequel 8 id jugueteria surtida.

Zorraquin 2 id flores artificiales.

Koenig 1 id mechas para lámparas.

Kruge 2 id fósforos de cera, 10 cj tubos de vidrio, 5 cj lámparas de id.

Peeluen 9 cj barillas dorada.

Boie 4 id trencillas, 35 tubos vidrio.

Luders 1 id estractos.

Moller 250 cj vidrios planos.

Lippoen 26 id cochecitos de mimbre.

Joly 4 cj libros impresos.

Artículos Ingleses

Etchegaray 2 cjs. baquetas charoladas.

Mallman 2 id género mezcla 1 id zarazas.

B. Stocks. 5 id coton mezcla, 5 id coleta de algodon

Wolf W. 5 id género mezcla,

M. Williams 5 cjs. Irlanda

Artículos Franceses y Alemanes

Mallman 3 cjs merino de lana. 1 id pañuelos de y rba.

chilitols 2 id rebozo de lana,

Cosmi 2 id fulares,

Kovien 2 id mezcla para vestidos.

Darte 1 cj muestras 3 id casimires,

Peel 9 id franela 20 id casimir,

Bemberg 4 id. artic. para muestras,

Udaondo 2 cjs camisas de algodon,

Ferber 5 [1 cjns. mezcla, 1 id medias,

Olason 2 id colin.

Confecciones

Ducos 1 cj. calzado.

Echebarne 1 id chaquetones y medias lana.

Etchegaray 9 id plantillas para alpargatas.

Bernasconi 35 id calzado surt. gral.

B. Galup 2 id ajuares bordados y botincitos.

Loddé 1 id idid.

M. Lean B. 2 id zapatillas de felpa.

Schulte 2 id calzado mtras.

David 1 id ropa hecha.

Zorraquin 4 id botines para señora.

Obas 1 id ropa hecha.

Furt 4 id ropa de inmigrantes.

Ferreteria

Shaw hnos, 80 cuñetes frutos del pais, 20 cjs. cacerolas.

Cofin 20 bultos desgranadores y hachs G. Falcon 2 cj. cubiertos.

Drysdale 7 bult. cadenas, pinceles etc.

Pedarrieu 1 cj. cubiertos.

Stonis 142 bult. alambre de fierro galbanizado.

Malbran 1 prensa y 1 piston.

S. B. Halle 41 bult. juegos de dormitorio y varios artículos de ferreteria.

Chapon 2 cj. cuchillos y podaderas.

G. Bell 49 cascos zinc.

Haycroft 1 cj. libs, 645,160 kil. carbon, 1 bomba.

Gas Argentino 18 cj tornillos.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 14.

Liverpool, el 10 de Mayo, vapor inglés Sena, 666 tons cap F. N. Priest á G. A. Green y Ca. con—al Tramway Argentino 1 cj arts de escritorio, á A. Astoul 2 cj talabarteria á A. Airola 2 id mercs á Ashuorth y Ca. 31 bults algodon, á Arning y Ca. 100 cj queso, a Bates Stokes y Ca. 19 btos mercs 4 id id, 5 id, 35 id id, á Bemberg á Ca 30 id, 14 btos mercs 7 id lanas y camisas, y J. Brisson 1 cj pitos, á J. M. Blanco y Ca. 1 cj bordados, á Boursier y Ca. 12 cjs mercs, á Braden y Ca. 1 bto id, á S. Brownell y Ca 680 bar. cerveza, á N. Barry y Ca. 180 cj id, á Barbour y Ca, 24 cj fierro, 3 btos algodon, 178 id 19 cj mercs 20 id hilos, 5 id ropa, á Bletscher y Ca 5 id hilos, 1 id tela encerada, á J. Bernasconi 1 cajones y 17 baules calzado, á R. y J. Carlisle 15 cajones 5 bultos mercancias, 1 idem algodones á V. L. y E. Cásares 63 cajones fierro galvanizado 45 bultos fierro 8 caj arts de escritorio, 1 casco tinta á Clason y comp, 17 cjs mercs, 1 cj mtras, 22 cjs manufacturas, 6 cjs lanas al Banco Comercial, 4 cjs esteras. 4 cjs 3 btos lanas, 5 cjs lanas, 2 btos 1 cj mercs, á Scopoper 2 cjs máquinas, á J. Clark y comp. 20 fuelles á J. Chapon 1 cj passamaneria, á S. H. Duers 8 cjs 4 btos algodones 10 cjs lanas y alfombras, á Tomás Drysdale y comp. 25 cuñetes clavos, 22 cjs 15 cascos ferretería, á S. B. Dupuy y comp. 3 cjs alfombras, á Drabble hnos 5 btos algds, 13 cjs medias, á Ferber y comp. 40 cjs 1 bto lanas y algodones, 9 cjs manufacturas 4 cj mtras 8 cjs mers á G.tting y comp. 23 cjs lanas, 25 btos id, 15 cajones jamones, 1 cj calzado, 2 btos alfombra, 5 cjs paños, 1 cj tela, 13 cubos manteca, á Glover y Ca. 6 cajones lanas, 5 cjs algs 1 cj camisas 1 id 5 id ropa á D. Grahan 100 bar. cerveza á Grahan y Ca 519 aceros. 3 cj esteras, 3 cj lanas 4 cj alg. á D. A. Skenon 1 cj mercs. á Sifferd y Ca. 57 cj id á Santacho y Ca. 1 cj talabarteria, á S. Blaes y Ca. 1 cj ropa á Sacobreo Ca 1 cj libros á Ken y Ca 8 cj sobres 2 cj algodones á Peretti Hnos. 5 cj 1 casco ferreteria á W. Parei 1 bolsa semillas 1 casco mercs 1 caj ferreteria á Roosen y Ca. 10 cj medias 1 caj lanas á S. Horner y Ca. 5 cj lanas 3cj ropa 8 cj ropa de goma, 2 cjn joyeria falsa, 2 cjn lanas, 1cjn elásticos, 1 cjn medias, 2 cjs esteras, á E. Geoi y Ca., 1 cjn cuchilleria, á Goden y Ca. 6 cjn tarros, 1 cjn mercaderias, 30 cjn bramantes, á Schlisp r y Ca., 1 cjn ropa, 30 cjn 2 cjn algodon, 3 cjn pañuelos, á Hora hnos., 30 cjn fierro galvanizado, 3 cuñetes tornillos, 1 cuñete mercaderias, 1 casco mercaderias, 8 cjn 1 casco artículos para gas, á Vallet hnos., 10 cjn tejas, Walf. y Ca, 1 cjn tornillos, 4 cjn medias, 8 cjn ropa, 2 cjn lanas, á G. Jonng, 1 cjn maquinaria, á Ziegler y Ca., 13 cjn ferreteria, 1 bulto con 2 piezas fierro fundido 7 cajones 4 cascos mercs. 3 cj vidrios 1 cj papel 7 cjs jamones 6 cj mercs. 17 cj drogas 1 cj arte de botica 87 cj galletas 25 pares bujes.

Salidas dia 14.

Montevideo, vapor nacional "Porteña",

Id id oriental "Rio de la Plata".

Southampton y escalas, vapor paquete inglés "Neva".

BANCOS

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 24 de Mayo de 1873 y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corrientes en ambas monedas, el 3 p% al año.

"	"	5 plazos fijos	
		á 30 dias	" 3 p% "
		á 60 "	" 4 p% "
		á 90 "	" 6 p% "

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. á 12 p% al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Mell. pp. U. Locher.

Gerentes.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la premera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrfida reciben rédi tos, ucotados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega el depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diarirmete letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagares de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico........................ 6 p% al año

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............ 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÈSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDI.

Secretario.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70--CALLE PIEDAD--74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interé será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista........................ 6 p.% anual.

Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias. .

A mas largos plazos.......... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 12 p.% anual.

Id descuento de letras, pagarès y otros documentos.................. Convencional.

LETRAS sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

De las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1873,

S. POLLININI.

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado	£ 1,500,000
Capital Suscrito	£ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

SR. DON SAMUEL B. HALE, " " AMBROSIO P. LEZICA, " " CARLOS P. LUMB, " " A. U. MACKINLAY, " " NORBERTO DE LA RIESTRA — DIRECTORES

" " FEDERICO WANKLYN......DIRECTOR GERENTE.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	4 o/o
Con 15 dias de aviso	8 o/o
A plazo fijo 60 " " "	7 o/o
" " " 90 " " "	8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente .... 15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Comercial de Rio de la Plata.—*F. Wanklyn*—Director Gerente.

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Perey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capitulo. adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruebánse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él correspondan—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

ARJENTINO

33—SMARTIN —30

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—**D. Anacarsis Lanús.**

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista..........	7 p.%	anual
" " á 30 " "	8 p.%	"
A plazo fijo de 60 á 90 " "	9 p.%	"

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.

Caja de Ahorros id. id .... 15 p.%

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

BANCO MAUA Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

1 N CUENTA CORRIENTE

- pelmoneda (metálico

Á los saldos á nuestro favor.......... 12p.% al año

Para los saldos contra nosotros........... 5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amorim

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 15 de Junio de 1873

18.ª funcion de la temporada.

Con la ópera.

UN BALLO IN MASCHERA

Música del maestro Verdi.

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile

29.ª funcion de abono

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

RIGOLETTO

CON BAILE

A las 8.

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Romeal

Samedi 16 Juin 1873

10me Representation de l'Abonnement

LE ROMAN D'un jeune homme pauvre

Comédie en 5 actes par Oc. Feuillet.

(De l'Academie Française)

On commencera à 8 heures précises.

Teatro del Recreo

FAMOSO ESPECTACULO

El Domingo 15 se pondrá en escena el muy aplaudido drama de gran aparato titulado:

La fuerza del Destino

Con episodio de batalla á la vista

Concluyendo con un nuevo sainete, de destornillarse de risa.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Sirvienta se precisa en la calle de Reconquista 105. j15 v18.

Se necesita un peon para botica, calle Rivadavia número 378; esquina Salta. j15 v17.

Se necesitan dos oficiales herreros uno como para encargado, calle de Buen Orden núm. 616. j15 v18.

Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia, una de Cayetano Mazini y otra de Juan Mazini. El que las tenga puede entregarlas en la calle de Pozos núm. 110, se le dará una gratificacion. j15 v15 jl.

Cocinera Se necesita, calle de Suipacha número 343, tambien se necesita una muchacha de diez á doce años para cuidar una niñita. j15 v18.

Dependiente Un jóven de 20 años, recien llegado de Europa, desea emplearse en una casa de comercio ó cualquier otro negocio. Conoce francés italiano, un poco español y la teneduria de libros. Dirijirse á esta imprenta on las iniciales A. M. j15 v18.

«La Pampa» no miente. Carros de mudanza: la nueva administracion de carros, ofrece al público grandes ventajas por la modicidad de sus precios y el buen servicio, Esmeralda 118. j15 v17

La persona que haya encontrado un perro perdiguero el viérnes, si lo entrega á su dueño en la calle Parque núm. 298 será bien gratificado. El dicho perro llevaba un collar nuevo de cuero con una placa de cobre sin nombre. j15 v18

¡Señoras, señoritas y caballeros! No hay como la fama! como tiene la botería del Club del Progreso, Perú 63, en el calzado y su modo de tratar simpatizando y tan servidor de toda su relacion que con servidumbre quedarán agradecidos de su casa invitándoles S. S. Juan Solá y compañia. Perú 63. j15 v18.

Aviso á los relojeros, joyeros y plateros etc. Victor Chiabran, en su nueva Relojeria, calle Suipacha núm: 67, tiene paza vender toda clase de erramientas y forniturasl para los espresados oficios. j15 v23.

Banfield, Banfield, Banfield

Quien cuente con 2,000 ps m|c al mes de ahorros no querrá tener un lote de terreno de los que hay en venta en este bonito Pueblo, que dentro de poco va á ser el paraiso de los Arrabales de Buenos Aires, no pierdan esta ocasion los artesanos que tienen que vivir en incómodos y caros cuartos. Aprovéchense y compren un lote de estos terrenos para tener la satisfaccion al retirarse á descansar de sus penosos trabajos por que el techo que los cobija es suyo y nadie puede inquietarles: diez meses de ahorros y cuenten con una propiedad que si no quieren utilizarla para vivir, en venta les puede dar el cien p% de beneficios. j15 v18.

Por 320 mil ps m|c se vende una linda finca y mejor local, calle Cangallo á una y media cuadra del importante templo de la Piedad 8 3|4 vs de frente por 44 de fondo, casa á la moda, 7 piezas, aljibe y pozo esta linda finca se da por el increible precio de 320 mil pesos, hay otras fincas que se venden, para informarse, Salta núm. 150. j15 v18.

Corralon central Se alquila uno, calle Cuyo núm. 77, entre San Martin y Florida, para tratar Europa núm. 218, de la oracion adelante. j15 v18.

¡Parece increible! Y es una realidad que se vendan á 2,000 ps mjc. Lotes de terrenos de los ubicados en el Pueblecito de Banfield que por la situacion topográfica que ocupa vá á ser sin disputa el Versalles de la ciudad de Buenos Aires, es menester ver dichos terrenos para convencerse de los buenos y bien situados que están, allí encerrada la fortuna de las personas que saben dar buen empleo á sus ahorros lo que ahora cuesta 2,000 ps, dentro de poco quien sabe si valdrá veinte mil. de esperar es, en un punto que antes de un año se ha de ver lleno de preciosas quintas y casas de material que la gran empresa de Construcciones y edificios del Ferro-carril tiene en proyecto, y con las que se proponen construir mas de cuatrocientos compradores de lotes de Terrenos en dicho punto, brillante ocasion para enriquecer en poco tiempo á comprar. Bolivar 153. j15 v18.

Artículos para militares

A precios de fábrica se ofrecen por liquidacion los siguientes, todos de rica calidad: Pistoleras, tiros de cordon de oro para espadas, borlas de oro, de fleco y de canelones, cordon de oro, bandas, galon de alambrillo, fleco de hilo de oro, botones de relieve, muletillas de seda negra, números de plata para kepies. Calle de Rivadavia núm, 345. j15 v18

Escuela de baile mozos todas las noches dá leccion, calle Libertad núm. 196, á las señoritas en sus casas á toda hora del dia. j15 v17

Dependiente se necesita uno práctico en almacen de menudeo, Libertad 210. j15 v17

Cocinera y niñera se necesita una que sea buena, calle de Florida núm. 8 (altos) j15 v17

Sala Se alquila una con balcon á la calle y algunos muebles; tie e entrada independiente. Calle Piedad núm. 168 1/2, primer piso. j15 v17

Ojo! Se alquila una casa en la calle Rivadavia núm. 1069 y 1071. calle Boulevard donde se cruzan las dos principales vias de tramways de Buenos Aires, casa que promete para cualquier casa de negocio, al lado de dicha casa en la herreria darán razon. j15 v21

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena se harán por 50 pesos y las de 200 pesos por 80 pesos, retratos imitacion porcelana desde 150 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230 calle Belgrano 230. j18 v18

Nuñez y Petri Avisan al público y á su clientela, haber abierto su establecimiento de Fotografía y Pinturas en la nueva casa calle de Belgrano núm. 361. j15 v18

Sirvienta que sepa planchar, con buenas recomendaciones se necesita, Esmeralda 21. j15 v18

Se necesita una ama de leche fresca dirijirse calle Temple 391. j15 v18

Cuidado con los piés El calzado es la conservacion de la salud, si es bien abrigado el cuerpo queda reanimado y bien tranquilo. Pues vengan botas, granaderas de dos suelas que en la Boteria del Club del Progreso nunca faltan de todas clases, Allí hoy! Perú 63. j15 v18

Muchacha ó señora de edad se precisa una para cargar una niña, Cuyo 450. j15 v17

Se alquila una casa de 5 piezas, con pozo de balde y un hermoso jardin, para tratar en la calle Arenales Almacen del Gallo, la casa dista una cuadra del tramway. j15 v17

Misas Generales

Se celebrarán por el descanso eterno del Sr. D. Ramon Llavallol en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Miércoles 18 del corriente, desde las 7 hasta las 11 de la mañana, lo que su familia se premite avisar á sus amigos. j15 v18

Se alquila la casita calle Paraguay núm. 167, tiene hermosas piezas, cocina, gaz, aljibe; para verla y tratar calle Florida 161, j15 v17

Tienda de artigas y Amarilla, Cuyo número 148 1|2 entre Maipú y Esmeralda. Gran surtido de ricos chalones negros 160, 170, 190 y 250 pesos, pañuelos de hilo dob'adillados guarda color para niños 40 ps. docena, pañuelos punto de lana para la cabeza 5 ps. flecos de lana de colores 6 ps. vara, terciopelo de colores para guarniciones 70 ps. vara, faya de colores para golillas 25 ps. vara, medias de lana blancas y de colores para hombres, señoras y niños, bolsas de escuela para niños 5 ps. alemanesco doble ancho para manteles 10 ps. vara, dolman de casimir para Sras. 280 ps. franela blanca rica clase 12 ps. zara, poplo negro de pura lana 12, 15 y 16 ps. vara, tapados de castor para Sras. 160, 180 y 200 ps. ricos calzoncillos de bombasi para hombres 350 ps. docena, waterproof para niñas 70 y 80 ps. gran surtido de cortinas bordadas 170, 230, 350 y 400 ps. par, muselina con guarda para postizos 5 ps. vara, ropa blanca de todas clases para Sras. sábanas, fundas y pañuelos. j15 1p

F. S. CLEAVER'S Prize medal HONEY SOAP

JOBONES	BROWN WINDSOR. JABON COLD GLYCERINA DE CREMA. JABON PURO DE GLYCERINA. JABON MALVAVISCO. JABON DE SAUCO FLOR. JABON ACIDO CARBOLICO Y DE GLYCERINA.
ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO	PERFUME MEDIAEVAL. JOCKEY CLUB BOUQUET. ESTRACTO DE YLANGILANG. FES BOUQUET.
POMADAS	ACEITE MEOLLO. CREMA CRISTAL. POMADA ESQUISITA. ETC. ETC.

POLVOS PARA DIENTES JABONOSO

POLVO DE VIOLETA

AGUAS DE ROMERO Y CARTARIDADES PARA LAVAR EL PELO VINAGRE DEL TOCADOR Y TODA DESCRIPCION DEL JABON PARA TOCADOR Y PERFUMERIA

FAB. Y OFICINAS, 32, Y 33, RED LION, ST. HOLBORN, LONDRES ALMACENES LIGADOS AL DIQUE DE LONDRES CUARTO DE MUESTRAS PARA ESPORTACION, 15 ST. MARY AXE, LEADENHALL ST. E. C. DEPOT—PARIS.

m27 9pm v27 in.

Se alquila una quinta central con contrata darán razon y pormenores en la calle del Comercio esquina á Zeballos, almacen. j15 v18.

A la Villa de Bilbao Cangallo núm 239, en este acreditado almacen de comestibles y bebidas se ha recibido directamente de Bilbao un gran surtido de conservas alimenticias, como ser anguilas, calamares, langosta, pimientos, atun etc etc, tambien se vende buen vino piorato á 3 ps. cuarta, aceite á 5, 6, 7, 8 ps. libra, aceite plañol á 10 botella, almidon fino á 20 ps. libra, rica yerba paraguaya á 6, 8, 10 ps. libra, jerez á 15 ps. botella, café molido á 8 ps. libra de superior calidad, jamoncitos chicos á 12 ps libra, un variado surtido de vinos, galletitas americanas y otros muchos artículos que no detallamos por su estension. j15 v18.

Afinador y reconocedor de pianos, afinacion y composturas muy pronto atendidas, garantiendo cualquier clase de trabajo, calle Paraná 56 y Garantías núm. 116 altos. j15 1p.

Calzado, calzado, calzado, se ha recibido para señoras, de abrigo á 40 ps. par, sacos para señora casimir á 59 ps., botines para hombres 60 ps. par, sacos para hombres de abrigo á 140 ps, id pantalones á 70 ps. de casimir, sombreros castor finos, negros 70 ps., gorras casimir para niños con pluma á 30 ps. mercería calle Salta núm. 150, calzado para niñas de crónica y puntera de becerro á 40 ps., son muy pocos. j15 v18.

¡Tambien es de moda! decia un cólega de ir á comprar calzado de la boteria del Club del Progreso, Perú 63, no sé por que decia! ....eso si será por el local que tiene, tal vez va! es por el espleudido surtido que tiene la casa de todas clases y tambien por la amabilidad del Sr. Solá con paciencia todo se alcanza! Perú 63. j15 v18.

10,000 $ de gratificacion al que ofrezca terrenos mejor situados y de mas porvenir que los lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 3 y 1|2 cuadras de la calle Real y 4 de la plaza del hermoso Pueblo Banfield, prontos listos y ligeros á comprar, Bolivar 153, para completar estos lotes se lo tenemos que hacer saber que se venden á ps. 2000 mjc pagaderos de 200 ps. al mes escritura gratis. j15 v18.

¡La virtud es premiada! amables compatriotas y consumidores del calzado de la boteria del Club del Progreso, Perú 63, pues adelante que cae frio, comprais calzado bien abrigado que matará el refrio pues! vive el calzado de la boteria de Juan Solá y Ca. Perú 63. j15 v18.

Buenos bonitos y baratos, son los terrenos que se venden en el Pueblo de Banfield, lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo por 2000 ps. mjc con la rebaja del 10 p.% si se escritura al contado ó por 200 ps. al mes pagados en diez mensualidades quien será el que no suprimirá en sus gastos superfluos 200 ps. para invertirlos en un terreno situado al lado del Ferro-carril del Sud, á dos leguas de distancia de Buenos Aires, con estacion calles abovedadas y plantadas de árboles con tramway dentro de poco, tengan presente todo esto y los padres de familia, empleados y todos los que habitan en esta ciudad que piensen ha de venir el verano y tener un punto tan saludable y cercanos para gozar las delicias del campo con tampoco dinero no se encuentra fácilmente. Animarse á comprar que se concluyen. Bolivar 153. j15 v18.

Calzado ojo al baratillo, botines elástico para señora de rica pruvela á 55 ps par, id id de cabretilla inglesa á 48 id, de cuero de perro á 40, botines para niñas de color y rica clase á 35 ps, id para criaturas á 20 zapatillas para señoras con forro abrigado á 16 ps. botines elásticos para hombres á 75 ps. y otra clase de calzado para criaturas sumamente baratas, sombreritos para niñas y niños y bien adornados á la marinera, estañeses y diversas formas á 30 ps, tapados para niñas á 25.. de pana calle de la Defensa núm. 354, roperia frente al mercado del Comercio con descuento 4 p%. j15 v18.

Calles abovedadas tienen los lotes de terreno que vendemos en Banfield estacion del Ferro-carril del Sud 10 varas por 50 por 2600 ps. pagaderos de 4 ps. 200 mjc al mes escritura del balde. Bolivar 153. j15 v18.

Paris, Lóndres, Viena y en Buenos Aires está la boteria del Club del Progreso, Perú 63, quiere decir que recibe cada paquete las novedades en calzado de estas ciudad. A mas se confecciona á sobre medida con perfeccion, solidez comodidad y prontitud. Perú 63. j15 v18.

Se necesita

Un sirviente en la calle de Parque núm. 103. j15 v18

Bálsamo Pectoral

DE JACKSON

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos. El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser: Tos, resfrios, bronquitis, asma, etc. El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños. El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso continuo pueda traer malos resultados; cura 9 casos de 10. Se vende en frascos de 12 y, 20 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia; Farmacia inglesa de P. Murray, Florida 196; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, 115 Santiago del Estero; Farmacia inglesa de Kelly, 402 Suipacha; Idem Liguria, Defensa 453; Idem del Iris, esquina Callao y Parque; Idem Universal, Perú 115. En Moron, Farmacia Podestá. j15 v18

TIENDA

«La Elegancia del Norte»

Calle de Suipacha núm. 210, entre Tucuman y Temple, calzones bordados á 14 y 18 ps. par, pañuelos id cuatro pinos á 7 ps uno, alfombritas de tripe á 70 ps, corbatitas de lana y seda á 5, 8 y 10 ps una, pequinas de colores á 22 ps. gró negro á 30, 33, 38 y 42 ps. Bramantes á 50, 55, 60 y 65 ps pieza, frazadas de colores á 35 ps, chalones de merino negro á 130, 150 y 180 ps lo mas rico, un gran surtido de vestidos hechos con una gran rebaja en los precios al mismo tiempo.

¡¡Aprovechar!!

Liquidacion de artículos de invierno, Manchoras finos á 50, 65 y 85 ps uno, mantas de viage á 70 ps una, id de vicuña á 100 y 120 ps, pañuelos de manos para niños 12 ps docena, beduinas punto de lana á 80 ps, id cachemir 140 ps, pañuelitos de tartan á 10 ps uno, sacos de felpa á 50 ps, bandas de cachemir á 12 y 15 ps, flecos negros y de colores á 8, 10, 12 y 15 ps vara y un gran surtido en perfumeria en la tienda calle de Suipacha núm. 210. j15 v17

Al comercio

D. Juan Devotto ha vendido su almacen calle del Uruguay esquina á Córdoba, á los Sres. Gerónimo Rocca y Pedro de Jean Baptista, con intervencion del Balanceador Público que firma.—Buenos Aires, Junio 2 de 1873.—Mariano E. Saubidet, Belgrano 212.

OTRO

Por órden superior, el Balanceador Público que firma, ha procedido al Balance del Almacen calle Cerrito esquina Santa Fé, perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Ferrando de Giorello. —Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Mariano E. Saubidet, Belgrano 212.

OTRO

Por órden de D. Santiago Chouza, el Balanceador público que firma, ha procedido al Balance del almacen calle Méjico núms. 21 y 26, con motivo de interesar en el negocio dicho señor, á D. José Villar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—Mariano E. Saubidet, Belgrano 212.

OTRO

Por órden superior, el Balanceador público que firma ha procedido al Balance del Almacen calle 25 de Mayo núm. 194 1/2.—Buenos Aires, Junio 9 de 1873.—Mariano E. Saubidet, Belgrano 212. j15-1p

Se alquila La casa calle Tucuman núm. 175, está perfectamente amueblada y tiene todas las comodidades para una familia que quiera vivir cómodamente y central: para tratar en la misma casa. j15 v23

Al público Habiéndose restablecido mi hermano D. Gabino Lobato, queda sin efecto el aviso que se publicó pidiendo no se abonasen sus cuentas hasta nueva disposicion.—Buenos Aires, Junio 14 de 1873.—Carolina E. de Fernandez. j15 v18

Contra las hormigas

El Bisulfuro de Carbon es lo que ha probado ser mas eficaz que ningun otro veneno contra los hormigueros. los destruye en pocos minutos. Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 j15 v18

Se alquila Sala y dormitorio amueblados, una sala como para escritorio, calle de Santa Fé 180. j15 v18

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103. j15 v17

Guantes cabritilla

En este momento se recibe un gran surtido de guantes cabritilla para señoras, que se venderán á 20 ps. par, de los que valen 30. Merceria y tienda al lado San Miguel, Piedad 284. j15-1p

Cochero Potosí 530 de 11 á 12 del dia, escuse presentarse aunque sepa manejar, si no es capaz de llenar sus deberes con exactitud. j15 v18

Casa Se precisa una, que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de Victoria, con 8 á 10 piezas, con bastante fondo, prefiriéndose con entrada para carruage—dejar las señas y el precio en la oficina de avisos de la imprenta del Nacional. j15 v18

Profesor interno. Se necesita uno, calle de Venezuela 286. j15 v17

Se ofrece un matrimonio italiano; el marido para mucamo ó portero, y la muger para todo servicio de casa, con buenas recomendaciones. Cangallo núm. 337, 1.er puerta. j15 v17

Lecciones á domicilio y en casa del profesor—De aritmética, álgebra, cálculo mercantil, teneduria de libros, caligrafía, (gramática, ortografía é idioma francés, Belgrano 136. j15 v18

CURA

Cura de los sabañones

El bálsamo del doctor Groves es el único específico que se ha encontrado hasta ahora para calmar instantáneamente el escozor producido por los sabañones y curarlos en 24 horas

El precio de cada frasco es sumamente barato

Se encuentra en venta en la Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30; id inglesa Kelly, Suipacha 402; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115; Farmacia Liguria, Defensa 453; Farmacia del Iris, esquina Callao y Parque. j15 v18

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Aguerre, para que en el termino indicado y por conducto de el escribano secretario que firma se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 14 de 1873.—Leandro Garcia.—Defensa 74 j15 v15 jl.

Juzgado de Paz de Ayacucho.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Fernando Barruntos para que dentro del plazo de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á abonar la multa, costa y costos, daños y perjuicios á que ha sido condenado en la causa seguida por D. Antonio R. Vaquero, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá al remate de los bienes á este objeto embargados—Ayacucho, Junio 9 de 1873.—M. Martinez, Juzgado de Paz. j14 v27.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Renon para que se presente ante este Juzgado dentro de 6 dias á contar desde la fecha á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos se ha entablado don Anselmo Trejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy, Junio 12 de 1873.

j15 v17 Bernardo Calderon.

AVISOS DE AYER

Bull-dog Se desea comprar un cachorro, que sea legítimo. Independencia 191. j14 v21.

Se venden de 100 á 200 cerdos gordos y de cria fina, para tratar ocurrir, calle Rivadavia 931 esquina Ombú. j14 v25.

Al nuevo almacen de la Sirena

Calle de Potosí esquina de Entre Rios

Gran rebaja de precios en todos los artículos de comestibles y bebidas como ser:

Azúcar refinada seca	á 3 ps libra.
Velas estearinas francesas	á 5 id paquete
Almidon fino americano	á 3 id libra.
Aceite plagnol	á 10 id botella.
Arroz glacé y piamonte	á 4 1|2 y 2 id libra.
Vinos oportos y jerez, desde 15 á	á 50 id botella.
Aceite kerosene brillante á 2 ps 1|2.	4 rs. cuarta.
Chocolate español superior á 12, 14 y 18 ps libra.	
Yerba paraguaya 'especial'	8 y 10 ps id.
Cognac Martell garantido	á 20 ps botella
Té fino varias clases	20, 30 y 50 ps libra.
Rico aceite español	5 ps 4 rs id.
Café de la habana molido	á 8 id.
Vinos de mesa de lo mejor	3, 4 y 5 ps cta

Conservas españolas de todas clases, especialidad en porcelanas, lámparas y cristales de lo mas moderno y un completo surtido en todos los demas artículos del ramo garantiendo su primera calidad, remitiendo todos los artículos á domicilio, gratis.

Calle de Potosí, esquina de Entre-Rios.

Al nuevo Almacen de la Sirena.

j14 v19.

Se ofrece un profesor para dar lecciones de flauta en su casa y á domicilio, dirijirse calle Temple núm. 362. j14 v18.

A interés módico José Desciora, corredor y rematador público da dinero á interés sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas hipotecarias, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderias, en remate público ó en venta particular, haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j14 v12 jl.

Se vende la fonda y café de la calle Comercio núm. 119 por no poderla atender, pueden hablar en la misma. j14 v17.

Muchacho para lavar platos, se precisa en el colegio inglés, Artes 112 j14 v17.

Mucama y un mucamo para servicio ordinario, la muger que entienda de planchar, con recomendacion, ocurra calle Piedad 78. j14 v18.

Sirvienta se necesita en la calle Tucuman núm. 83. j14 v17.

irvienta con cama para el cuidado de una casa, se necesita en la calle de Tucuman 320. j14 v18.

Aviso se vende el café restaurant de Gillómotel situado calle Maipu núm. 140; el dueño lo vende por no poderlo atender al negocio, los interesados pueden dirijirse en el mismo establecimiento á cualquier hora del dia. j14 v19,

Profesores para ramos primarios se necesitan en el Colegio Católico Argentino. Potosí 325.—F. Camilo Gutierrez, Rector. j14 v15.

Al comercio yo el abajo firmado, he vendido mi almacen de comestibles y bebidas situado calle Esmeralda núm. 230 y 232 en venta particular á D. José Pampillon y Giraldiz quedando el activo y pasivo á mi solo cargo; si alguno tiene que hacerme cargo por aquel negocio puede presentarse en la misma casa en el termino de tres dias á contar desde hoy para ser arreglado.—Buenos Aires, Junio 14 de 1873.—Antonio Canepa. j14 v18.

Felipe Trejo ha mudado su escritorio y casa habitacion al 11 de Setiembre, Barraca, Victoria y Jujuy. j14 v15,

Fiesta La del paseo "6 de Junio" (Parroquia del Pilar) que se suspendió por el mal tiempo, tendrá lugar el domingo 15 del corriente.

Los vecinos se proponen solemnizarla por 1ª vez con embanderamiento, música, calesitas y fuegos artificiales, que se prenderán á las 7 de la noche.

La estacion Tramway Nacional á pocas varas del paseo y con dos líneas, para conocimiento del público, recorren las calles siguientes:

Los carruages parten de la estacion y plazuela San Francisco de 20 en 20 minutos. La una por la calle de Montevideo, Zeballos á Potosí hasta San Francisco. Su regreso por Moreno, Zeballos y Montevideo hasta el paseo.

La 2ª por las del Juncal, Libertad y Salta doblando en la de Potosí hasta San Francisco, regresando por Moreno, Lima, Cerrito, doblando por la del Temple á la de Libertad hasta cinco esquinas á tomar la de Juncal hasta el paseo.

Las otras líneas al Norte, Buenos Aires y Argentino que salen de la plaza Victoria pasan por cinco esquinas á tres cuadras del paseo y otra del último por Charcas regresa por Santa-Fé á una cuadra.

Los vecinos del Pilar.

NOTA.—La comision del paseo para evitar desagrados, suplica á los concurrentes no toquen planta alguna ni crucen por lo sembrado. Las calles son espaciosas.

La comision.

j14 v15.

Con corto capital se puede entrar en sociedad de una Agencia Marítima y de comisiones etc. hace suficientes negocios y es en buen parage. Para tratar dirijirse en la calle 25 de Mayo 115. j14 v18.

Se alquila una hermosa casa de altos formando esquina á las calles de Temple y 25 de Mayo: en el almacen bajo de la misma esquina está la llave y darán razon. j14 v17.

Cocinero se precisa uno que entienda bien su oficio, siendo escusado se presente sino tiene muy buenas recomendaciones, se le pagara buen sueldo, ocurra Venezuela 97. j14 v18.

Al comercio ponemos en su conocimiento que la casa de comercio que giraba en este pueblo bajo la razon social de Manuel L. Rumbo y Ca., ha sido disuelta en esta fecha, en razon de haber espirado el contrato social, quedando por tanto á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio D. Manuel L. Rumbo segun convenio verificado hoy.—Cañuelas, Junio 1° de 1873.—José I. Ingiyon.—Manuel L. Rumbo j14 v19.

Se precisa una cocinera con cama y sin familia y un mucamo; se prefiere Español, Parque 201. j14 v18.

Pino blanco Tablones de 2 pulgadas sin nudos. Tirantillos á 11 reales el pié. Victoria 523. j14 v17.

Da. Nicolasa Ferreyra viuda de D. Julian Larrea se le desea ver en la Recoba Nueva núm. 102. j14 v19.

Zinc Clase superior de números 9 hasta 14; á précio módico. Victoria 523. j14 v17

Se necesita un jóven como de 14 á 15 años para hacer mandados y servicio interno de un almacen se prefiere recien venido de Europa, Maipú 161 darán razon. j14 v17.

Cedro De Misiones y Paraguay. En vigas y tablones de 12 hasta 30 pulgadas de ancho de 4 á 5 pesos el pié. Victoria 523. j14 v17.

A los Sres. accionistas de la Compañia de Navegacion Italo Platense

Habiendo ya pasado la mitad del plazo que debe durar la Compañia segun el artículo 3, de los Estatutos, sin que la Comision Directiva haya debidamente informado de la situacion de la Sociedad, convocando oportunamente en Asamblea, á los Accionistas (art. 21) y sin tampoco haber dado ningun dividendo hasta la fecha, se invitan á los señores accionistas de intervenir á una reunion que tendrá lugar en Buenos Aires el dia 16 del corriente mes en los salones del Hotel Argentino (plaza 25 de Mayo) á las 7 1|2 de la noche, para deliberar si se debe hacer uso de los § 1 y 2 del art. 22, y en caso afirmativo formular y firmar la demanda que deberá presentarse á la Comision Directiva, para que convoque la Asamblea General extraordinaria (arts. 23 y 24.)

Se ruega á los señores Accionistas de presentarse con sus acciones, y de hacerse representar en caso de no poder intervenir.

Buenos Aires, Junio 4 de 1873.

j14 v15. Varios Accionistas.

Barca italiana "Angela P." se avisa á los que tengan carga en dicho buque se sirvan mandar tomar la órden para la descarga en el termino de 3 dias de la fecha; de lo contrario se hará descargar por cuenta y riesgo de quien perteneza.—Buenos Aires, 11 Junio de 1873.—Antonio Degiovanni.—629 Rivadavia 631. j14 v18.

El remate en la Ensenada suspendido, por circunstancias imprevistas, queda suspendido el remate de terrenos en la Ensenada anunciado para el Domingo 15 del corriente hasta nuevo aviso.—Pedro Ebbeke y Ca. j14 v15

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

ju 1 perm.

Se ofrece un hombre formal para capataz ó mayordomo de alguna estancia; conoce toda clase de este trabajo teniendo de práctica diez años, buenas recomendaciones alemanas, el q' se interese, Parque 21, darán razon. j14 v17.

Aviso al comercio se vende una casa de negocio con poco capital y á plazos, en un pueblo de campo cercano. El comprador puede obtener un bajo alquiler y si quiere se le vende la finca tambien.

La casa hace muy buenos diarios y el dueño la vende por venirse á la ciudad.

Ocurran á la calle de la Defensa núms. 73 y 75, almacen de los Sres. D. y I. Amadeo. j14 v11.

Lucio Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Junio de 1873.

Su esposa Hermenegilda Ibarzabal de Fernandez sus hijos José y Francisco Fernandez y demas deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no haya recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha alma, en el funeral que se ha de celebrar el mártes 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. j14 v17.

Misas Generales

Por el eterno descanso de D. Mariano Miró.

Se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari, el lúnes 16 de Junio. Se suplica á los Sres. sacerdotes se dignen aplicar la misa con asistencia al responso. j14 v15.

La Sra. Da. María Josefa de Pinedo

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Junio de 1873.

Manuel de Pinedo hermano, Manuel José de Pinedo sobrino y demas deudos, ruegan á sus amigos y demas personas de su relacion, se dignen concurrir al funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de San Nicolás de Bari el miércoles 18 del corriente á las 10 de la mañana, favor al que serán siempre reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. j14 v18.

Muchacho se necesita para una familia inglesa de 10 á 14 años Rivadavia 943. j14 v18.

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años, calle Cangallo núm. 244 1|2. j14 v15.

Baratillo sin igual San Martin 3 se acaban de recibir 400 trages muy ricos para niños, de 3 á 8 años á 100, 120, 140, 20 ps., de 9 á 12 á 200 y 300, de 13 á 15 á 350 y de 10 á 18 á 400, sobretodos para niños segun la edad á 120 y 150, sombreros de moda para niños á 50 ps. j14 v18.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED.

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc etc, único depósito en la 1ª farmacia francesa, Florida núm 1 esquina Rivadavia. j14 v14 jl.

El Sr. D. Bartolomé Firpo, ha vendido la fonda que tenia en la calle de Moreno y Rioja á D. Pascual Delfino y si hay acreedores que se consideren con derecho á cobros de pesos, pueden apercibirse, en el termino de tres dias desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 14 de 1873. j14 v19.

Algarrobo En camas, umbrales, piernas y vigas. Victoria 523. j14 v17

Se precisa un oficial sastre para la campaña, Buen Orden 108. j14 v17

Domador é instructor de caballos. El abajo firmado, maestro de equitacion, ofrece sus servicios, como domador, instructor y maestro de equitacion. La superioridad de su método, breve y facil le hace confiar de obtener la simpatía y apoyo de este público, como le fué acordado en las primeras ciudades de Austria. Calle 25 de Mayo núm. 107. Hotel de Génova cuarto núm. 19. S. de Radun. j14 v29.

Pino de tea Clase superior, sin abmago hasta 40 pies de largo. Victoria 523. j14 v17

REMATES

Federico G. Neves

Judicial.

Al contado.

El Sábado 21 del corriente venderé á las 12 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra de ricos muebles en calle Paraguay núm. 178

De un riquisimo juego de sala y dormitorio.

Un rico piano, un sofá de caoba forrado en seda española, dos sillones id, doce sillas, id cuatro sillas doradas, id un confidente jacarandá un reper florido, un ropero jacarandá con espejo una mesa de sala con piedra marmol, una jardinera, un escritorio caoba, una comoda, id un lavatorio jacarandá con espejo, doce sillas de guindo con esterilla, una mesa de comedor de guindo, un aparador de caoba con piedra marmol, cinco sillas doradas con esterilla, una percha, un sillon de amaca, un costurero de jacarandá, una araña de tres luces de gas y una cantidad de muebles de familia que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se pide á la concurrencia la hora fija por lo mucho que hay que vende por mas datos á el rematador Rivadavia 91. j14.

PLANTAS

Sn MARTIN 48

P. COULIN

Gran remate—En la calle de Piedad núm. 117.

Por desalojo.

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán como mil árboles frutales, ingertados y de varias clases, los que estarán á la vista el dia del remate; previniendo que no son de mi quinta. (Hago esta prevencion por que teniendo un establecimiento formal que deseo acreditarle cada dia mas, pues siempre quiero seguir esplotando este ramo de negocio, no me conviene engañar al público vendiendo plantas que salgan diferentes á los pedidos). Gran cantidad de eucalyptus de una á tres varas de altas, parecidas de uno á seis años que se pondrán en casa del comprador, aguaribays, casuarinas, thuyas, cipres de muchas clases, araucareas, pinos de varias clases, grevilleas, ligustrums viburnums, evonimus, magnolias, camelias, azaleas, azahareros, jazmines de varias clases, aromos diferentes, enredaderas variadisimas, jacintos superiores, gladiolus, narcisos, erizumas, renunelos, azucenas y de todas cuantas plantas hay en el pais. las que no se detallan por su excesiva estension.

Al mismo tiempo.—Ultimo remate de palmas de las Islas que se venderán garantidas ó no, segun el gusto de los interesados; semilla de cina-cina, box, alhucema y romero.

OTRO

Advierto á los vecinos de Lobos, que los quieran recibir plantas de mi Establecimiento, puestas en este destino, pueden dirijirse al Sr. D. Cleto de Santa María, á quién he nombrado corresponsal en dicho pueblo.

Policarpo Coulin.

Rolon Colombo y Ca.

Al contado

En nuestra casa, calle Bolivar núm. 43

De efectos de tienda, merceria, roperia y zapateria, al mismo tiempo venderemos 200 cerraduras de bomba á 4 y 5 llaves.

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta y dinero de contado y á la mas alta postura, de un gran surtido de efectos para la estacion en dichos ramos, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

Machado Ferrer y Ca.

Victoria 71—De artículos de tienda y merceria, al contado el miércoles 18 del corriente á la hora de costumbre.

Por los mismos

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

Al plazo que se estipulará en el acto del remate de variedad de artículos para tenderos y merceros el viérnes 20 del corriente á las 12 del dia.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros—Al contado, 9 cajones géneros para pantalones.

Gonzalez y Ca.

Feria en la Estacion Zapiola

Del Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 15 del corriente á la llegada del primer tren de la ciudad á la estacion Zapiola, remataremos á cualquier precio y por liquidacion.

Como 400 manzanas en lotes de chacras y quintas de los terrenos de "Villa Ocas"

Estos terrenos altos y fertilisimos están á la vista de la Estacion Zapiola y se rematarán á una hora despues de la llegada del tren.

Su valor centuplicará en [illegible] de un año lo que se realicen los tramways [illegible] que pasan por los mismos [illegible] de "Villa Ocas".

j12 v17

Remates á la vuelta

Wehely Gimenez y Ca.

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lúnes 16 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar de pilon, id quebrada, almidon americano, dulce membrillo fresco, jamones ingleses, galletitas inglesas, fideos de sera, pasas de uva, frescas, nueces, hongos, té negro id perla, quesos de holanda, id gruyere, id ingleses, fideos de Génova, arroz de la India, harina, vino jerez, id oporto, en cajones y barriles, ginebra, ajenjo, cognac, cerveza blanca y negra, licor kerman, id charteuse, vermouth, tabaco negro picado, rapé francés, cigarros de Bremen, id hamburgueses, loza y cristales como ser:

Platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id para té, juegos de lavatorio, etc. etc. botellas, copas de distintas clases, vasos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros

Al contado

20 bultos de clase superior. j12

Al mismo tiempo.--Por cuenta de quien corresponda--Al contado--16 cajones jabon de olor clase superior.

POR EL MISMO

De licores, vinos y bebidas

En la calle de Lima número 83.

Liquidacion del negocio.

El sábado 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado de todas las existencias de la licorería de la calle Lima núm. 83 cuyo pormenor es como sigue:

Vino oporto y jerez en cajones y barriles, vermouth francés, id italiano, agenjo, licor, menta; id Raspail, id Chartreuse, anisette, coñac francés, id inglés, ginebra, anis, Rhum, aguardiente, vinos generosos, vinos italianos Kerman, curaçao y otra infinidad de licores que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo.-Todos los enseres y útiles del negocio, como tambien los muebles de la casa. j14

Un magnífico caballo con todas sus guarniciones.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96.

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Franela de rica clase, géneros para pantalon, batas lisas y bordadas, casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la Crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gré negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasia, camisetas lana, escocesas; tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasí liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantos pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estrestos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. j11.

POR EL MISMO.

Al contado.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano oro cotin español pañuelos de tartan camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorros para óleos, ajuares bordados, ligas de hilo, id de casimir, camisas azules, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar. j11.

POR EL MISMO

En Chivilcoy

Al contado

Liquidacion de las existencias de la tienda perteneciente al finado D. Estevan Viga por órden de los acreedores, Situada de la esquina del centro, de la plaza dos cuadras al Norte.

El viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio lo que se detalla.

Frazadas blancas y de color, colchas pintadas, mantas seda, id de algodon, sacos de paño, id de gró señoras, lienzos de varias marcas, bramantes varias marcas, uso doméstico, coleta, pañuelos de algodon, id de yerbas, zarazas, cocos, percales, géneros para vestidos, merino, lustrina bombasí, franela percalina, cotin listado, lienzo azul, tohallas, coco blanco, pantalones casimir finos, bombachas y pantalones de brin, sacos de id, chalecos, sacos lustrina, mantas de paño, boinas, camisas de hilo, camisetas crimeas, trajes para niños de brin, delantares sombreros castor, gorras, sombreros de paja, zapatillas, calzoncillos, camisas de color, botines para niñas, camisetas de punto, mantas vicuña, corsés, ajuares, sacos paño para señoras, batas lana surtidas, pañuelos de punto y de lana, gorras para niños, hule ancho, medias catalanas, id de lana para niños, un gran surtido de mercería y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, venderemos los armazones y mostradores.

Prevenimos que el surtido de esta tienda consiste en mercaderías recientemente recibidas y muy variado el surtido. j14

Galup y Vivot

Por liquidacion de la peluquería y artículos para modistas, calle de Esmeralda núm. 206.

El lúnes 16 de corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, por liquidacion de todas las existencias de la peluquería, Esmeralda núm. 206 venta liberal, á cualquier precio y al contado, el pormenor es el siguiente:

Armazon y mostradores, útiles para peluquerías y barberías, espejos de cuerpo entero, sillones, mesas, sillas, roperos etc. como asi mismo perfumerias de todas clases.

Prevenimos que si hay interesados por la accion á la llave y mostradores, siendo el alquiler muy módico puede verse particularmente con los rematadores, Cangallo 54 y ½. j12

Manuel Benza

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará todo el rico menaje de la casa calle de Callao número 111, por tener que irse la familia al campo.

Sala—1 rico piano perpendicular de muy buenas voces, con muy poco uso, de jacarandá, 10 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico sofá de jacarandá asiento de crin, 1 mesa de sala, cuadros, 1 espejo, varios adornos, 1 alfombra de tripe con muy poco uso.

Dormitorio—1 riquísimo lavatorio de jacarandá con piedra mármol de los mas modernos, 1 ropero de jacarandá tallado con espejo 1 rica cama, sillas, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra mármol, alfombra y demás adornos.

Comedor—1 riquísimo aparador de caoba con piedra mármol y espejo. 1 mesa de caoba para 18 cubiertos de las mas modernas, loza, cristales, vinos embotellados de varias clases, sillas, alfombra, 1 riquísimo reloj de pared muy antiguo único en el pais que tiene mas de un siglo, anda perfectamente bien y otra porcion de muebles y demás útiles de la casa que no se detallan por su larga estension. j11

J. Eugenio Soria

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde en punto se venderá inremediable por disposicion de su dueño una casa en la calle de Cuyo entre las calles de Bermejo y otra sin nombre, dicha casa es compuesta de 12 varas de frente al Norte formando esquina, su fondo de 70 varas al Sud una hermosa pieza que toma el frente del terreno todo cercado de pared nueva todo se puede decir que es una casa quinta pues es preparado su edificio para tener un jardin en el frente esta casa está en los terrenos de las señoras de Bermol y donde estará la bandera.

Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 98. j12,

B. Balzan

De una linda casa á la mas alta postura y bastante central.

El domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, situada en la calle de Junin señalada con el núm. 56 entre Cangallo y Cuyo el pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 1/2 vara de frente al Este por 30 de fondo al Oeste; 6 lindas piezas hechas á todo costo y á la moderna, 4 bajas y 2 altas, cocina, letrina, y pozo de rica agua, todo revocado en cal por dentro y fuera, maderas superiores, dos zaguanes puertas de 12 ventanas á la moda, y un frente muy bien hecho, la venta es á la mas alta postura y sin límite ninguno, no fallar á la hora indicada si quieren comprar barato. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. j12

POR EL MISMO.

De una casa chica de poco precio.

El domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde situada en la hermosa calle Montevideo núm. 251, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1/2 varas de frente por 19 varas de fondo, 3 piezas de material bien hechas, cocina, letrina, y pozo de balde, buenas maderas, 2 hermosas ventanas de reja á la calle el frente hecho á la moda, calle empedrada. Se previene á los interesados que la casa mencionada reconoce una hipoteca el uno por ciento de interés [illegible] los intereses pagos hasta Agosto, el comprador reconocerá el gravámen sin pagar interés [illegible] tendrá que entregar el [illegible] muy poco, asi es que está al [illegible]

Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86 y [illegible] j12

Federico [illegible] y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanús Ferro Carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Luis Belaustegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruages, útiles de agricultura, caballos, toros tarquinos, etc. etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m 30

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:

QUINTAS

3500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é invernizo; cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 paraisos grandes, 621 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de té, 6 id ñapindaz, 3 id sauco, 4 id yuca, 4 id damasco frutales, 31 higueras id, 23 id membrillos, 29 id acacia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1/2 suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 varzes del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 285 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 900 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de unco.

Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno efitéutico de este pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.

La base del remate será 60,000 ps. mje y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y si se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.

Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

Cadelago y Piedracueva

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, todas las existencias de la testamentaria de los cónyuges D. Julian Depote y Da. Isidora Garay, cuyo pormenor es el siguiente: 825 ovejas al corte, 10 animales yeguarizos, la poblacion de techos de paja con dos huertas, 36 lienzos de corral, 11 pares tijeras, para esquilar, 2 bebidas, 60 postes de sauce.

No aceptaremos oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en el establecimiento de los cónyuges, retirado á una y media leguas al Nor-Oeste del Pueblo.

Por mas pormenores y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores en Chivilcoy, calle Real á una y media cuadras de la Plaza principal al Oeste. j7

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1/2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 513,923 ps. mjc. cuyas 2 1/3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,615 ps. mjo. La brillante é inmejerable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escrituras las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,114 m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mje y no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son 66,872 ps. 6 rs.

Por otros informes á la Escribanía de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

M. Blanco y Ca.

El domingo 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica esquina calle de Piedad y Junin, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente á la calle de Piedad por 30 de fondo á Junin á todo lo que resulte hasta la pared lindera.

Títulos garantidos. Por mas pormenores al Rematador Victoria 82. j10

Benjamin Nazar y Ca.

Gran Remate

De 30 Carneros Rambouillets puros

22 id. Negretti id.

3 ovejas Rambouillets id.

Venidos por el vapor aleman "Argentino" á la consignacion de los SS. Ferber Huhn y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 154

El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos Carneros Rambouillets y Negretti, procedentes de las mas afamadas Cabañas de Alemania, los cuales desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate para que puedan ser apreciados por los Sres. Estancieros. j12

Emilio Marin

Remate notable

De muebles nuevos y usados, en su casa calle de Bolivar núm. 126.

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos una porcion de muebles, adornos, etc. etc á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano horizontal con exelentes voces como para concierto, roperos de caoba con espejo y de otras clases, sofaes de muchas clases, mesas de comedor, id de arrimo id de noche, camas de madera inglesas con colchones elásticos, camas de bote de jacarandá, lavatorios de caoba con espejo, perchas de muchas clases, espejos, comodas de caoba, cuadros de muchas clases, camas de fierro, un surtido completo de sillas de muchas clases y una porcion de muebles que no se detallan.

NOTA--Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderías con la condicion de venderse al mejor precio; las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de la venta. j14

AVISOS

Club del Plata por órden de la comision directiva, el Lúnes 16 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar de conformidad con el artículo 14 del reglamento, la Asamblea general ordinaria, para dar cuenta de su administracion y elejir los cinco miembros que han de subrogar á los que concluyen su periódo.—Junio 11 de 1873. j12 v18.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438, se ha recibido hoy 12 de Junio un nuevo surtido de ropa hecha, sobretodos de ratina finos, 200 ps., sacos de id 130 ps., id de castor 120 ps. sobretodos de ratina para niños de 4 á 10 años 120 ps. id de 12 á 16 años 150 ps. y un surtido de pantalones y chalecos á precios sumamente baratos; tambien se ha recibido un brillante surtido para Sras. hombres y niños, botines doble suela finos para hombres 80 ps, zapatillas forradas en lana á 15, 25 y 35 ps. Belgrano 438. j12v16

Caballos de tiro se vende una magnífica yunta en la caballeriza La República. Tacuarí 199. j12v16.

Cajones vacios se venden en la librería del colegio calle Bolivar núm. 52 á 56 j12 v15.

Cocinera se necesita una en la calle de Paraguay núm. 532. j12 v15.

En la agencia de conchavos calle Rivadavia núm. 501 hay para colocar mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, peones para todo trabajo, amas de leche, sirvientes, muchachos, muchachas, dependientes de todo los ramos de negocios.—Buenos Aires, Junio 11 de 1873. j12 v16.

Dr. D'Haucourt Médico homeopata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Víctor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. j12v12jl

Al comercio Participo que he vendido mi establecimiento sito en la calle de Chacabuco 51 á D. Julio Fouin. Toda persona que tenga alguna cuenta ó reclamo, dece presentarse en el término de tres dias, y en el caso contrario quedarán nulos.—Adelina Puccio. j12v15

«La Republicana» Se llama á los señores sócios á una reunion el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde, en la calle del Perú 117 (altos), para ver como se puede arreglar su liquidacion y trabas que haya, advirtiendo que no habrá mas reunion, y se procederá con los que asistan. j12v17

Se alquila Una casa en la calle de Balcarce núm. 183; para tratar Cangallo núm. 488. j12 v16

Atencion Teatro de los pájaros. Gran coleccion de pájaros; se hallan en venta en la calle Esmeralda núm. 176, como ser canarios Belgas y de todas clases, pájaros de todas las naciones de Europa, Perdices, Faisanes, loros blancos y rosados y otra infinidad de pájaros. j12 v15

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos moneda corriente por vara de caño colocado á causa de los contratos últimamente colocados.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

Matias F. Erausquin, Secretario. j12v12jl

A los compradores de terrenos EN MORON

Propiedad de D. Olegario Soto

Estando ya mensurado y amojonado este terreno, la venta tendrá lugar el lúnes 16, mártes 17 y miércoles 18 del presente mes de Junio. Pasado este término se considerarán entregados los terrenos aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos y no habrá lugar á reclamos de ninguna clase.

En la Estacion de Moron habrá carruages gratis para llevar los interesados hasta los terrenos y los boletos se darán en nuestro escritorio, Reconquista núm. 43.

No se admitirá á las personas que no tengan el correspondiente boleto. j12v18

Se necesita un buen oficial confitero que sepa bien su oficio, calle Victoria 109. j12v16

Goleta Nacional "Savatrice", saldrá el 30 del corriente para Bahia Blanca y Patagones, recibe carga y pasajeros; por mas informes ocurrase á Corti, Riva y Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. j12 v30jl

Cocinera estranjera para un matrimonio solo se precisa presentando recomendaciones, ocurra calle Cangallo 507 alto. j12 v16

Sirvienta Se precisa una para cuidar niños en la calle de Tucuman N. 82 1/2 es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j12 v15

Una persona se ofrece de sacristan habiendo obtedido este cargo en esta ciudad y se compromete á cocinar, tiene informes de su conducta, ó otra ocupacion semejante, dejar una esquela en esta imprenta. j12 v15

Aviso al comercio que con esta fecha dejo de pertenecer á la casa de martillo sita en la calle Rivadavia núm. 37, quedando el activo y pasivo de dicha casa, á cargo de D. Luciano Rocha; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Junio 11 de 1873.—Luis A. Carnalbasa. j12v16

Carneros Rambouillets de las mejores Cabañas del pais, se venden en la caballeriza "La República" calle de Tacuarí 199. j12 v16

Mucama Se precisa una con recomedaciones, calle Corrientes 352. j12 v16

A los jardineros se vende box por varas, Artes 525. j12 v16.

Al comercio teniendo que ausentarse por algun tiempo dejo poder general y en forma á mi hermano D. Candido de la Parte para que me represente durante su ausencia—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Rodrigo de la Parte. j12 v16.

200 pesos de gratificacion. Se darán á quien dé razon de un caballo zaino de una sola marca, que se ha perdido el dia 9 del presente en el camino de Flores; lleva bozal de cuero crudo. Garantias 62. Tambien se le abonará los gastos. j12v15

Para la Asuncion Con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor nacional CISNE, saldrá el mártes 17 del corriente á las 10 de la mañana. Conduce carga, pasageros y encomiendas. Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30. j12v17

Ama de leche Se ofrece una jóven española, leche fresca y abundante, para fuera; el que se interese, ocurra calle de Méjico 194, cuarto 22. j12v18

Economías Se lustran toda clase de muebles, composturas y pinturas para la poblacion y campaña, Santiago del Estero 232. j12v16

Casa en venta Se vende una casa, calle Garantias núm. 212 con 9 vs. frente y 8 piezas, calle Temple núm. 426 darán razon. j12v26

Se alquila la casa, almacen y fonda en Barracas al Norte, frente la estacion Peña; para tratar calle de Chile 26 y 28. j12v21

Jóven Se ofrece uno para hacer cobro de dinero ó para un escritorio, ó como recibidor de alguna barraca; pudiendo dar recomendaciones de personas respetables, y si fuese necesario, una fianza. Ocurrir calle de Buen Orden núm. 760. j12v16

Café se vende uno de muy poco uso en la caballeriza La República, Tacuarí 199. j12 v16.

Ojo dueños de restaurants y hoteles, se vende una cocina económica por ser demasiada grande. Aprovechar la ocacion que rara vez se presenta, Artes 524. j12 v16.

Casas en venta en parages centrales por dos terceras partes de su valor, venderé las casas siguientes:

1 calle de Córdoba núm. 387.
2 la misma calle de Córdoba núm. 364.
3 Paraná núm. 240.
4 la misma calle Paraná núm. 231,
5 calle de Rincon núm. 19.
6 la misma calle Rincon núm. 21.
7 calle de Ayacucho núm. 48 y 50.
8 calle de Junin núm. 36.
9 calle de Andes núm. 56.
10 la misma calle de Andes núm. 58 1/2.
11 calle de Venezuela y Pasco núm. 52.
12 calle de Parque núm. 564.
13 calle de Cuyo núm. 477.
14 la misma calle de Cuyo núm. 586.
15 Uruguay núm. 184.
16 calle de Independencia núm. 474.
17 calle de Corrientes núm. 474 y 478.
18 calle de Potosí núm. 572.
19 calle de Talcahuano núm. 262 1/2.

Tambien venderé por 2,500,000 ps. mjc. una hermosa finca central que produce de alquiler 30,000 ps. mensuales.

Los señores que se interesen por alguna de las casas indicadas arriba tengan á bien de pasar á verlas y para tratar en la calle de Cangallo núm. 533 altos, casa de Leandro José García á toda hora del dia. j12 v16

Mucama estrangera con recomendaciones, se precisa para un matrimonio solo; ocurrir Cangallo 507, altos. j12v16

Dinero, dinero, dinero. Hay las cantidades que soliciten á un interés convencional sobre hipotecas de fincas; ocurrir al escritorio de Remates y Comisiones de Delio O'Gorman, calle Victoria 112 1/2. j12v16

Se vende muy barata una cocina económica propia para una fonda y tambien hay una puerta de hierro como para jardin de un patio interior, ocurran calle de Córdoba núm. 337. j12 v15

252—Parque—252 buen negocio cojinillos chilenos de hilo, id id de lana, tejidos arribeños, frazadones y ponchos de lana, colchas cameras de id, boas y ponchos vicuña lejítima, lazos trenzados semilla de alfalfa pura, se ofrecen en venta á precios módicos, para tratar de 9 á 12 y de 4 á 6. j12 v20.

Se alquilan 2 piezas, una con muebles ocurrir calle Entre-Rios 154 entre Venezuela y Méjico. j12 v16

A los Sres. estancieros Les recomendamos los magníficos carneros Rambouillets y Negretes, que acaban de llegar á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Ca. cuyos animales por su gran desarrollo, hermosura del tipo y especialidad de lana, son propios para la formacion de Cabañas y refinamiento de tropillas puras. Desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remates Victoria 154. Benjamin Nazar y Ca. j12 v26

Pablo Rodriguez y Da. Natalia Sierra, desean verse con Maria Salomé de Benites, calle de Chacabuco 191 altos. j12 v16.

Un padre de familia que ha ocupado una buena posicion en el comercio de esta plaza y que ha quedado arruinado por reveses de fortuna, ha quedado con tres hijos de los que ha colocado dos y le queda uno de 7 años, le ofrece á alguna persona caritativa que quiera tomarlo á su cargo: es un niño extrangero de figura interesante. El padre aceptaria una colocacion cualquiera que fuese, tal como mayordomo ó capataz de barraca, corralon de maderas y últimamente de portero, dejándose una esquela en el escritorio de la calle Victoria núm. 116; en el acto será atendido. j12 v16.

La Villa de Santander Almacen de comestibles y bebidas, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, habiéndose propuesto el dueño de dicho almacen vender los artículos mas baratos que ninguno otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser: azúcar refinada seca de 1ª clase á ps. 3 libra, arroz glacé y piamonte, de id 1 1/2 y 2, garbanzos de Castilla, de 2, 3 y 4, porotos de todas clases de 2 y 2 2/1 almidon americano del mas fino, libra, 3, almidon del pais 2, bacalao fresco 3, pasas de uva y de higo 3, almendras peladas 8, almendras con cáscaras 4, nueces fresca 3, velas estearinas francesas, paquete 5, aceite riquísimo español, libra 5, aceite plagñon en botellas, botella 10, café molido en el acto, libra 8, chocolate español y francés, libra desde 12 á 20, dulce de membrillo, libra 4, guayaba fresca en latas á 10, jalea de membrillo, lata á 10, cognac martel garantido, botella 20, vinos finos de burdeos, botella de 8 á 20, aguardiente de quemar de 40 grados cuarta 5, vino priorato seco y abocado, cuarta 3, rico vino francés á 2 1/2 ps. cuarta, id vino carlon a 2 ps. cuarta, y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á 8 y 10.

No detallo mas por su muchá estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases la Villa de Santander, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.—Se llevará á domicilio gratis. j12 v12jl.

Cuyo 144 Camisetas y calzoncillos punto de lana finos y grandes. j12v16

Se vende el café y billar calle Piedad número 668, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña; la casa tiene contrato y una buena clientela. Los interesados pueden dirijirse á la misma á toda hora del dia. Aprovechar esta oportunidad, pues se vende muy barato. j11v21

Aviso al comercio habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad q' en esta plaza existia bajo la firma Retienne y Simmermacher, aviso al comercio que en esta fecha he establecido una casa de importacion y comisiones bajo mi sola firma,—Buenos Aires, 1° Junio de 1873.—A. Simmemacher. calle Venezuela 102. j11 v18.

Médico recibido en Buenos Aires. Se necesita uno, en un pueblo muy importante de esta campaña. Dirijirse por mas informes á la Droguería del Indio, Rivadavia 3?8. j11v17

"LA PAMPA"

Se compran en esta imprenta los diarios 1.° de Diciembre próximo pasado, Febrero 27 y 28 y 7 de Marzo de 1873.

Se vende un bonito negocio de café y licorería calle de Cuyo núm. 17, para tratar 25 de Mayo núm. 18 carpintería. j11 v17.

Se acaba de recibir un gran surtido de piernas de algarrobo para marcos de diferentes medidas: calle Independencia núm. 249 corralon. j11 v17.

Piedad esquina Cerrito núm. 366 A la Villa de Moron, tanto en la ciudad como en la campaña, en estos grandes establecimientos se ha recibido un variado surtido de artículos aparentes para la estacion, tanto en sederías como en géneros para vestidos, tripes, alfombras, jergones pañuelos y miles otros artículos que no se mencionan por su mucha estension! j11 v16.

OVEJAS

Acido sulfúrico-carbónico de Mockford 1° para cion purificativa y curativa para aplicar al ganado lanar.

Los buenos efectos de esta preparacion para curar la sarna y limpiar y fortalecer la hebra de la lana, son muy conocidos ya por muchos ganaderos de la Australia, y por grandes Estancieros de este pais. Destruye efectivamente toda suerte de insecto que suele infectar la piel de las ovejas, y una vez aplicada vuelve á crecer la lana con mayor vigor. No contiene ni venenos minerales ni alcalis fuertes, los cuales suelen ser perjudiciales á la lana. Es un desinfectante poderoso, y evita el contagio. Se aplica de un modo sencillísimo, y no daña en lo mas mínimo la salud, ni aun de los corderos. Por estas razones sobrepuja en mucho al tabaco, ó cualquier otro remedio que hasta ahora se haya probado, y es mucho mas barato! Para el modo de aplicarse, dirijirse á los únicos agentes Zimmermann, Fair y Ca., Bolivar 7 á 11, Plaza Victoria. j11vj111

Profesor de piano uno recien llegado de Europa ofrece sus servicios á este respetable público. Piedad 75. j11 v15.

Buena oportunidad para abogados, médicos, escribanos que alquilen la casa Moreno 110. j11 v17.

Moreno 110 esquina Perú, se alquila todo el primer piso de dicha casa recien edificada á la moderna, con 3 ventanas, balcon á la calle, seis piezas, piso tabla, cocina economica, gas, aguas corrientes. Para tratar Perú 59. j11 v17.

Peletería única fábrica de manchones, esta casa es especial en el ramo de cueros finos, se confecciona y reforma toda clase de pieles, guarniciones, abrigos y demás artículos, gran surtido de plumeros por mayor y menor, 2000 manchones de todas clases y tamaños. 28 Rivadavia 28. j11 v19.

En Quilmes se vende un terreno de 50 varas por 50 con monte de frutas, esquina, unas piezas de material, á tres y media cuadra de la estacion y á 4 1/2 de la plaza. Para tratar en San José de Flores, calle Libertad núm. 20. j10 v15.

Atencion al aviso se ofrece un cochero recien llegado de Europa bien acto para manejar; el que lo necesite puede dirijirse á la calle de Perú núm. 227. j10 v26.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con buenas recomendaciones dirijirse a la calle Pedro Mendoza núm. 169, en la Boca del Riachuelo, almacen de Ratto. j10v16

Potosí 325 Colegio Católico Argentino—Potosí 325. En obsequio de la verdad, recomendamos al público en general, la espléndida academia de dibujo, que por la noche funciona á cargo del Sr. D. Eduardo Pantaleon (con mas de 12 años de práctica) en el Colegio Católico Argentino, Potosí 325. Tambien francés y contabilidad.—Varios discípulos. j10v20

Se alquila en la calle de Tacuarí núm. 210 dos ó tres piezas de las principales de la casa, se previene que solo á hombres de respeto. j10 v20.

Jardin del pensamiento se arrienda este acreditado establecimiento y se vende las existencias de plantas, su dueño lo arrienda por no poderlo atender. Se dará con contrata, para tratar en el mismo establecimiento calle de Rioja esquina de Méjico de la estacion del Tramway de los Sres. Mendez hnos. dos cuadras al Sud y media para el centro donde hay un enrejado pintado de azul. j10 v15.

Se precisa un quintero jardinero, sin buenas recomendaciones es escusado presentarse. calle de la Victoria 330 altos á la derecha. j10 v16

Profesor de Español Se ofrece uno para colegios particulares, tambien dá lecciones de teneduría de libros, el que lo necesite ocurra á la calle de Cuyo núm. 225 (altos) j11 v16.

A 300, 350 y 380 pesos mjc. Sobretodos de paño castor grueso, última moda, calle Piedad No, 257. j11 v18

Doña Encarnacion Medina, profesora de arpa, premiada en el Conservatorio de Música de Madrid, acompañada de su padre, ha llegado á esta capital ajustada al teatro de la Opera. Dá lecciones de dicho instrumento, Piedras 75. j 11 v 15.

Municipalidad de Tapalqué

Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el salon municipal y con arreglo á ley de ejidos de Noviembre 3 de 1870, las chacras señaladas con los números 14, 203, 117, 372, 329, 330, 348, 368 y 344, cuya tasacion es á razon de pesos 150 mjc la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 23, tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos é informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria municipal—San Gabriel de Tapalqué, Junio 11 de 1873.—Federico Carrillo—Presidente. j11 v11 jl.

Agencia de comisiones en general; J. I. Gomensoro y Ca. Asuntos marítimos, despachos de aduana, dinero á interes y sobre hipotecas, compra y venta de casas y terrenos y asuntos judiciales, Recoba nueva 62. j10 v10 jl

Sirviente con recomendaciones se necesita en la calle de Artes núm 301, bajos. j10 v15

Tapicería 312 Piedad 312. Se fabrican muebles de fantasía y de capricho á la altura de las primeras fábricas de Paris. Toda persona de buen gusto que quiera convencerse de ello, puede ocurrir á dicho establecimiento y se le ejecutarán sus órdenes á la perfeccion, contando para ello con los diseños mas modernos recibidos de Europa. j10 v19

Roman y Ca. Comisiones y remates, calle de Rivadavia núm. 40; tienen remate semanal los Mártes, Juéves y Sábados á las 12 de la mañana, de muebles y artículos de tienda mercería y bazar.

Adelantan dinero sobre todo artículo que se les entreguen para rematar al mejor precio. Proporcionan dinero sobre todo artículo que represente valor y en particular sobre piedras preciosas.

En venta particular riquísimos cigarros habanos, ica tinta violeta á ps 10, mjc botella. j3 v16.

Cigarros en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia núm. 40 hay en venta particular una gran partida de cigarros habanos, de las mejores marcas y clases á precios muy módicos, fumadores de buen gusto, viéndelos se convencerán que hemos sido muy modestos en este aviso. j3 v16.

Comerciantes de Chivilcoy

Atencion

Se vende en el pueblo de Chivilcoy el muy acreditado café restaurant y Billar de la union en la esquina de la Plaza principal precio muy acomodado y de escojida clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pueblo. j6 v21

Muebles Las personas que quieran aprovecharse de la escasez de metálico en la plaza, acudan á la casa de comisiones y remates de Roman y Ca., Rivadavia número 40, donde encontrarán en venta particular riquísimos muebles á precios baratísimos. Los que tengan necesidad de dinero, acudan a la misma casa, que les adelantará sobre todo artículo que les entreguen para rematar al mejor precio. Tambien proporcionan dinero á un interés módico sobre alhajas. j3v18

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1° piso. j4 v4 jl.

R. P. F.

Rocco Piaggio & Figli

Servicio á vapor entre Italia y la Plata con los paquetes

«ESTER»

De 2000 toneladas

«COLOMBIA»

De 3000 toneladas

Saldrá el dia 15 de Junio el vapor Italiano

"ESTER"

para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercaderías y pasageros ocurrir á Rocco Piaggio y Figli, Calle del 25 de Mayo número 93. j6v15

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias, Estados Unidos 152. j7v30

Al comercio se avisa que desde hoy queda devuelta la razon social de Gil y Marsaza en el Pilar, quedando el activo y pasivo á cargo de José Massana previniendo á todos los que tengan algun reclamo se presenten en el término de ocho dias pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Pilar, 6 de Junio de 1873. j8 v16.

Una buena gratificacion se dará á la persona que haya encontrado y entregue á la calle de Piedad núm. 209 una cartera de señora con borlas á los costados, conteniendo dinero y un recibo que se perdió desde la esquina de la calle Piedad, en la de Maipú hasta Chacabuco núm. 129. j8 v71

Café molido superior por mayor y menor á 7 ps. libra almacen Villa de Madrid, Buen Orden 151, plaza de Monserrat. j8 v18.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que: el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado —Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—90 Defensa y Potosí (altos). j8 v30.

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Sucho

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, cejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluquería de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Fronte á Monserrat

334 Belgrano 334

Juegos de sala y antesala con lindos forros de toda clase de reps, cretonas, brocatelas, damascos, saros, etc. etc. Gran surtido de sillas, sofaes, butacas y sillones, se venden al por mayor y menor á precios muy reducidos. Tambien se podrá proporcionar á los marchantes de la campaña, las sillas y demás muebles encajonados á la perfeccion como para ser dirijidos á distancias muy largas. j5 v20

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS y por la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

Una niñera Se necesita en la calle Venezuela núm. 380. j8v15

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he vendido al Sr. D. José A. de San Martin todas las existencias de tienda que tenia en mi casa de negocio establecida en el pueblo del Bragado, quedando á mi cargo los créditos á pagar y á recibir; previniendo que mis dependientes ó habilitados no podran percibir cuenta alguna de los fiados á cobrar. Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.—Fortunato Passeron. j8v15

OTRO

Con fecha del aviso que antecede, he comprado á D. Fortunato Passeron, todas las existencias del negocio de tienda, establecida en el pueblo del Bragado, quedando los créditos á pagar y á recibir por cuenta del Sr. Passeron.—José A. de San Martin. j8v15

Tapicería 312 Piedad 312 Juegos de butacas, sofas y sillas alta novedad, con ricos surtido de toda clase de géneros promos para entapizar muebles, paredes y cenefas, cortinados y pabellones de cama. todo con sus respectivas guarniciones, combinados con colores al estilo de las mas afamadas tapicería de Paris. j10 v19.

SE ALQUILA UNA CASA

A PROPOSITO

Para colegio, un gran recreo ó una barraca

Con 24 piezas espaciosas y si se precisa se pueden dar 10 piezas mas, que son 33 piezas grandes un gran fondo para recreo ó para jardin disponible, con sus correspondientes paredes, á tres pasos del rio.

A esta casa se le puede dar el nombre del «Nuevo Paraiso» por estar en la ciudad y por tener muchas ventajas, pueden tener muchos alumnos de la Boca y Barracas, por la comodidad del tramway que pasa cada cinco minutos y el ferro carril cada media hora, está situada en la calle [illegible] frente á la quinta del Sr. Lezama, para tratar ocúrran á la misma casa, que allí vive el dueño. j10 v15

Tapicería 312 Piedad 312. Especialidad en riquísimos cortinados y portiers, tanto de damasco y brocatelas de seda, como de reps alta novedad, órdones etc etc. Todos los géneros tienen sus respectivas guarniciones de agarraderas, flecos, cordones, borlas, tira campanillas, que están combinadas con los mismos colores de los géneros. j10v19

187—Victoria—187

CIGARROS HABANOS

Marca Cabañas, Partagas, Principe de Gales, Cabarga y otras.

Vinos finos de todas clases. j10v25

Jarabe de San Nicolás de Bari; el mejor remedio para la tos, bronquitis y asma. Unico depósito en Buenos Aires, Botica del Plata, calle Cangallo esquina Artes. j10v25

Tapicería 312. Piedad 312. Juegos de Bebé á la inglesa con riquísimos forros de raso de seda, reps, cretonas y tiras esquisitas, la mas alta novedad para escritorio, antesala y comedores. j10v19

Tapicería Juegos de sala de jacarandá y nogal, con gran surtido de damascos de seda española 312 Piedad 312. j10 v18.

Tapicería 312 Piedad 312 cuenta con los mas acreditados artistas en toda clase de trabajos de tapicería ejecutándose las órdenes con la mayor prontitud. j10 v19.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-55 id. id Central 7-35 id,

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v15 jn

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palacete de mármol en la calle Comercio, al lado de la de Defensa, nuevo varas frente por 44 fondo, 6 piezas, algibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos mjc.

Hace años costó este precio, notable pichincha, Victoria 66. Emilio Barceló. m29 v15jn

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 336 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala de buffet de dormitorios y de comedor. y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 211 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lengua Francesa, Inglesa y Española, teneduría de libros, cálculo mercantil, Instruccion primaria en toda su estension. Además arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. [illegible] perm

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 j

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases: ocurran 104 Salta j1 v30 jl.

A LOS SALADERISTAS Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Barandi 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

Cerrito núm. 7. Parece increible que las consultaciones de la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé. Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como Comisionista. 21 1/2 Escritorio San Martin 21 1/2, altos (al lado del Banco de la Provincia) j6 v31

Tienda del Pasaje

186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 800 á 2500 ps. Vestidos de poplin de la forma mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110, cortinas bordadas desde 12/4 á 22/4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasía de espumilla, peplos de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustes alas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion de [illegible]. j7v18

Carbon de luz

Chacabuco núm. 133 j7v22

Para arrendar Un potrero de 900 cuadras cuadradas, todo alambrado y de buenos pastos, en Cañuelas, Estancia conocida por la Pastoril, se arrienda, por mas datos, calle de la Florida 229. j6v15

Carbon de piedra para cocinas, y por su fuerza puede servir para máquinas; se venden desde 10 hasta 50 toneladas, calle Artes 358 1/2. j7v17

Carbon de piedra Para cocina sin polvo y puesto en casa del comprador, garantiendo el peso just 570 pesos tonelada calle Artes 358 1/3 j7v17

Sirvienta Se necesita una que sea inteligente calle de Belgrano 418. j7v17

ARADOS

De acero

Americanos de Collins y otros fabricantes, despachados ó en depósito á precios baratos. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. j7 v25

PLANTAS

FABIO COULIN

103—Rivadavia—103

Patio del Café del Plata—½ cuadra de la Plaza de la Victoria

(Grand depósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variadisima coleccion de Plantas frutales, de flores y arbustos, de todos tamaños y á precios ínfimos q'nadie podrá dudar. en razon á la gran cantidad que posee, una infinidad de plantas nuevas en el pais, semilla de flores, árboles verduras y pastos, todo garantido en calidad como en condicion, 16,000 plantas de encaliptus á 5 $ y semilla de id garantida Las facturas para la campaña se acondisionan muybien para que no sufran en su trasporto, tambien se compran plantas de mérito. j7 v20

Mensagerias La Union del Sud

38—Piedras—38. Orden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires

A Dolores, todos los dias.
" Moro, por Arenales, 5, 19.
" Laguna de los Padres, 2, 9, 16, 24.
" Moro, por la Fortuna, 6, 21.
" Ajó y Pueblo General Lavalle, 10, 20, 30.
" Moro, por Chajá y Piedritas, 3, 17.
" Tandil, por Rauch y Chapaleofú, 1, 8, 16, 23.
" Quequen y Cristiano, 1, 8, 16.
" San Antonio de Areco, todos los dias.
Monte, id id.
" Cañuelas, id id.
" Tandil, por Dolores y Ayacucho, 1, 11, 31.

Mayorales José Moreyra, Pedro Quinteros, Asturuaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyáa, Piedras 38; en Chascomus Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Francisco Elía, casa de D. I. Moreno.

NOTA.—Los mayorales san los mismos interesados, y son responsables cada uno en sus respectiva carrera.

OTRA.—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Ranch y Cristiano, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde, Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—F. Elía, J. Neguelone, P. Touyáa, y Ca. j8 v17

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una Partera recibida todo la comodidad buen tanto y discercion.—Elisabeth Charles, Charcas 298. j10 v1 jl.

¡¡¡Atencion!!! 188 Piedad 188. A. Maspero—Grabador—Tarjetas, papel y sobres al minuto, impresiones comerciales, ps. 100 cada 1000 pliegos, especialidad de papel timbrado en colores, sellos á tinta de todas clases, id á seco de sarsillo y cadena, chapas de bronce y zinc para puertas, alfabetos y números de bronce y zinc; id id de acero para mecánicos, prensas á puño y á leva, medallas de oro, plata y cobre, letras en losadas de oro y plata para coches, relojes, relicarios y botones, surtido de papel, sobres y tarjetas. j5 v20

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Así como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el deliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorio es solo de 20 ps. mlo por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18v18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastrería en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastrería Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatias de sus fovorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastrería del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29jn

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que van á trabajar las graserías es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m20 v20 jn

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vende en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps y Chacras á 2500 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v15 j

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagüeles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 358 de 1 á 8 de la noche. m20 v20j.

16,000 $ mjc. de enganche

POR 4 AÑOS

ó sea 4000 por año

Para el servicio de fronteras; los individuos que quieran contratarse para este servicio, pueden ocurrir á la oficina de enganche, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

j4v19 LA COMISION.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferretería Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Devesa y Semple.* 3v 31jn

Edictos Judiciales.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á don Domingo Montanese, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por don Nicolás Gorlero por cobro de alquileres, devengado y desalojo de la casa que ocupa, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado, se procederá en reveldía. Buenos Aires, Junio 10 de 1873. Isac Dias. j14 v24

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Trifona Ibañez ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante este Juzgado dentro de treinta dias á contar desde la fecha á ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy, Junio 9 de 1873. Desideri Morel, Sustituto j14 v14jl

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. N. Collet para que en el termino de ocho dias se presente por si ó por apoderado á contestar la demanda que ante este juzgado situado en la calle de Reconquista 253, la he interpuesto D. Luis Allaeys por cobro de pesos procedentes de alquileres por depósito de varias mercaderias; en la inteligencia de que si no lo verifica dentro de dicho término se procederá como corresponde.—Buenos Aires, Junio 10 de 1873.—B. j12 v21.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Bana se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Lerzo y Cusani presenten al síndico D. Daniel Amadeo dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 5° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1557, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de su mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo G. Balcarce como lo establece—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Eugenio Blanco. j11 v26.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Zenona Nevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 7 de 1873. Félix Sagasta, jII vII jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero al contado en los dias 26, 27 y 28 del corriente de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de ciento veinte y cuatro mil setenta y nueve pesos y noventa y un centavos m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma, que les serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca. Buenos Aires, Junio 9 de 1873.—I. Campos, Perú 120. j10v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Henorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zalada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873--Bartolomé Martin j6 v6 jl

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualda para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil; Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Dias, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 78. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario. m22 v22 jn.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybame de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribanía á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Henorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Bartolomé Martin. m15 v15 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el expediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplace por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Pardo. m11v18j